

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	367820
Número de orden de compra a modificar:	99058

Entidad compradora:	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MINAGRICULTURA)
Nombre del solicitante:	John Edward Basto Montero
Proveedor:	SELCOMP INGENERIA SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Mesa de Servicio II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-06-22 09:11:24

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Dirección de la entidad	2543300	Avenida Jimenez # 7A - 17 Bogotá, Bogotá D.C.
Teléfono de la entidad		2543300

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
92611	CDP_MESA_SERV_TI_2023	CDP-72522	CDP	72522
92612	VF_MESA_SERV_TI_2023	VF-1-2022-086897	VF	1-2022-086897
Nueva	CDP	CDP-1923	CDP	1923

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	mst02--1 - IT-MS-03-2377-c-Gerente de Proyecto de TI - zona 1 Mensual Mayor o igual a 6 meses_En sitio (Instalaciones de la Entidad) - zona 1_Gerente de Proyecto de TI - zona 1 Jornada Ordinaria-Plata	12.5	Mes	14774537.31	CDP-72522	184681716.38
2	mst02--2 - IT-MS-04-2449-c-Coordinador de Mesa de Servicios de TI Mensual Mayor o igual a 6 meses_En sitio (Instalaciones de la Entidad) - zona 1_Coordinador de Mesa de Servicios de TI - zona 1 Jornada Ordinaria-Plata	12.5	Mes	25470163.88	CDP-72522	318377048.50
3	mst02--3 - IT-MS-01-73-c-Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Mensual Mayor o igual a 6 meses_En sitio (Instalaciones de la Entidad) - zona 1_Técnico - zona 1 Jornada Ordinaria-Plata	12.5	Mes	25394864.05	CDP-72522	317435800.63
4	mst02--4 - IT-MS-01-85-c-Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Mensual Mayor o igual a 6 meses_En sitio (Instalaciones de la Entidad) - zona 1_Técnico - zona 1 Servicio 7 x 24-Plata	12.5	Mes	5748690.83	CDP-72522	71858635.38

5	mst02--5 - IT-MS-02-232-c-Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Por Horas Mayor o igual a 6 meses_En sitio (Instalaciones de la Entidad) - zona 1_Especializado en Redes - zona 1 Por Horas-Plata	12.5	Mes	1534192.80	CDP-72522	19177410.00
6	mst02--6 - IT-MS-05-2791-c-Agente Gestor Mensual Mayor o igual a 6 meses_En sitio (Instalaciones de la Entidad) - zona 1_Agente Gestor en Administracion de Contratos y Garantías Jornada Ordinaria-Plata	12.5	Mes	11909440.40	CDP-72522	148868005.00
7	mst02--7 - IT-MS-02-217-c-Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Mensual Mayor o igual a 6 meses_En sitio (Instalaciones de la Entidad) - zona 1_Especializado en Redes - zona 1 Jornada Ordinaria-Plata	12.5	Mes	10263000.06	CDP-72522	128287500.75
8	mst02--8 - IT-MS-02-433-c-Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Mensual Mayor o igual a 6 meses_En sitio (Instalaciones de la Entidad) - zona 1_Especializado en Seguridad - zona 1 Jornada Ordinaria-Plata	12.5	Mes	10263000.06	CDP-72522	128287500.75

9	mst02--9 - IT-MS-02-541-c-Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Mensual Mayor o igual a 6 meses_En sitio (Instalaciones de la Entidad) - zona 1_Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones - zona 1 Jornada Ordinaria-Plata	12.5	Mes	20526000.12	CDP-72522	256575001.50
10	mst02--10 - IT-MS-02-553-c-Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Mensual Mayor o igual a 6 meses_En sitio (Instalaciones de la Entidad) - zona 1_Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones - zona 1 Servicio 7 x 24-Plata	12.5	Mes	32869799.52	CDP-72522	410872494.00
11	mst02--11 - IT-MS-02-391-c-Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Mensual Mayor o igual a 6 meses_En sitio (Instalaciones de la Entidad) - zona 1_Especializado en Bases de Datos - zona 1 Servicio 7 x 24-Plata	12.5	Mes	10956599.84	CDP-72522	136957498.00
12	mst02--12 - IT-MS-02-487-c-Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Mensual Mayor o igual a 6 meses_En sitio (Instalaciones de la Entidad) - zona 1_Especializado en Backup - zona 1 Jornada Ordinaria-Plata	12.5	Mes	11025790.61	CDP-72522	137822382.63

13	mst02--13 - IT-MS-20-4645-c- Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Correo electrónico, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses_Zona 1_N/A-Plata	12.5	Mes	54566.25	CDP-72522	682078.13
14	mst02--14 - IT-MS-20-4654-c- Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Chat en línea con agente, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses_Zona 1_N/A-Plata	12.5	Mes	57648.75	CDP-72522	720609.38
15	mst02--15 - IT-MS-20-4618-c- Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación línea extensión telefónica, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses_Zona 1_N/A-Plata	12.5	Mes	57448.92	CDP-72522	718111.50
16	mst02--16 - IT-MS-12-3563-c- Mantenimiento Preventivo de Equipos Mantenimiento / WorkStation Mayor o igual a 6 meses_Zona 1_N/A-Plata	1.0	Mes	233929.80	VF-1-2022-086897	233929.80

17	mst02--17 - IT-MS-12-3662-c-Mantenimiento Preventivo de Equipos Mantenimiento / Switch Mayor o igual a 6 meses_Zona 1_N/A-Plata	1.0	Mes	2310400.00	VF-1-2022-086897	2310400.00
18	mst02--18 - IT-MS-12-3527-c-Mantenimiento Preventivo de Equipos Mantenimiento / Equipos Servidores Mayor o igual a 6 meses_Zona 1_N/A-Plata	1.0	Mes	2310400.00	VF-1-2022-086897	2310400.00
19	mst02--19 - IT-MS-12-3554-c-Mantenimiento Preventivo de Equipos Mantenimiento / PC de Escritorio Mayor o igual a 6 meses_Zona 1_N/A-Plata	1.0	Mes	10796760.00	VF-1-2022-086897	10796760.00
20	mst02--20 - IT-MS-12-3608-c-Mantenimiento Preventivo de Equipos Mantenimiento / Video Beam Mayor o igual a 6 meses_Zona 1_N/A-Plata	1.0	Mes	268251.30	VF-1-2022-086897	268251.30
21	mst02--21 - IT-MS-05-2914-c-Agente Gestor Por Horas Mayor o igual a 6 meses_En sitio (Instalaciones de la Entidad) - zona 1_Agente Gestor Administrador de Gestión ITSM - zona 1 Por Horas-Plata	4.0	Mes	19398723.30	CDP-72522	77594893.20
22	mst02--22 - REP-01-Repuestos	1.0	Unidad	141290185.61	CDP-72522	141290185.61
23	mst02--IVA	1.0	Unidad	474264056.36	CDP-72522	474264056.36

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Mensual Mayor o igual a 6 meses En sitio (Instalaciones de la Entidad) – zona 1 Jornada Ordinaria Nivel Plata (IT–MS–01–73–e)	5.40	Mes	5891608.46	CDP-1923	31814685.68
Nuevo	Nuevo	Reajuste Salarial	1.00	Unidad	327618905.53	CDP-1923	327618905.53
Nuevo	Nuevo	Reajuste IPC	1.00	Unidad	2331303.01	CDP-1923	2331303.01
Editado	23	mst02--IVA	1.00	Unidad	542999386.26	CDP-72522	542999386.26

Detalle o justificación de la aclaración

Es necesario adicionar el valor de la orden de Compra para: 1. Contratar el servicio de Un (01) Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Mensual Mayor o igual a 6 meses En sitio (Instalaciones de la Entidad) – zona 1 Jornada Ordinaria Nivel Plata (IT–MS–01–73–e), este servicio no podrá sobre pasar la fecha de vencimiento de la Orden de Compra (27/11/2023) 2. Realizar la adición por concepto de incremento del salario mínimo mensual legal vigente y el Índice de Precios al Consumidor para la vigencia 2023 La adición se realizará con cargo al CDP 1923

Byron
Valdivieso

Firmado digitalmente
por Byron Valdivieso
Fecha: 2023.06.22
15:27:02 -05'00'

Firma ordenador del gasto
Nombre: BYRON ADOLFO VALDIVIESO VALDIVIESO
Documento: 80.40.996



Firma de proveedor
Nombre: SELCOMP INGEIERIA SAS
Documento: 800.071.819-0
Representante Legal: Diana Victooria Moreno
Docuemento: 51.864.391

Bogotá D.C., junio 01 de 2023



Nº. Radicado : 2023-190-002744-3

Folios: 1

Fecha : 01/06/2023 14:26:19

Anexos : 15

Destino: SECRETARÍA GENERAL

Origen: 190-OTIC

Asunto: Solicitud de modificación y adición con

PARA: BYRON ADOLFO VALDIVIESO VALDIVIESO
Secretario General

DE: JOHN EDILSON PATIÑO TENORIO
Profesional especializado código 2028 grado 13

JOSÉ VICENTE FRANCO MARTÍNEZ
Profesional especializado código 2028 grado 16

FRANK DENIZAR GONZÁLEZ MORALES
Técnico código 3100 grado 16

ASUNTO: Solicitud de modificación y adición contractual Orden de Compra No. 99058

Cordial saludo,

Con el fin de realizar la modificación de la orden de compra No.99058 con número de contrato interno No. 20220658, nos permitimos adjuntar la documentación requerida para tal fin.

Anexos:

1. Formato solicitud Modificación Contractual OC No. 99058 Contrato Interno 20220658 (Justificación)
2. CDP Adición No.1923
3. Relación de Pagos Financiera
4. Solicitud contratista incremento SMMVLV e IPC
5. Certificación del Revisor Fiscal
6. Cédula Revisor Fiscal
7. Tarjeta profesional Revisor Fiscal
8. Antecedentes Revisor Fiscal
9. Planilla parafiscales
10. Cotización nuevo servicio
11. Informes de supervisión (Del 13 al 30 noviembre, Diciembre 2022, Enero 2023, Febrero 2023 y Marzo 2023)

Atentamente,

John Edilson
Patiño Tenorio

Firmado digitalmente por
John Edilson Patiño Tenorio
Fecha: 2023.06.01 11:00:55
-05'00'

JOHN EDILSON PATIÑO TENORIO
Profesional especializado código 2028 grado 13
Supervisor Orden de Compra

Jose Vicente
Franco Martínez

Firmado digitalmente por Jose
Vicente Franco Martínez
Fecha: 2023.06.01 11:12:22 -05'00'

JOSÉ VICENTE FRANCO MARTÍNEZ
Profesional especializado código 2028 grado 16
Supervisor Orden de Compra



Firmado digitalmente por Frank
Denizar González Morales
Fecha: 2023.06.01 11:27:19
-05'00'

FRANK DENIZAR GONZÁLEZ MORALES
Técnico código 3100 grado 16
Supervisor Orden de Compra

Proyectó: Giovanni Martínez Poveda – Contratista Oficina TIC
Revisó y Aprobó: Adriana María Jaramillo Pinzón – Jefe Oficina TIC

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Dirección: Avenida Jimenez #7 A 17, Bogotá D.C., Colombia

Dirección Correspondencia: Carrera 8 #12 B 31 piso 5, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 254 3300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 510050

Página | 1

 El campo es de todos	FORMATO		Versión: 1
	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL		F33-PR-GPC-01
			FECHA EDICIÓN 08-02-2023

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO OBJETO DE LA MODIFICACIÓN

No. DE CONTRATO:	99058	PROCESO DE CONTRATACIÓN No.	20220658
TIPO:	Orden de Compra (Instrumento Agregación por Demanda)		
CONTRATISTA:	SELCOMP INGENIERIA S.A.S.		
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar los servicios de operación, administración y gestión de los servicios tecnológicos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de conformidad con las políticas y procedimientos internos y las buenas prácticas de gestión de TI, al amparo del Acuerdo marco de Precios vigente.		
VALOR INICIAL:	\$ 2.970.390.668,80	INVERSIÓN	X
		FUNCIONAMIENTO	N/A
		PROYECTO	0015 fortalecimiento de la Gestión de Tecnologías de la Información TI en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en Función de la Transformación Digital del Sector Agropecuario Bogotá.
		RUBRO	C-1799-1100-15-0-1799065-02
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	El plazo de ejecución de la Orden de compra será por el término de doce (12) meses y quince (15) días, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
FECHA DE INICIO:	Noviembre 13 de 2022 – Acta de Inicio	FECHA DE TERMINACIÓN:	Noviembre 27 de 2023
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	John Edilson Patiño Tenorio Profesional Especializado Código 2028 Grado 13 José Vicente Franco Martínez Profesional Especializado Código 2028 Grado 16 Frank Denizar González Morales Técnico Código 3100 Grado 16		
DEPENDENCIA SOLICITANTE	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		

2. INFORMACIÓN MODIFICACIONES ANTERIORES

MODIFICACIÓN No.	N/A	FECHA	N/A
Valor de la Adición		Prórroga plazo de ejecución	
N/A		N/A	
Nuevo valor	N/A	Nueva fecha de terminación	N/A

	FORMATO	Versión: 1
	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	F33-PR-GPC-01
		FECHA EDICIÓN 08-02-2023

OTRO TIPO DE MODIFICACIÓN	N/A
----------------------------------	-----

3. ESTADO DEL AVANCE DEL CONTRATO

De acuerdo con lo estipulado en el documento *Fichas Técnicas – ANS Acuerdo Marco de Precios de Mesa de Servicios* en las condiciones transversales *Periodos de estabilización del servicio* “Durante los tres (3) primeros meses de ejecución de la Orden de Compra, el Proveedor y la Entidad Compradora pueden completar procedimientos, y recopilar información requerida para la operación, como parte de estabilización del servicio.

Las partes verifican que los Servicios de Mesa solicitados en la Orden de Compra cumplen con la demanda de la Entidad Estatal.

*Durante este periodo la Entidad Compradora no puede hacer descuentos por los indicadores establecidos en el ANS si esta situación se debe a un mal dimensionamiento por parte de la Entidad Compradora. En caso de que el Proveedor no cumpla con los ANS establecidos por (i) fallas en sus herramientas, o (ii) retraso en el aprovisionamiento de los servicios, la Entidad Compradora puede aplicar el descuento correspondiente.”, razón por la cual, durante el periodo de estabilización que inicio el 13 de noviembre de 2022 y finalizó el 12 de febrero de 2023, se aplicaron los respectivos descuentos sobre los ANS Verificación del Cumplimiento del Perfil Exigido, Tiempo de Asignación de un Nuevo Perfil Contratado en Caso de Rotación y por situaciones administrativas, esto por retraso en el aprovisionamiento de los servicios, es importante aclarar que la aplicación de estos ANS no afectó la disponibilidad de los servicios contratados a través de la orden de compra, para los otros ANS se dio cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el documento *Fichas Técnicas – ANS Acuerdo Marco de Precios de Mesa de Servicios*.*

Con respecto al componente financiero, la supervisión del contrato ha realizado los tramites o gestiones correspondientes para la radicación de las facturas a los pagos No. 3, 4 y 5 de la vigencia 2023 para un total ejecutado de \$ 919.838.855,01 de la ejecución del contrato.

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO (antes de la modificación)

Valor inicial del contrato: \$ 2.970.390.668,80
Valor con adiciones: (Si aplica)
Valor total ejecutado a la fecha: \$ 919.838.855,01
Valor total facturado a la fecha: \$ 919.838.855,01
Valor total pagado a la fecha: \$ 301.545.682,81
Saldo por ejecutar: \$ 2.050.551.813,79

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión: 1
	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	F33-PR-GPC-01
		FECHA EDICIÓN 08-02-2023

TIPO DE MODIFICACIÓN

	ADICIÓN DEL VALOR	\$ 437.511.238,19
	PRÓRROGA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN	N/A
X	MODIFICACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO	Incremento del IPC y SMMLV e inclusión de un nuevo servicio
	ACLARACIÓN O CORRECCIÓN	N/A
	SUSPENSIÓN	N/A
	REANUDACIÓN	N/A

5. FUENTE DE LOS RECURSOS

INVERSIÓN	RUBRO	C-1799-1100-15 – FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – TI EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL EN FUNCIÓN DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL SECTOR AGROPECUARIO.
	PROYECTO – EBI	2019011000108 – FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – TI EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL EN FUNCIÓN DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL SECTOR AGROPECUARIO. BOGOTÁ.
FUNCIONAMIENTO	CÓDIGO PRESUPUESTAL	N/A
	CONCEPTO	N/A
VALOR DE LA ADICIÓN	CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS M/CTE. (\$ 437.511.238,19)	
VALOR DEL CDP	\$ 437.511.238,19	
No. y FECHA CDP	CDP No. 1923 del 01/10/2023	
NUEVO VALOR DEL CONTRATO:	\$ 3.407.901.906,99	

6. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

JUSTIFICACIÓN SOLICITUD MODIFICACIÓN NO 1 (SMMLV+IPC+NUEVO SERVICIO)

Teniendo en cuenta el principio de Planeación que siempre ha procurado la Oficina TIC, tal y como se ha expresado en los documentos soporte del proceso que dio origen a la orden de compra No 99058, y en procura de garantizar la no paralización del servicio, de acuerdo con la dinámica y ejecución contractual que se ha suscitado, se solicita su colaboración con la gestión necesaria para llevar a cabo la adición No. 1, de la orden de compra mencionada anteriormente, basado en lo siguiente:

	FORMATO	Versión: 1
	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	F33-PR-GPC-01
		FECHA EDICIÓN 08-02-2023

1. NUEVO SERVICIO AGENTE DE MESA DE SERVICIOS NIVEL 1

Conforme lo establece el Acuerdo Marco de Precios – AMP en el documento de *Fichas Técnicas – ANS Acuerdo Marco de Precios de Mesa de Servicios* en las condiciones transversales *Periodos de estabilización del servicio*;

“Una vez finalizados los tres meses de estabilización del servicio, el Proveedor debe entregar a la Entidad Compradora un reporte sustentado de los indicadores alcanzados durante el periodo de estabilización en el que indique (i) cuáles son los indicadores que no es posible garantizar con la estructura actual de la operación y (ii) qué cambios en la operación deben ocurrir para poder cumplir con los indicadores.

La Entidad Compradora puede modificar la Orden de Compra para hacer los ajustes descritos por el Proveedor.”

Una vez finalizado el periodo de estabilización el proveedor realizó la entrega del reporte en el cual se presentaron las estadísticas de la gestión realizada por parte de la Mesa de Servicios durante ese periodo, en la revisión en conjunto realizada al informe entre las partes interesadas (entidad y proveedor) se identificó que el ANS *Atención de canal (C) email, web, Chat en Línea con agente, canales de autogestión*, no logró el cumplimiento de los tiempos para la atención de los canales; email (5 minutos), chat (1 minuto) y web (1 minuto), y el porcentaje del 90% del nivel plata establecido en el AMP con los dos Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 que actualmente contempla la orden de compra.

Acorde con las estadísticas presentadas de los canales de atención en el reporte de estabilización y que los agentes de mesa nivel 1 cubren un horario de atención de lunes a viernes (sin incluir festivos) de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. de manera continua, solamente en las franjas de 9:00 am – 12:00 m y de 2:00 pm a 5:00 pm se encuentran los dos recursos al mismo tiempo, esta distribución se realiza con el fin de no generar incumplimientos sobre la jornada máxima según la legislación laboral colombiana (48 horas semanales), para las franjas de tiempo de 7:00 am – 9:00 am y 5:00 pm – 7:00 pm, se cuenta con un solo agente el cual debe atenderlos y cumplir con los tiempos de atención para los diferentes canales.

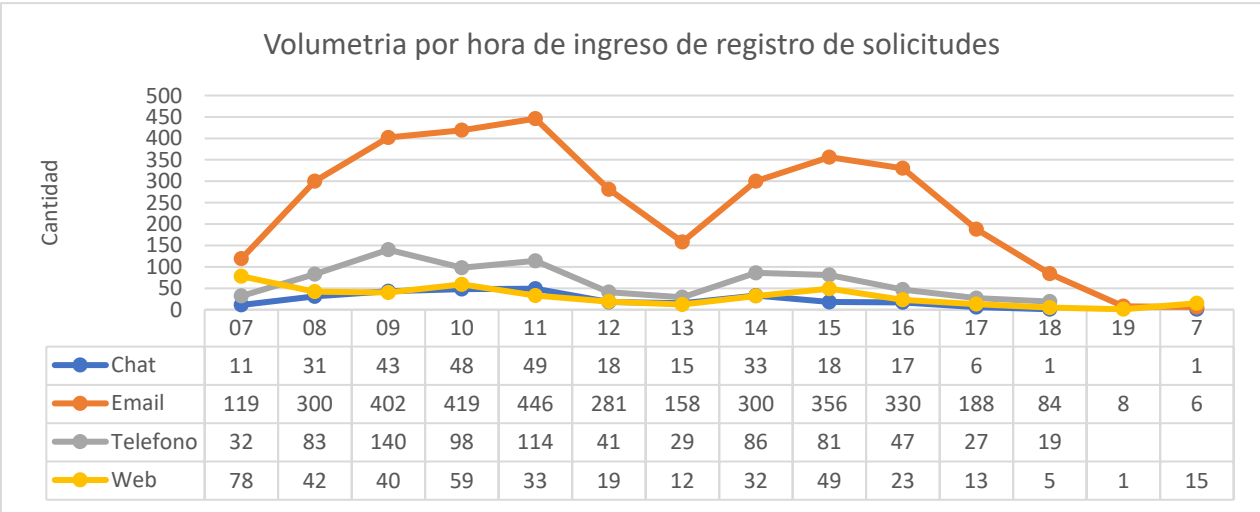


Gráfico 1. Volumetría por Hora de Ingreso

Como se puede observar en el *Gráfico 1*, durante los tiempos en los que se encuentra un solo agente, es decir, en el horario de 7:00 am a 9:00 am se reciben aproximadamente 209 correos electrónicos, 57 llamadas, 21 chat

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión: 1
	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	F33-PR-GPC-01
		FECHA EDICIÓN 08-02-2023

y 60 solicitudes tipo web y en el horario de 12:00 m a 2:00, 219 correos electrónicos, 35 llamadas, 16 chat y 15 solicitudes tipo web, por lo que se detalla un alto volumen de solicitudes por parte de los usuarios y teniendo en cuenta los tiempos para la atención de los canales establecidos en el AMP, no es posible que el agente de cumplimiento ya que debe atender de manera simultánea todos los canales.

A continuación, se presentan el número de solicitudes recibidas en el periodo de estabilización por el canal de atención:

Mes	Email	Teléfono	Chat	Web	Total
Noviembre 2022	277	16	15	4	312
Diciembre 2022	743	90	81	59	973
Enero 2023	702	116	42	88	948
Febrero 2023	661	155	79	119	1014
Marzo 2023	605	243	46	86	980
Abril 2023 (Con corte al 21 del mismo mes)	409	177	28	65	679
Total	3397	797	291	421	4906

Tabla 1. Solicitudes x Canal

Teniendo en cuenta lo anterior, durante el periodo de estabilización para el ANS *Atención de canal (C) email, web, Chat en Línea con agente, canales de autogestión*, no se cumplió con el porcentaje establecido en el AMP.

Es importante aclarar, que si bien el documento de *Fichas Técnicas – ANS Acuerdo Marco de Precios de Mesa de Servicios* establece en las condiciones transversales *Periodos de estabilización del servicio*, que son tres (03) meses para el periodo de estabilización, sin embargo, se tomaron los meses de marzo y abril del año en curso, con el fin de tener datos más acertados cuando la operación es estable, esto teniendo en cuenta que son atípicos los meses de diciembre 2022 ya que se presenta un alto volumen en la recepción de solicitudes para la gestión de paz y salvos (contratistas) y en enero 2023 la recepción de solicitudes para la creación de nuevos usuarios (contratistas).

En atención a lo anterior y con el fin de velar por la disponibilidad y correcto funcionamiento de los servicios tecnológicos desplegados en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, le corresponde a la Oficina TIC garantizar de manera ininterrumpida (24 horas al día, los 7 días a la semana durante los 365 del año), la administración y operación de la IT (Infraestructura Tecnológica) del Ministerio, aplicando para tal fin las buenas prácticas en materia de TI, especialmente ITIL y COBIT, lo cual se materializa a través de la prestación de servicios de Mesa de Servicios de TI.

Ahora bien, con el fin de garantizar de manera correcta la administración, operación y soporte de los servicios tecnológicos institucionales, dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios para la prestación de Mesa de Servicio N° CCE-183-AMP-2020 y el documento de *Fichas Técnicas – ANS Acuerdo Marco de Precios de Mesa de Servicios*, en las condiciones transversales *Periodos de estabilización del servicio* que estable; “(...) el Proveedor debe entregar a la Entidad Compradora un reporte sustentado de los indicadores alcanzados durante el periodo de estabilización en el que indique (i) cuáles son los indicadores que no es posible garantizar con la estructura actual de la operación y (ii) qué cambios en la operación deben ocurrir para poder cumplir con los indicadores”, en atención a las estadísticas presentadas en el reporte de estabilización por parte del proveedor y por lo anteriormente expuesto, se requiere realizar la modificación de la Orden de Compra, incluyendo un nuevo servicio.

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión: 1
	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	F33-PR-GPC-01
		FECHA EDICIÓN 08-02-2023

A continuación, se detalla el nuevo servicio que será incluido:

- Un (01) Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Mensual Mayor o igual a 6 meses En sitio (Instalaciones de la Entidad) – zona 1 Jornada Ordinaria Nivel Plata (IT–MS–01–73–e)

El valor total de la adición por la inclusión del nuevo servicio equivale a **CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS CON TRES CENTAVOS (\$44.870.490.03) IVA INCLUIDO**, correspondientes a la prestación del servicio en modalidad jornada ordinaria durante la vigencia 2023, por un periodo de 6 meses días (desde el 28 de mayo de 2023 hasta el 27 de noviembre de 2023).

VALOR NUEVO SERVICIO AGENTE DE MESA DE SERVICIOS NIVEL 1	\$ 37.706.294.14
IVA	\$ 7.164.195,89
TOTAL NUEVO SERVICIO AGENTE DE MESA DE SERVICIOS NIVEL 1	\$ 44.870.490.03

Tabla 2. Valor Nuevo Servicio

En cumplimiento de lo anterior y, con el ánimo de enfocar esfuerzos en temas estratégicos necesarios para apoyar al despacho del Ministro en la toma de decisiones orientadas a la formulación, coordinación y evaluación de las políticas que promuevan el desarrollo competitivo, equitativo y sostenible de los procesos agropecuarios, forestales, pesqueros y de desarrollo rural, incorporando componentes de innovación y transformación digital que aporten en el cumplimiento de la misionalidad institucional; la Mesa de Servicios de TI a través de la cual se realizan actividades de administración, operación y soporte de IT del Ministerio se realiza mediante la tercerización u outsourcing de dichos servicios.

La administración de la IT que soporta los servicios tecnológicos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural hace parte de las acciones adelantadas por la Oficina TIC en el marco de la implementación de la Política de Gobierno Digital, que hace parte de la tercera dimensión “Gestión con Valores para Resultados” del nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG, definido en el Decreto 1499 de 2017. Dicho Decreto establece los elementos que deben ser adoptados por los organismos y entidades de los órdenes nacional y territorial de la Rama Ejecutiva del Poder Público (de las cuales hace parte el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural), en procura de la eficiente y transparente gestión del estado.

Para dar cumplimiento a la Política del Gobierno Digital, en el Artículo 2.2.9.1.2.2. Manual de Gobierno Digital del Decreto 1008 de 2018, se establece que las entidades públicas deberán aplicar el Manual de Gobierno Digital que define los lineamientos, estándares y acciones a ejecutar por parte de los sujetos obligados de esta Política. Así mismo, dicho manual establece en el capítulo de Planeación de la Política “Revisar el estado de implementación del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial”, lo cual implica que las entidades del estado deben implementar el Marco de Referencia de Arquitectura definido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MINTIC.

Entre los dominios del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial de TI se encuentran Infraestructura Tecnológica, Sistemas de Información y Arquitectura de Seguridad de la Información, que permiten gestionar con mayor eficacia y transparencia los servicios tecnológicos de la institución.

En el marco de la implementación de los lineamientos pertenecientes a los dominios de Infraestructura Tecnológica, Sistemas de Información y Arquitectura de Seguridad de la Información, y teniendo en cuenta la entrada en operación del Acuerdo Marco de Precios para la contratación de Mesa de Servicios No CCE–183–AMP–2020, cuyo objeto es establecer: “El objeto del Acuerdo Marco es establecer: (a) las condiciones para la

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión: 1
	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	F33-PR-GPC-01
		FECHA EDICIÓN 08-02-2023

contratación de la Mesa de Servicio al amparo del Acuerdo Marco; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren la prestación de servicio de Mesa de Servicio; y (c) las condiciones para el pago de la Mesa de Servicio por parte de las Entidades Compradoras”, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, al amparo del Acuerdo Marco de Precios citado emitió la Orden de Compra 65999, a través de la cual se cuenta con la prestación de los servicios de mesa de servicios punto único de contacto, soporte técnico presencial y la administración de la plataforma tecnológica que abarca la administración y gestión de los sistemas de información institucionales y servicios de TI base, entre otros.

A través de la ejecución de la Orden de Compra mencionada, la Entidad cuenta entre otros, con los siguientes servicios:

- Operación, administración y gestión de los servicios tecnológicos de la Entidad.
- Cumplimiento del compromiso de disponibilidad aprobado por el Comité Institucional de Gestión de Desempeño.
- La Entidad cuenta con el punto único de contacto de atención y soporte de los usuarios de la Entidad.
- Los funcionarios y contratistas del Ministerio tienen acceso a las líneas de servicios como soporte en sitio, mesa de servicios para cualquier requerimiento y/o incidente que tenga el usuario frente a los servicios tecnológicos prestados por la Oficina.
- Gestión de accesos y de configuraciones.
- Administración del centro de datos.
- Administración de bases de datos, sistema de Backup y almacenamiento de la información de la Entidad.
- Operación, administración y configuraciones efectivas para contratos y/o servicios con terceros, como, por ejemplo: acceso a internet y canales dedicados, garantías de equipos de cómputo, Azure, entre otros.
- Personal calificado para prestar adecuadamente todos los servicios que demanda la Entidad.

Del mismo modo, los servicios prestados a través de la Orden de Compra 99058, son requisito fundamental para el éxito de las actividades de trabajo, ya que, es indispensable garantizar los recursos tecnológicos necesarios para que sus colaboradores tengan acceso a los servicios de TI de manera local o remota (teniendo en cuenta factores externos que puedan ocasionar disrupción en la forma de acceder a los servicios de TI, como sucedió con la pandemia ocasionada por el virus del COVID-19, o por necesidades propias del servicio), razón por la cual, el Ministerio de Agricultura ha garantizado la atención de incidentes y requerimientos y la administración de componentes de infraestructura tecnológica y de servicios tecnológicos prestados directamente a los usuarios o a la ciudadanía en general y demás actividades técnicas que son ejecutadas por los diferentes perfiles que prestan los servicios detallados en la Orden de Compra.

2. INCREMENTO SMMLV E IPC

En los numerales 9.1 *Actualización de Precios del catálogo por SMMLV, IPC y cambio normativo* y 9.2 *Actualización de Precios de la orden de compra por SMMLV, IPC y TRM*, que hace parte de la *cláusula 9 Actualización del Catálogo y Orden de Compra*, establece:

“La Entidad Compradora, previa solicitud del proveedor, debe realizar los siguientes ajustes a la Orden de Compra durante su ejecución:

- Actualizar cada año a partir de la colocación de la Orden de Compra el precio de los Servicios de Mesa que dentro de su precio incluyan la remuneración de uno o más Agentes, con base en el incremento del SMMLV decretado para ese año por el Gobierno Nacional.*
- Actualizar cada año a partir de la colocación de la Orden de Compra el Precio de los Servicios de mesa que dentro de su precio no incluyan la remuneración de un Agente, con la variación del Índice de Precios al*

	FORMATO		Versión: 1
	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL		F33-PR-GPC-01
			FECHA EDICIÓN 08-02-2023

Consumidor para el periodo transcurrido, conforme a los datos publicados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

(...) Si el Proveedor hace la solicitud por fuera de las fechas especificadas, el ajuste de los precios se aplica desde el momento de la solicitud, sin que exista ningún cobro retroactivo”

Las solicitudes del proveedor para la aplicación de los incrementos citados fueron recibidas así:

- Solicitud de incremento del SMMLV sobre el precio de los Servicios de Mesa de Servicios que dentro de su precio incluyen la remuneración de uno o más agentes, recibida el 05 de enero de 2023.
- Solicitud de incremento con la variación del Índice de Precios al Consumidor IPC sobre el precio de los Servicios de Mesa de Servicios que dentro de su precio no incluyen la remuneración de un agente, recibida el 05 de enero de 2023.

Con el fin de dar cumplimiento a la cláusula citada, es necesario realizar la adición por concepto de incremento del salario mínimo mensual legal vigente y el Índice de Precios al Consumidor para la vigencia 2023, cuyos valores son calculados desde el 01 de enero de 2023 y teniendo en cuenta la respuesta escalada a Colombia Compra Eficiente como se detalla a continuación:

- Incremento por aumento SMMLV, equivalente a **TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 389.866.497,57) IVA INCLUIDO.**

SUBTOTAL INCREMENTO SMMLV	\$ 327.618.905,53
IVA INCREMENTO SMMLV	\$ 62.247.592,05
TOTAL, INCREMENTO SMMLV	\$ 389.866.497,57

Tabla 3. Valor incremento de SMMLV

- Incremento por variación IPC, equivalente a **DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS (2.774.250,58)**

SUBTOTAL INCREMENTO IPC	\$ 2.331.303,01
IVA INCREMENTO IPC	\$ 442.947,57
TOTAL, INCREMENTO IPC	\$ 2.774.250,58

Tabla 4. Valor incremento del IPC

Con la adición solicitada en los numerales 1 y 2 del presente documento no se supera el 50% del valor total de la Orden de Compra, como se puede evidenciar en la siguiente tabla:

Valor Inicial OC	\$ 2.970.390.668,80
Valor máximo adicionar	\$ 1.485.195.334,40
Valor adición No. 1	\$ 437.511.238,19
Valor adición incremento SMMLV + IPC	\$ 392.640.748,16
Valor nuevo servicio Agente de Mesa de Servicios Nivel 1	\$ 44.870.490,03

	FORMATO	Versión: 1
	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	F33-PR-GPC-01
		FECHA EDICIÓN 08-02-2023

9. SOLICITUD DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisores __x__ Interventor ____ solicito la aprobación de la modificación del Contrato (o convenio).

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO	John Edilson Patiño Tenorio Profesional Especializado Código 2028 Grado 13 José Vicente Franco Martínez Profesional Especializado Código 2028 Grado 16 Frank Denizar González Morales Técnico Código 3100 Grado 16
FIRMA	John Edilson Patiño Tenorio Firmado digitalmente por John Edilson Patiño Tenorio Fecha: 2023.06.14 12:00:58 -05'00' Jose Vicente Franco Martínez Firmado digitalmente por Jose Vicente Franco Martínez Fecha: 2023.06.14 12:13:26 -05'00'  Firmado digitalmente por Frank Denizar González Morales Fecha: 2023.06.14 12:04:38 -05'00'

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”										
Numero:	1923	Fecha Registro:	2023-01-10	Unidad / Subunidad ejecutora:	17-01-01-000 MADR - GESTION GENERAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	2.581.340.331,57	Valor Total Operaciones:	437.511.238,19		Valor Actual.:	3.018.851.569,76	Saldo x Comprometer:	437.511.238,19	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS						
Número:	1923	Fecha Registro:	2023-01-10	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
00 MADR GESTION GENERAL	C-1799-1100-15-0-1799065-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - TI EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL EN FUNCIÓN DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL SECTOR AGROPECUARIO. BOGO	Nación	10	CSF						
					2023-05-26	2.581.340.331,57	437.511.238,19			
					Total:	2.581.340.331,57	437.511.238,19	3.018.851.569,76	437.511.238,19	0,00
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN ADMINISTRACION Y GESTION Y GESTION DE LOS SERVICIOS TECNOLOGICOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DE CONFORMIDAD CON LAS POLITICAS DE GESTION DE TI AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS OC 99058									

CECILIA MARGARITA SOÑETT ALVAREZ

Firmado digitalmente por CECILIA MARGARITA SOÑETT ALVAREZ

Fecha: 2023.05.26 15:39:25 -05'00'

Firma Responsable

	FORMATO	Versión: 1
	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	F01-MN-GFI-01
		FECHA EDICIÓN 07-02-2020

Fecha solicitud: Día Mes Año

TIPO CDP

NUEVO ☐
ADICIÓN ☒
REDUCCIÓN ☐
MODIFICACIÓN ☐
ANULACIÓN ☐

Rubro Presupuestal: C-1799-1100-15 - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - TI EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL EN FUNCIÓN DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL SECTOR AGROPECUARIO.

Cuenta Objeto de Gasto: C-1799-1100-15-0-1799065-02- ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Recurso: 10 CSF

OBJETO

Prestar los servicios de operación, administración y gestión de los servicios tecnológicos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de conformidad con las políticas y procedimientos internos y las buenas prácticas de gestión de TI, al amparo del Acuerdo marco de Precios vigente.

Adición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal: No.1923

POR VALOR DE: CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS M/CTE (\$437.511.238,19),

DEPENDENCIA SOLICITANTE: OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES


SECRETARÍA GENERAL

Nombre de quién Proyectó: Giovanni Martínez Poveda
Contratista Oficina de Tecnologías de la información y las comunicaciones – TIC

Nombre de quién Revisó: Adriana María Jaramillo
Jefe Oficina de Tecnologías de la información y las comunicaciones
– TIC ADRIANA MARIA JARAMILLO PINZON
Firmado digitalmente por ADRIANA MARIA JARAMILLO PINZON
Fecha: 2023.05.19 16:41:11 -05'00'

ESPACIO DILIGENCIADO POR EL GRUPO DE PRESUPUESTO

Solicitud CDP No.:	CDP No.:	Fecha de Registro:
Entregado Por:	Fecha y Hora de Entrega:	Recibido Por:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 23 de mayo de 2023 Hora: 14:29:46**

Recibo No. AB23170435

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23170435B8F2E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: SELCOMP INGENIERIA S A S (SISTEMAS Y ELECTRONICA
DE COMPUTADORES)

Nit: 800071819 0

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00381280
Fecha de matrícula: 15 de agosto de 1989
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Av 28 No. 35-40
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: salvador@selcomp.com.co
Teléfono comercial 1: 3382828
Teléfono comercial 2: 3382829
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Av 28 No. 35-40
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contabilidad@selcomp.com.co
Teléfono para notificación 1: 3382828
Teléfono para notificación 2: 3382829
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 23 de mayo de 2023 Hora: 14:29:46**

Recibo No. AB23170435

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23170435B8F2E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

E.P. No. 2.062, Notaría 34 de Bogotá del 25 de julio de 1.989, inscrita el 15 de agosto de 1.989, bajo el número 272.265 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial, denominada: SELCOMP INGENIERIA LTDA. (SISTEMAS Y ELECTRÓNICA DE COMPUTADORES INGENIERIA LTDA.)

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 15 de la junta de socios del 17 de agosto de 2011, inscrito el 19 de octubre de 2011 bajo el número 01521311 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: SELCOMP INGENIERIA LTDA. (SISTEMAS Y ELECTRONICA DE COMPUTADORES INGENIERIA LTDA.), por el de: SELCOMP INGENIERIA S A S (SISTEMAS Y ELECTRÓNICA DE COMPUTADORES).

Por Acta No. 15 de la junta de socios del 17 de agosto de 2011, inscrito el 19 de octubre de 2011 bajo el número 01521311 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: SELCOMP INGENIERIA S A S (SISTEMAS Y ELECTRÓNICA DE COMPUTADORES).

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: 1. En el campo de la prestación de servicios: A) mantenimiento preventivo y/o correctivo de: hardware; software; equipos electrónicos; equipos de informática; equipos de fotocopiado e impresión y de telecomunicaciones; mantenimiento e instalación de cableado estructurado (voz, datos, eléctrico), con suministros de partes, repuestos, piezas,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 23 de mayo de 2023 Hora: 14:29:46**

Recibo No. AB23170435

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23170435B8F2E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

construcción B) Prestará soporte y mantenimiento a redes, comunicaciones y en general a toda actividad relacionada con las telecomunicaciones, que sirvan para el procesamiento de la información. C) la compañía podrá: A) Prestar servicios en outsourcing en tecnologías de la información, planeación, diseño y construcción de equipos y sistemas electrónicos, ensamble, servicios técnicos y profesionales en la asesoría, almacenamiento, hosting de la información, consultoría, gerencia de proyectos en hardware y software D) Desarrollar actividades de instalación y transporte de equipos de cómputo, electrónicos, de telecomunicaciones y similares. E) La sociedad prestará servicios de; planeación, diseño, construcción de sistemas electrónicos y aplicaciones y soluciones informáticas, mesa de ayuda, call center; data center, gerenciar proyectos relacionados con la consultoría, interventoría, migración de aplicativos, plataformas de cómputo, administración de centros de cómputo, archivo y gestión documental, administración en centros de impresión y fotocopiado. 2. La sociedad también podrá ofrecer servicios de: mantenimiento preventivo y correctivo de hardware y software; consultoría en gerencia de proyectos para soluciones de hardware y software, instalación de equipos de cómputo, la asesoría, la interventoría, la asesoría misma en el desarrollo de los contratos de consultoría y la ejecución de estudio, diseño, anteproyectos, localización asesorías, coordinación técnica y programación. 3. La sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones comerciales entre otras: compra, venta y joarriendo con o sin opción de compra de: A) Hardware, definido como los componentes físicos y tangibles de un, computador o computadora, sus componentes eléctricos, electrónicos, electromecánicos y mecánicos, cables, gabinetes, entendido éstos como; racks de almacenamiento (san y servidores), o cajas, periféricos y dispositivos auxiliares; como servidores, equipos de cómputo, computadores portátiles, monitores, teclados, mouses, impresoras, entre otros elementos o dispositivos que sin pertenecer al núcleo fundamental de la computador, permiten realizar: operaciones de entrada salida complementarias al proceso de datos que realiza e r procesador. B) Software, definido como la suma total de los programas de computo procedimientos y datos asociados que formen parte de las operaciones de un sistema de cómputo. C) Toda clase de equipos, máquinas y elementos relacionados con la ingeniería electrónica D) Equipos de fotocopiado e impresión y toda clase de productos relacionados o afines con las ingenierías electrónica y de sistemas, 4. La sociedad está facultada para comprar, vender, importar, exportar sistemas operativos, programas específicos y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 23 de mayo de 2023 Hora: 14:29:46**

Recibo No. AB23170435

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23170435B8F2E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

paquetes de programación especiales para el normal funcionamiento de los equipos. De cómputo, electrónicos y de informática. Además, prestará los servicios de capacitación a través de diversos canales, entre otros aulas virtuales o aulas presenciales en sus instalaciones o de terceros en temas relacionados con informática, ofimática y de nuevas tecnologías informáticas como también adelantar programas de educación no formal, 5. La sociedad podrá: realizar toda clase de negocios civiles o comerciales como. Formar parte de otras compañías, constituir consorcios y/o uniones temporales, representar o agenciar firmas nacionales o extranjeras, gravar o enajenar, permutar toda clase de bienes, también podrá dar o recibir toda clase de dinero en mutuo con o sin intereses constituyendo las garantías que fuesen necesarias, girar, aceptar o negociar títulos valores; y realizar toda clase de actos de comercio que faciliten el desarrollo del objeto social y el montaje de dicho negocio, como tal así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. 6. El cumplimiento del objeto social principal se hará mediante la celebración de toda clase de contratos civiles o comerciales legalmente posibles como la compra, venta; arrendamiento, uso, usufructo, depósito, suministro, prenda; fiducia, llave en mano y otros contratos típicos y atípicos legales lícitos. 7. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren; relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. 7. La sociedad podrá respaldar obligaciones de terceros.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	: \$1.000.000.000,00
No. de acciones	: 1.000.000,00
Valor nominal	: \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	: \$1.000.000.000,00
No. de acciones	: 1.000.000,00
Valor nominal	: \$1.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 23 de mayo de 2023 Hora: 14:29:46**

Recibo No. AB23170435

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23170435B8F2E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$1.000.000.000,00
No. de acciones : 1.000.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El gobierno y la administración de la sociedad estarán a cargo del gerente general y/o gerente técnico, en calidad de representantes legales principales, nombrados indefinidamente por la asamblea de accionistas. El gerente general y/o gerente técnico de la sociedad en su calidad de representantes legales principales, se tendrán tres (3) suplentes quienes los podrán reemplazar en sus faltas absolutas, temporales o accidentales, quienes serán designados indefinidamente por la asamblea de accionistas hasta que procure un nuevo nombramiento. La representación legal de sociedad por acciones simplificada estará a cargo de dos (2) personas naturales, accionistas o no, quienes actuarán de forma independiente como representantes legales principales. Los representantes legales principales, tendrán tres suplentes, designados por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por los representantes legales principales, quienes podrán actuar en forma independiente y no tendrán más restricciones de contratación, que los señalados en la ley. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por los representantes principales. Tanto los estados financieros de propósito general o especial, como

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 23 de mayo de 2023 Hora: 14:29:46**

Recibo No. AB23170435

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23170435B8F2E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

los informes de gestión y demás cuentas sociales deberán ser presentadas por el representante legal a consideración de la asamblea de accionistas para su aprobación. Le estará prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. La responsabilidad de los administradores contenida en la ley 222 de 1995 le será aplicable tanto a los representantes legales como a la junta directiva, en caso de llegar a crearse. Artículo 32. Limite a las facultades y suplentes. El gerente general y/o gerente técnico, en calidad de representantes legales principales, podrán celebrar cualquier acto o contrato sin más limitación de cuantía y restricción que los señalados en la ley. Parágrafo: la sociedad por acciones simplificada SELCOMP INGENIERIA S.A.S tendrá tres (3) suplentes de la representación legal que actuarán en forma independiente y serán elegidos de conformidad con el artículo 29 de los presentes estatutos. Cuando por cualquier circunstancia asuman funciones, cualquier suplente de la representación legal actuara con las mismas facultades de los principales excepto la cuantía que se imita a dos mil salarios mínimos mensuales legales vigentes (2.000. SMLMV). Cualquier actuación que supere este monto requerirá la autorización expresa y por escrito de cualquiera de los representantes legales principales. Excepto no tener restricciones de contratación; para las cuantías de contratos que suscriba el Primer Suplente del Representante Legal.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 01 del 19 de enero de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de marzo de 2021 con el No. 02669228 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Diana Victoria Morales	C.C. No. 000000051864391

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 23 de mayo de 2023 Hora: 14:29:46**

Recibo No. AB23170435

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23170435B8F2E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Gerente Tecnico Juan Camilo Morales C.C. No. 000001020737699
Betancourt

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Representante Legal	Siervo Rodriguez	Morales C.C. No. 000000017161611
Segundo Suplente Del Representante Legal	Segundo Salvador Angulo	C.C. No. 000000079344243

Por Acta No. 01 del 28 de enero de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2019 con el No. 02419342 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Suplente Del Representante Legal	Jenny Patricia Guerrero Barbosa	C.C. No. 000001024463246

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 01 del 4 de febrero de 2014, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de marzo de 2014 con el No. 01813682 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Jose Jairo Motta Cepeda	C.C. No. 000000019197735 T.P. No. 47958-T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 23 de mayo de 2023 Hora: 14:29:46**

Recibo No. AB23170435

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23170435B8F2E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 2 del 26 de abril de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2018 con el No. 02339260 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Luz Stella Rojas	C.C. No. 000000051656248
Suplente	Gaitan	T.P. No. 230973-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
3427	27-VIII-1993	34 STAFE BTA	8- IX -1993 NO.419093
3.588	2-VIII-1995	38 STAFE BTA	24-VIII-1995 NO.505.663

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0003627 del 11 de noviembre de 1997 de la Notaría 38 de Bogotá D.C.	00613701 del 11 de diciembre de 1997 del Libro IX
E. P. No. 0002068 del 9 de julio de 2002 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	00835365 del 12 de julio de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0000008 del 3 de enero de 2007 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	01186416 del 28 de enero de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0000591 del 4 de marzo de 2008 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	01196451 del 6 de marzo de 2008 del Libro IX
E. P. No. 4124 del 3 de agosto de 2009 de la Notaría 47 de Bogotá D.C.	01317230 del 4 de agosto de 2009 del Libro IX
E. P. No. 8527 del 7 de octubre de 2010 de la Notaría 47 de Bogotá D.C.	01420823 del 11 de octubre de 2010 del Libro IX
Acta No. 15 del 17 de agosto de 2011 de la Junta de Socios	01521311 del 19 de octubre de 2011 del Libro IX
Acta No. 04-2014 del 10 de octubre	01881183 del 30 de octubre de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 23 de mayo de 2023 Hora: 14:29:46**

Recibo No. AB23170435

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23170435B8F2E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de 2014 de la Asamblea de 2014 del Libro IX
Accionistas
Acta No. 09 del 22 de diciembre de 02171045 del 27 de diciembre
2016 de la Asamblea de Accionistas de 2016 del Libro IX
Acta No. 09 del 22 de diciembre de 02171101 del 27 de diciembre
2016 de la Asamblea de Accionistas de 2016 del Libro IX
Acta No. 2 del 26 de abril de 2018 02343277 del 25 de mayo de
de la Asamblea de Accionistas 2018 del Libro IX
Acta No. 01 del 20 de octubre de 02630330 del 30 de octubre de
2020 de la Asamblea de Accionistas 2020 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9511
Actividad secundaria Código CIIU: 8220
Otras actividades Código CIIU: 6209, 4651

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 23 de mayo de 2023 Hora: 14:29:46**

Recibo No. AB23170435

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23170435B8F2E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	SELCOMP INGENIERIA SAS
Matrícula No.:	02964719
Fecha de matrícula:	25 de mayo de 2018
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Av 28 No 35 - 40
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 27.836.960.698

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9511

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 23 de mayo de 2023 Hora: 14:29:46**

Recibo No. AB23170435

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23170435B8F2E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 15 de mayo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión: 10
	CERTIFICACIÓN Y TRÁMITE DE ORDEN DE PAGO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	F04-PR-GFI-07
		FECHA EDICIÓN 20/04/2022

(LEA PREVIAMENTE EL INSTRUCTIVO)

1. CONTRATO y/o ACEPTACIÓN DE OFERTA No.	20220658	2.COMPROMISO PRESUPUESTAL No.	333622	3. CDP N°	72522
--	----------	----------------------------------	--------	-----------	-------

4. NOMBRE O RAZON SOCIAL, U OTROS:	Selcomp Ingeniería S.A.S.
5. IDENTIFICACIÓN C.C. O NIT. No.	800.0718.19-0

6. FECHA INICIO EJECUCIÓN:	7. FECHA TERMINACIÓN CONTRATO:
Noviembre 13 de 2022	Noviembre 27 de 2023

8.DOCUMENTO SOPORTE					
PAGO No.	01	de	13	PERIODO	Noviembre 13 al 30 de 2022
SOLICITUD COMISIÓN No.				PERIODO	
REEMBOLSO No.				PERIODO	
FACTURA No.	FE27449			FECHA	Diciembre 28 de 2022
RESOLUCION No.				FECHA	
NOMINA				PERIODO	
OTRO:				PERIODO	

9. EN ESTA CUENTA SE REALIZÓ COMPRA DE BIENES TANGIBLES E INTANGIBLES	SI		NO	X	
NOTA: SI SE REALIZÓ COMPRA DE BIENES TANGIBLES E INTANGIBLES ADJUNTAR ENTRADA DE ALMACEN DEBIDAMENTE FIRMADA					

10. DATOS DEL DESEMBOLSO			
REC.	CUENTA OBJETO DE GASTO	VALOR	VALOR TOTAL DESEMBOLSO O PAGO AUTORIZADO
11	C-1799-1100-15-0-1799065-02	\$ 116.707.976,19	
			\$ 116.707.976,19

11.CONSIGNAR EL DESEMBOLSO O PAGO EN LA CUENTA			
No. DE CUENTA	TIPO		BANCO
	AHORRO	CORRIENTE	
04307181902		X	BANCOLOMBIA S.A.
ENDOSAR A:			
NOMBRE ó RAZÓN SOCIAL:			C.C. ó NIT No.
No. DE CUENTA	TIPO		BANCO
	AHORRO	CORRIENTE	

12. En calidad de supervisor(es) y/o responsable(s), manifiesto que se está cumpliendo o cumplió con el objeto contractual, comunicación de aceptación-oferta u otro y se recibió el bien o servicio a satisfacción, por lo cual se considera procedente se realice el pago o desembolso y se da el visto bueno correspondiente.	
NOMBRE SUPERVISOR (ES) y/o RESPONSABLE(S):	JOSÉ VICENTE FRANCO MARTÍNEZ – JOHN EDILSON PATIÑO TENORIO
DEPENDENCIA:	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
FIRMA SUPERVISOR(ES) y/o RESPONSABLE(S)	 
	Fecha de Firma Supervisor(es):

USO EXCLUSIVO DE GRUPO CENTRAL CUENTAS		
Fecha Recibido:	Hora Recibido:	Firma Recibido:



OUTSOURCING EN TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN - SERVICE DESK



NIT 800071819-0

CUFE: ed6127054e3e738342a2aa9eea3f66f8a51396e34d4a5e8c4bbcdc208027448e66e298b1d5ce7739aa647c2b055f61d0

IVA REGIMEN COMUN ICA SERVICIOS 9511 (9.66X1000)-ICA COMERCIO 8220

(11.04X1000)

Grandes Contribuyentes impuestos Distritales Bogotá, Resolución No DDI-032117
Octubre 25 de 2019, Agente Retenedor ICA, Resolución DDI-052377 Junio 28 de 2016.

NO PRACTICAR RETE ICA EN CIUDADES DIFERENTES A BOGOTÁ

FACTURACIÓN ELECTRÓNICA SEGÚN RESOLUCIÓN DIAN No.
18764015969343 DEL 05/08/2021 AL 05/02/2023 NUMERACIÓN
AUTORIZADA DEL FE26768 AL FE 39740

CLIENTE: **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO
RURAL**
DIRECCION: **AV JIMENEZ 7 A 17**
TELEFONO: **2543300**
NIT/C.C: **899999028 -5**

FACTURA ELECTRÓNICA DE
VENTA

NºFE27449

FECHA

FECHA VENCIMIENTO

28/12/2022

27/1/2023

CONDICIONES DE PAGO

CRÉDITO 30 DÍAS

	Descripción Del Item	Cant.	Valor Unitario	Valor Total
1	IT-MS-03-2377 Gerente de Proyecto de TI jornada Ordinaria	1	8.864.722,38	8.864.722,38
2	IT-MS-04-2449 Coordinador de Mesa de Servicios de TI Jornada Ordinaria	1	8.490.054,62	8.490.054,62
3	IT-MS-01-73 Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Jornada Ordinaria	1	13.577.787,31	13.577.787,31
4	IT-MS-01-85 Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Servicio 7 x 24	1	3.449.214,49	3.449.214,49
5	IT-MS-05-2791 Agente Gestor en Administración de Contratos y Garantías Jornada Ordinaria	1	7.145.664,24	7.145.664,24
6	IT-MS-02-217 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Redes Jornada Ordinaria	1	6.157.800,03	6.157.800,03
7	IT-MS-02-433 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Seguridad Jornada Ordinaria	1	6.157.800,03	6.157.800,03
8	IT-MS-02-541 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones Jornada Ordinaria	1	11.973.500,07	11.973.500,07
9	IT-MS-02-553 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones Servicio 7 x 24	1	19.356.659,71	19.356.659,71
10	IT-MS-02-391 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Bases de Datos Servicio 7 x 24	1	6.573.959,90	6.573.959,90
11	IT-MS-02-487 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Backup Jornada Ordinaria	1	6.247.948,01	6.247.948,01
12	IT-MS-20-4645 Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Correo electrónico, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses_Zona 1_N/A-Plata	1	32.739,75	32.739,75
13	IT-MS-20-4654 Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Chat en línea con agente, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses_Zona 1_N/A-Plata	1	34.589,25	34.589,25
14	IT-MS-20-4618 Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación línea extensión telefónica, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses_Zona 1_N/A-Plata	1	11.489,78	11.489,78



La presente Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio (Cód. de Cio art. 774) SIRVASE CANCELAR CON CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE SELCOMP INGENIERÍA SAS Ó REALIZAR TRANSFERENCIA - CUENTA CORRIENTE No 043-071819-02 DE BANCOLOMBIA	SUBTOTAL	98.073.929,57
	DESCUENTO	0,00
	SUBTOTAL-C/DESCTO	98.073.929,57
	IVA 19%	18.634.046,62
	ANTICIPO	0
	TOTAL	116.707.976,19
SON:CIENTO DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON DIECINUEVE CVS M/CTE.		

00082 COLOMBIA COMPRA EFICIENTE 00401 CCE MIN AGRICULTURA OC99058-2022

Observaciones: #\$17-01-01- 000;20220658;john.patino@minagricultura.gov.co #\$ OC99058 MINAGRICULTURA SERV NOV22 * Incluye Anexo*	SELCOMP INGENIERÍA S.A.S	FIRMA Y SELLO CLIENTE
---	--------------------------	-----------------------

FABRICANTE SOFTWARE: NOVASOFT SAS NIT. 800.028.326-1 NOMBRE DEL SOFTWARE: NOVASOFT
PROVEEDOR TECNOLÓGICO: FACTURE SAS NIT. 900.399.741-7 NOMBRE DEL SOFTWARE: PL COLAB

FECHA Y HORA DE GENERACIÓN: 28/12/2022 15:11:35
FORMA DE PAGO : CRÉDITO
MEDIO DE PAGO : TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA

Impreso NOVASOFT S.A.S NIT 800028326
Av 28 N° 35-40 La soledad PBX: 3382828
e-mail: contabilidad@selcomp.com.co
www.selcomp.com.co BOGOTA D.C.

ANEXO FACTURA No FE27449

Item Servicio	Servicio	Cantidad de Recursos	Total
IT-MS-03-2377	Gerente de Proyecto de TI jornada Ordinaria	1	\$ 8.864.722,38
IT-MS-04-2449	Coordinador de Mesa de Servicios de TI Jornada Ordinaria	2	\$ 8.490.054,62
IT-MS-01-73	Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Jornada Ordinaria	5	\$ 13.577.787,31
IT-MS-01-85	Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Servicio 7 x 24	1	\$ 3.449.214,49
IT-MS-05-2791	Agente Gestor en Administración de Contratos y Garantías Jornada Ordinaria	1	\$ 7.145.664,24
IT-MS-02-217	Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Redes Jornada Ordinaria	1	\$ 6.157.800,03
IT-MS-02-433	Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Seguridad Jornada Ordinaria	1	\$ 6.157.800,03
IT-MS-02-541	Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones Jornada Ordinaria	2	\$ 11.973.500,07
IT-MS-02-553	Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones Servicio 7 x 24	3	\$ 19.356.659,71
IT-MS-02-391	Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Bases de Datos Servicio 7 x 24	1	\$ 6.573.959,90
IT-MS-02-487	Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Backup Jornada Ordinaria	1	\$ 6.247.948,01
IT-MS-20-4645	Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Correo electrónico, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses_Zona 1_N/A-Plata	1	\$ 32.739,75
IT-MS-20-4654	Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Chat en línea con agente, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses_Zona 1_N/A-Plata	1	\$ 34.589,25
IT-MS-20-4618	Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación línea extensión telefónica, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses Zona 1_N/A-Plata	1	\$ 11.489,78
SUBTOTAL			\$ 98.073.929,57
IVA 19%			\$ 18.634.046,62
TOTAL			\$ 116.707.976,19

Observaciones facturación OC 99058 periodo 13 al 30 de noviembre 2022:

- Para ITEM IT-MS-01-73 se aplica ANS 04 VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PERFIL EXIGIDO Valor \$ 304.738,37
- Para ITEM IT-MS-02-541 se genera descuento por incapacidad del recurso 1 día, por Valor \$ 342.100,00
- Para ITEM IT-MS-02-553 se genera descuento por permiso del recurso 1 día por Valor \$ 365.219,99

La sumatoria de descuentos para este periodo es de: \$1.012.058,37

	FORMATO	VERSIÓN 4
		F11-PR-GPC-01
	Informe de Avance O Final de Supervisión Técnica y Financiera	FECHA EDICIÓN 23-02-2021

CONVENIO O CONTRATO No	20220658	FINAL ()	AVANCE: Primero	FECHA: Diciembre 28 de 2022
OBJETO:	Prestar los servicios de operación, administración y gestión de los servicios tecnológicos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de conformidad con las políticas y procedimientos internos y las buenas prácticas de gestión de TI, al amparo del Acuerdo marco de Precios vigente.			
EJECUTOR O CONTRATISTA:	Selcomp Ingeniería S.A.S.		NIT: 800.071.819-0	

DESCRIPCIÓN DE EJECUCIÓN TÉCNICO

Durante el periodo comprendido entre el 13 y el 30 de noviembre de 2022, se lleva a cabo la prestación de los servicios contratados en la Orden de Compra No 99058, dando cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Acuerdo Marco de Precios para la prestación de Mesa de Servicio No CCE-183-AMP-2020 y el Anexo Técnico de este.

Consideraciones:

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios y las condiciones transversales del documento *FICHAS TÉCNICAS – ANS ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE MESA DE SERVICIOS*, en el componente *Periodos de estabilización del servicio* se indica (...) *Durante los tres (3) primeros meses de ejecución de la Orden de Compra, el Proveedor y la Entidad Compradora pueden completar procedimientos, y recopilar información requerida para la operación, como parte de estabilización del servicio. Las partes verifican que los Servicios de Mesa solicitados en la Orden de Compra cumplen con la demanda de la Entidad Estatal(., el periodo de cobro hace parte del periodo de estabilización, no obstante, se garantizó la correcta prestación de los servicios requeridos por los usuarios institucionales. De igual manera, se ejecutan los servicios adquiridos de acuerdo con el objeto y obligaciones contractuales del AMP.*

Del mismo modo, se establecen los tiempos de aprovisionamiento de los diferentes servicios contratados y se establece que *“la Entidad Compradora puede autorizar al Proveedor el inicio de la operación con una cantidad de Agentes menor a la mínima exigida, en cuyo caso el Proveedor deberá disponer los recursos tecnológicos necesarios para iniciar la operación”* por lo cual, en el presente periodo el proveedor únicamente realiza el cobro a partir del día de ingreso de los agentes a la operación o de la prestación efectiva de los servicios, lo cual se detalla en el presente documento.

DESCRIPCIÓN DE EJECUCIÓN FINANCIERO

Valor inicial: el valor inicial de la Orden de Compra No 99058 contrato interno 20220658, corresponde a la suma de DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE. (\$ 2.970.390.668,80), incluido IVA y todos los costos directos e indirectos a los que haya lugar.

Plazo de ejecución: Conforme con la fecha de vencimiento de la Orden de Compra, el plazo de ejecución se pactó hasta el 27 de noviembre de 2023.

Nota: La facturación mensual aprobada por la supervisión ya incluye descuentos o compensaciones por aplicación de ANS de conformidad con los establecido en el Acuerdo Marco de Precios.

Pagos efectuados	Fecha	Valor	Estado
1	Diciembre 28 de 2022	\$ 116.707.976,19	EN TRÁMITE

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO		VERSIÓN 4
			F11-PR-GPC-01
	Informe de Avance O Final de Supervisión Técnica y Financiera		FECHA EDICIÓN 23-02-2021

CONVENIO O CONTRATO No	20220658	FINAL ()	AVANCE: Primero	FECHA: Diciembre 28 de 2022
OBJETO:	Prestar los servicios de operación, administración y gestión de los servicios tecnológicos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de conformidad con las políticas y procedimientos internos y las buenas prácticas de gestión de TI, al amparo del Acuerdo marco de Precios vigente.			
EJECUTOR O CONTRATISTA:	Selcomp Ingeniería S.A.S.		NIT: 800.071.819-0	

BALANCE		
VALOR DEL CONTRATO, INCLUYENDO CONTRAPARTIDA	\$ 2.970.390.668,80	
VALOR EJECUTADO		\$ 116.707.976,19
VALOR NO EJECUTADO		\$ 2.853.682.692.61
DEVOLUCIÓN AL TESORO		
VALOR ADEUDADO AL CONTRATISTA O EJECUTOR		
SUMAS IGUALES	\$ 2.970.390.668,80	\$ 2.970.390.668,80

CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES

En la cláusula décima del AMP Facturación y pago se establece que: *"El Proveedor debe facturar mensualmente el valor de servicios una vez estos hayan sido prestados e incluir los gravámenes adicionales (estampillas) aplicables a los Procesos de Contratación que la Entidad Compradora haya informado en la Solicitud de Cotización, contado desde el inicio de la Orden de Compra siempre y cuando el servicio cumpla con las condiciones establecidas en los documentos del proceso.*

El Proveedor debe presentar las facturas en la dirección indicada para el efecto por la Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano". Una vez surtido el proceso de validación de cumplimiento de ANS y realizada la revisión del informe de gestión y de los servicios efectivamente prestados que serán facturados, a continuación, se presenta la síntesis de la gestión del periodo:

De acuerdo con la fecha de ingreso de cada uno de los servicios contratados que conforman la orden de compra, para el periodo del 13 al 30 de noviembre de 2022, se discriminan de la siguiente manera:

Cod. Matriz	Cantidad	Servicio	Modalidad de Agente	Ingreso	Días Laborados
IT-MS-03-2377	1	Gerente de Proyecto	En sitio	13-Nov-2022	18
IT-MS-04-2449-e	2	Coordinador de Mesa de Servicios de TI	En sitio	21-Nov-2022	10
				21-Nov-2022	10
IT-MS-01-73-e	5	Agente de Mesa de Ayuda	En sitio	13-Nov-2022	18
				13-Nov-2022	18
				13-Nov-2022	18
				13-Nov-2022	18
				21-Nov-2022	10

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO		VERSIÓN 4
			F11-PR-GPC-01
	Informe de Avance O Final de Supervisión Técnica y Financiera		FECHA EDICIÓN 23-02-2021

CONVENIO O CONTRATO No	20220658	FINAL ()	AVANCE: Primero	FECHA: Diciembre 28 de 2022
OBJETO:	Prestar los servicios de operación, administración y gestión de los servicios tecnológicos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de conformidad con las políticas y procedimientos internos y las buenas prácticas de gestión de TI, al amparo del Acuerdo marco de Precios vigente.			
EJECUTOR O CONTRATISTA:	Selcomp Ingeniería S.A.S.		NIT: 800.071.819-0	

IT-MS-05-2791	1	Agente Gestor en Administración de Contratos y Garantías	En sitio	13-Nov-2022	18
IT-MS-02-217	1	Especializado en Redes	En sitio	13-Nov-2022	18
IT-MS-02-433	1	Especializado en Seguridad	En sitio	13-Nov-2022	18
IT-MS-02-541	2	Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones	En sitio	13-Nov-2022	18
				13-Nov-2022	18
IT-MS-02-553	3	Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones – Servicio 7 x 24	En sitio	13-Nov-2022	18
				13-Nov-2022	18
				13-Nov-2022	18
IT-MS-02-391	1	Especializado en Bases de Datos	En sitio	13-Nov-2022	18
IT-MS-02-487	1	Especializado en Backup	En sitio	13-Nov-2022	17
IT-MS-20-4645	1	Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Correo electrónico, de propiedad de la Entidad	En sitio	13-Nov-2022	18
IT-MS-20-4654	1	Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Chat en línea con agente	En sitio	13-Nov-2022	18
IT-MS-20-4618	1	Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación línea extensión telefónica	En sitio	25-Nov-2022	6

NOVEDADES DE PERSONAL

A continuación, se relacionan las diferentes situaciones administrativas presentadas con el personal en el periodo comprendido entre el 13 al 30 noviembre de 2022. De conformidad con el concepto emitido por parte de Colombia Compra Eficiente, estas situaciones no deben generar ningún cobro para la Entidad y deberán ser asumidas por parte del contratista. Teniendo en cuenta lo anterior a continuación se relacionan:

Código	Servicio	Nombre y apellido	Observaciones
IT-MS-02-541	Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones	Jonathan David Leguizamon Turca	Incapacidad, noviembre 22 de 2022
IT-MS-02-391	Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones – Servicio 7 x 24	William Andrés Coy Sosa	Renuncia, laboró hasta noviembre 30 de 2022
		Hermann David Varón Lozano	Permiso, noviembre 30 de 2022

ANS APLICADOS

De acuerdo con lo indicado en el documento de *Fichas Técnicas – ANS Acuerdo Marco de Precios de Mesa de Servicios*, “(...) En caso de que el Proveedor no cumpla con los ANS establecidos por (i) fallas en sus herramientas, o (ii)

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO		VERSIÓN 4
			F11-PR-GPC-01
	Informe de Avance O Final de Supervisión Técnica y Financiera		FECHA EDICIÓN 23-02-2021

CONVENIO O CONTRATO No	20220658	FINAL ()	AVANCE: Primero	FECHA: Diciembre 28 de 2022
OBJETO:	Prestar los servicios de operación, administración y gestión de los servicios tecnológicos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de conformidad con las políticas y procedimientos internos y las buenas prácticas de gestión de TI, al amparo del Acuerdo marco de Precios vigente.			
EJECUTOR O CONTRATISTA: Selcomp Ingeniería S.A.S.	NIT: 800.071.819-0			

retraso en el aprovisionamiento de los servicios, la Entidad Compradora puede aplicar el descuento correspondiente", de acuerdo con lo anterior, durante el periodo en referencia se materializó el siguientes ANS:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PERFIL EXIGIDO

Ítem Servicio	Rol	Observación	Valor mensual	Valor Base de aplicación ANS (Facturado en el mes)	ANS %	Valor ANS
IT-MS-01-73-E	Agente de Mesa de Servicios Nivel 1	Pendiente certificación ITIL 3.0 o superior	\$ 5.078.972,81	\$ 3.047.383,69	10%	\$ 304.738,37

A continuación, se describen los servicios efectivamente prestados durante el periodo:

Ítem Servicio	Rol	Cant.	Precio Base Mensual	Valor Servicio Efectivamente Prestado	Descuento ANS	Descuento Situaciones Administrativas	Valor para facturar	Observación
IT-MS-03-2377	Gerente de Proyecto de T	1	\$ 14.774.537,31	\$ 8.864.722,38			\$ 8.864.722,38	Ingreso en noviembre 13 de 2022
IT-MS-04-2449	Coordinador de Mesa de Servicios de TI	2	\$ 25.470.163,88	\$ 4.245.027,31			\$ 8.490.054,62	Ingreso en noviembre 21 de 2022
				\$ 4.245.027,31				Ingreso en noviembre 21 de 2022
IT-MS-01-73	Agente de soporte en sitio	5	\$ 25.394.864,05	\$ 3.047.383,69			\$ 13.577.787,31	Ingreso en noviembre 13 de 2022
				\$ 3.047.383,69				Ingreso en noviembre 13 de 2022
				\$ 3.047.383,69				Ingreso en noviembre 13 de 2022
				\$ 3.047.383,69	\$ 304.738,37			Ingreso en noviembre 13 de 2022, pendiente certificación ITIL 3.0 o superior
				\$ 1.692.990,94				Ingreso en noviembre 21 de 2022
IT-MS-01-85	Agente de Mesa de Servicios Servicio 7 x 24	1	\$ 5.748.690,83	\$ 3.449.214,49			\$ 3.449.214,49	Ingreso en noviembre 13 de 2022
IT-MS-05-2791	Agente Gestor en Administración de Contratos y Garantías	1	\$ 11.909.440,40	\$ 7.145.664,24			\$ 7.145.664,24	Ingreso en noviembre 13 de 2022
IT-MS-02-217	Especializado en Redes	1	\$ 10.263.000,06	\$ 6.157.800,03			\$ 6.157.800,03	Ingreso en noviembre 13 de 2022
IT-MS-02-433	Especializado en Seguridad	1	\$ 10.263.000,06	\$ 6.157.800,04			\$ 6.157.800,03	Ingreso en noviembre 13 de 2022
IT-MS-02-541	Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones	2	\$ 20.526.000,12	\$ 6.157.800,04			\$ 11.973.500,07	Ingreso en noviembre 13 de 2022
				\$ 6.157.800,04		\$ 342.100,00		Ingreso en noviembre 13 de 2022, incapacidad de un (01) día noviembre 22 de 2022

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO		VERSIÓN 4
			F11-PR-GPC-01
	Informe de Avance O Final de Supervisión Técnica y Financiera		FECHA EDICIÓN 23-02-2021

CONVENIO O CONTRATO No	20220658	FINAL ()	AVANCE: Primero	FECHA: Diciembre 28 de 2022
OBJETO:	Prestar los servicios de operación, administración y gestión de los servicios tecnológicos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de conformidad con las políticas y procedimientos internos y las buenas prácticas de gestión de TI, al amparo del Acuerdo marco de Precios vigente.			
EJECUTOR O CONTRATISTA: Selcomp Ingeniería S.A.S.	NIT: 800.071.819-0			

IT-MS-02-553	Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones Servicio 7 x 24	3	\$ 32.869.799,52	\$ 6.573.959,90		\$ 365.219,99	\$ 19.356.659,71	Ingreso en noviembre 13 de 2022, permiso de un (01) día noviembre 30 de 2022
				\$ 6.573.959,90				Ingreso en noviembre 13 de 2022, renuncia noviembre 30 de 2022
				\$ 6.573.959,90				Ingreso en noviembre 13 de 2022
IT-MS-02-391	Especializado en Bases de Datos Servicio 7 x 24	1	\$ 10.956.599,84	\$ 6.573.959,90			\$ 6.573.959,90	Ingreso en noviembre 13 de 2022
IT-MS-02-487	Especializado en Backup Jornada	1	\$ 11.025.790,61	\$ 6.247.948,01			\$ 6.247.948,01	Ingreso en noviembre 14 de 2022
IT-MS-20-4645	Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Correo electrónico, de propiedad de la Entidad	1	\$ 54.566,25	\$ 32.739,75			\$ 32.739,75	Inicia en noviembre 13 de 2022
IT-MS-20-4654	Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Chat en línea con agente, de propiedad de la Entidad	1	\$ 57.648,75	\$ 34.589,25			\$ 34.589,25	Inicia en noviembre 13 de 2022
IT-MS-20-4618	Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación línea extensión telefónica, de propiedad de la Entidad	1	\$ 57.448,92	\$ 11.489,78			\$ 11.489,78	Inicia en noviembre 25 de 2022

El valor detallado en la tabla anterior incluye los descuentos aplicables por ANS

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO		VERSIÓN 4
			F11-PR-GPC-01
	Informe de Avance O Final de Supervisión Técnica y Financiera		FECHA EDICIÓN 23-02-2021

CONVENIO O CONTRATO No	20220658	FINAL ()	AVANCE: Primero	FECHA: Diciembre 28 de 2022
OBJETO:	Prestar los servicios de operación, administración y gestión de los servicios tecnológicos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de conformidad con las políticas y procedimientos internos y las buenas prácticas de gestión de TI, al amparo del Acuerdo marco de Precios vigente.			
EJECUTOR O CONTRATISTA: Selcomp Ingeniería S.A.S.	NIT: 800.071.819-0			

Mensualidad por servicios efectivamente prestados (antes de IVA y de descuentos por ANS)	\$ 99.085.987,99
Descuentos por incumplimiento de ANS	\$ 304.738,37
Descuentos por situaciones administrativas (Permisos, vacaciones, licencias, etc)	\$ 707.320,00
Subtotal Mensualidad por servicios efectivamente prestados menos ANS y situaciones administrativas	\$ 98.073.929,57
IVA	\$ 18.634.046,62
Total a pagar	\$ 116.707.976,19

Por todo lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta el análisis realizado por la supervisión del contrato, para determinar los servicios efectivamente prestados y descuentos aplicables, la factura correspondiente al periodo del 13 al 30 de noviembre de 2022 es de \$ 116.707.976,19

John Patiño

JOHN EDILSON PATIÑO TENORIO
Supervisor Contrato 20220658

José Vicente Franco Martínez

JOSÉ VICENTE FRANCO MARTÍNEZ
Supervisor Contrato 20220658

FECHA: DICIEMBRE 22 DE 2022

DE: REPRESENTANTE LEGAL SELCOMP INGENIERIA SAS.

PARA: SUPERVISIÓN CONTRATO 20220658 – OC N°99058

ASUNTO: CERTIFICACIÓN REMUNERACIÓN MÍNIMA PERSONAL EN MISIÓN

Conforme a las indicaciones entregadas por la OTIC del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural al respecto del contrato referido. Yo Diana Victoria Morales identificada con c.c. 51.864.391 de Bogotá, en mi calidad de representante legal de la empresa SELCOMP INGENIERÍA SAS con NIT 800.071.819-0, certifico que, para el periodo del 13 al 30 de noviembre de 2022, se realizó la remuneración mínima determinada en el acuerdo marco para el personal presentado y aprobado por la supervisión del contrato.

A continuación los valores y novedades generados en el periodo:

Nº	Documento	Nombre recurso	Rol	Días laborados	Valor pagado	Novedades
1	C.C. 80015190	Jeisson Hernando Valencia Ortiz	Técnico de soporte sitio	18	\$1.800.000	
2	C.C. 80750917	Jorge Humberto Gómez Torres	Técnico de soporte sitio	18	\$1.800.000	
3	C.C. 79574476	Rafael Gilberto Pérez Matiz	Agente mesa de ayuda	18	\$1.800.000	
4	C.C. 79131994	Fabio Antonio Velandia López	Agente mesa de ayuda	18	\$1.800.000	
5	C.C. 1026253252	Daniel Andrés Cifuentes Salinas	Técnico de soporte sitio (7x24)	18	\$1.800.000	
6	C.C. 1073686353	Mónica Janeth Orduz Barbosa	Técnico de soporte sitio	10	\$1.890.000	
7	C.C. 79854826	Emerson Caballero Sierra	Ingeniero especialista seguridad	18	\$3.900.000	
8	C.C. 1073234912	Luis Carlos Aguilera Pérez	Ingeniero especialista de bases de datos	18	\$4,800,000	
9	C.C. 1018455343	Lucero Vargas Celis	Ingeniero especialista backup	17	\$3.683.334	
10	C.C. 1014198579	Jonathan David Leguizamón Turca	Ingeniero especialista en sistemas de información	17	\$3.900.000	Incapacidad 22/11/2022 (1 día)
11	C.C. 1014205344	Luis Eduardo León Ramírez	Ingeniero especialista de almacenamiento	18	\$3.900.000	
12	C.C. 80733970	Hermann David Varón Lozano	Ingeniero especialista de Infraestructura	17	\$3.900.000	Permiso 30-nov-2022 (1 día)
13	C.C. 80108425	Charles Andrés Calentura Restrepo	Ingeniero especialista SharePoint	18	\$3.900.000	

N°	Documento	Nombre recurso	Rol	Días laborados	Valor pagado	Novedades
14	C.C. 1032374207	William Andrés Coy Sosa	Ingeniero especialista de Infraestructura	18	\$3.900.000	
15	C.C. 1032390344	Marisol Gaona Muñoz	Ingeniero especialista de redes	18	\$3.900.000	
16	C.C. 51990469	Rosa Cecilia Mosquera González	Ingeniero gestor de inventarios y garantías	18	\$4.500.000	
17	C.C. 79952867	Joe Freddy Garcia Garcia	Gerente de proyectos	18	\$6.000.000	
18	C.C. 52875958	Francy Viviana González Barriga	Coordinador mesa de ayuda Nivel 1	10	\$2.666.667	
19	C.C. 52198920	Sandra Patricia Montaña González	Coordinador mesa de ayuda Nivel 2	10	\$2.666.667	

Nota: Los valores remunerados al equipo de trabajo, son prorrateados de acuerdo con el tiempo laborado.

Agradecemos la atención brindada.

Cordialmente;


DIANA VICTORIA MORALES
Representante Legal

	FORMATO	VERSIÓN 6
	Certificación de Cumplimiento	F10-PR-GPC-01 FECHA EDICIÓN 14-12-2020

Bogotá, Diciembre 29 del 2022

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

LOS supervisores José Vicente Martínez Franco y John Edilson Patiño Tenorio certifican que el contratista SELCOMP INGENIERÍA S.A.S. con NIT 800.0718.19-0, cumplió a entera satisfacción con el objeto, las obligaciones pactadas y con las demás condiciones del Acuerdo Marco de Precios para la prestación de Mesa de Servicio N° CCE-183-AMP-2020 No. 20220658, realizadas durante el periodo comprendido entre el 13 al 30 de noviembre de 2022.

Para el periodo en mención se generó un descuento de \$ 1.012.058,37 (sin incluir IVA), por novedades en el ANS de *Verificación del Cumplimiento del Perfil Exigido* y por situaciones administrativas, la aplicación de este ANS no afectó la disponibilidad de los servicios contratados a través de la orden de compra.

Por lo cual, la supervisión del contrato realiza la gestión pertinente con el Grupo Central de Cuentas radicando los documentos requeridos.

Para constancia firma:



JOHN EDILSON PATIÑO TENORIO
Supervisor Contrato 20220658



JOSÉ VICENTE FRANCO MARTÍNEZ
Supervisor Contrato 20220658

Bogotá. D.C, 29 de Diciembre de 2022

**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 23 LEY 1150 DE 2.007**

A QUIEN INTERESE:

Yo, **JOSÉ JAIRO MOTTA CEPEDA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No 19.197.735 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 47958-T en mi condición de Revisor Fiscal de la sociedad **SELCOMP INGENIERÍA S.A.S** identificada con **NIT. 800.071.819 - 0**, certifico que la Sociedad ha cumplido a la fecha y dentro de los últimos 12 meses con el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, según lo señalado en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2.007, Ley 1607 de 2.012 y Artículo 50 de la Ley 789 de 2.002, modificado por la Ley 828 de 2.003.
De igual manera certifico que durante el mismo término se ha cumplido con las obligaciones salariales y prestacionales causadas por el mismo de acuerdo a la Ley.

Así mismo, se ha verificado que todos los trabajadores que laboran para la ejecución de los contratos, se encuentran afiliados al sistema de seguridad social y estamos cumpliendo con la obligación tributaria de Autorretención de Renta, según la Ley 1819 de 2.016.

Cordialmente,



JOSÉ JAIRO MOTTA CEPEDA
Revisor Fiscal
T.P. No. 47958 - T

República de Colombia
 Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
47958-T

JOSE JAIRO
MOTTA CERDA
C.C. 1819735
RESOLUCION INSCRIPCION 71
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
FECHA 1996/06/27

PRESIDENTE
MIGUEL TIQUE PENA 55803

FIRMA DEL TITULAR 2010

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la Ley 43 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
 Contadores.

DUPLICADO

LOGOFORMAS CONM. 2022596
 WWW.VVVV.VV

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

09B0656071E802B9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSE JAIRO MOTTA CEPEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19197735 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 47958-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Diciembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión: 10
	CERTIFICACIÓN Y TRÁMITE DE ORDEN DE PAGO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	F04-PR-GFI-07
		FECHA EDICIÓN 20/04/2022

(LEA PREVIAMENTE EL INSTRUCTIVO)

1. CONTRATO y/o ACEPTACIÓN DE OFERTA No.	20220658	2.COMPROMISO PRESUPUESTAL No.	333622	3. CDP N°	72522
--	----------	----------------------------------	--------	-----------	-------

4. NOMBRE O RAZON SOCIAL, U OTROS:	Selcomp Ingeniería S.A.S.
5. IDENTIFICACIÓN C.C. O NIT. No.	800.0718.19-0

6. FECHA INICIO EJECUCIÓN:	7. FECHA TERMINACIÓN CONTRATO:
Noviembre 13 de 2022	Noviembre 27 de 2023

8.DOCUMENTO SOPORTE					
PAGO No.	02	de	13	PERIODO	Diciembre 01 al 31 de 2022
SOLICITUD COMISIÓN No.				PERIODO	
REEMBOLSO No.				PERIODO	
FACTURA No.	FE27451			FECHA	Diciembre 29 de 2022
RESOLUCION No.				FECHA	
NOMINA				PERIODO	
OTRO:				PERIODO	

9. EN ESTA CUENTA SE REALIZÓ COMPRA DE BIENES TANGIBLES E INTANGIBLES	SI		NO	X	
NOTA: SI SE REALIZÓ COMPRA DE BIENES TANGIBLES E INTANGIBLES ADJUNTAR ENTRADA DE ALMACEN DEBIDAMENTE FIRMADA					

10. DATOS DEL DESEMBOLSO			
REC.	CUENTA OBJETO DE GASTO	VALOR	VALOR TOTAL DESEMBOLSO O PAGO AUTORIZADO
11	C-1799-1100-15-0-1799065-02	\$ 184.837.706.62	
			\$ 184.837.706.62

11.CONSIGNAR EL DESEMBOLSO O PAGO EN LA CUENTA			
No. DE CUENTA	TIPO		BANCO
	AHORRO	CORRIENTE	
04307181902		X	BANCOLOMBIA S.A.
ENDOSAR A:			
NOMBRE ó RAZÓN SOCIAL:			C.C. ó NIT No.
No. DE CUENTA	TIPO		BANCO
	AHORRO	CORRIENTE	

12. En calidad de supervisor(es) y/o responsable(s), manifiesto que se está cumpliendo o cumplió con el objeto contractual, comunicación de aceptación-oferta u otro y se recibió el bien o servicio a satisfacción, por lo cual se considera procedente se realice el pago o desembolso y se da el visto bueno correspondiente.	
NOMBRE SUPERVISOR (ES) y/o RESPONSABLE(S):	JOSÉ VICENTE FRANCO MARTÍNEZ – JOHN EDILSON PATIÑO TENORIO
DEPENDENCIA:	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
FIRMA SUPERVISOR(ES) y/o RESPONSABLE(S)	 
	Fecha de Firma Supervisor(es):

USO EXCLUSIVO DE GRUPO CENTRAL CUENTAS		
Fecha Recibido:	Hora Recibido:	Firma Recibido:



OUTSOURCING EN TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN - SERVICE DESK



NIT 800071819-0

CUFE: d4060aa271be986a94e226192a0ff4703676b2d4ebd062dcc35bd438e382651cb1185efef507b39d84b2944835bef3ff

IVA REGIMEN COMUN ICA SERVICIOS 9511 (9.66X1000)-ICA COMERCIO 8220

(11.04X1000)

Grandes Contribuyentes impuestos Distritales Bogotá, Resolución No DDI-032117
Octubre 25 de 2019, Agente Retenedor ICA, Resolución DDI-052377 Junio 28 de 2016.

NO PRACTICAR RETE ICA EN CIUDADES DIFERENTES A BOGOTÁ

FACTURACIÓN ELECTRÓNICA SEGÚN RESOLUCIÓN DIAN No.
18764015969343 DEL 05/08/2021 AL 05/02/2023 NUMERACIÓN
AUTORIZADA DEL FE26768 AL FE 39740

CLIENTE: **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO
RURAL**
DIRECCION: **AV JIMENEZ 7 A 17**
TELEFONO: **2543300**
NIT/C.C: **899999028 -5**

FACTURA ELECTRÓNICA DE
VENTA

NºFE27451

FECHA

FECHA VENCIMIENTO

29/12/2022

28/1/2023

CONDICIONES DE PAGO

CRÉDITO 30 DÍAS

	Descripción Del Item	Cant.	Valor Unitario	Valor Total
1	IT-MS-03-2377 Gerente de Proyecto de TI jornada Ordinaria	1	14.774.537,31	14.774.537,31
2	IT-MS-04-2449 Coordinador de Mesa de Servicios de TI Jornada Ordinaria	1	25.470.163,88	25.470.163,88
3	IT-MS-01-73 Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Jornada Ordinaria	1	25.056.265,86	25.056.265,86
4	IT-MS-01-85 Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Servicio 7 x 24	1	5.748.690,83	5.748.690,83
5	IT-MS-02-232 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Redes Por Horas	1	757.891,24	757.891,24
6	IT-MS-05-2791 Agente Gestor en Administración de Contratos y Garantías Jornada Ordinaria	1	11.909.440,40	11.909.440,40
7	IT-MS-02-217 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Redes Jornada Ordinaria	1	5.473.600,03	5.473.600,03
8	IT-MS-02-433 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Seguridad Jornada Ordinaria	1	10.263.000,06	10.263.000,06
9	IT-MS-02-541 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones Jornada Ordinaria	1	19.841.800,11	19.841.800,11
10	IT-MS-02-553 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones Servicio 7 x 24	1	15.339.239,77	15.339.239,77
11	IT-MS-02-391 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Bases de Datos Servicio 7 x 24	1	9.495.719,86	9.495.719,86
12	IT-MS-02-487 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Backup Jornada Ordinaria	1	11.025.790,61	11.025.790,61
13	IT-MS-20-4645 Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Correo electrónico, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses_Zona 1_N/A-Plata	1	54.566,25	54.566,25
14	IT-MS-20-4654 Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Chat en línea con agente, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses_Zona 1_N/A-Plata	1	57.648,75	57.648,75
15	IT-MS-20-4618 Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación línea extensión telefónica, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses_Zona 1_N/A-Plata	1	57.448,92	57.448,92



La presente Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio (Cód. de Cio art. 774) SIRVASE CANCELAR CON CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE SELCOMP INGENIERÍA SAS Ó REALIZAR TRANSFERENCIA - CUENTA CORRIENTE No 043-071819-02 DE BANCOLOMBIA SON:CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS CON SESENTA Y DOS CVS M/CTE.	SUBTOTAL	155.325.803,88
	DESCUENTO	0,00
	SUBTOTAL-C/DESCTO	155.325.803,88
	IVA 19%	29.511.902,74
	ANTICIPO	0
	TOTAL	184.837.706,62

00082 COLOMBIA COMPRA EFICIENTE 00401 CCE MIN AGRICULTURA OC99058-2022

Observaciones: #S17-01-01- 000;20220658;john.patino@minagricultura.gov.co #\$ OC99058 MINAGRICULTURA SERV DIC22 * Incluye Anexo*	SELCOMP INGENIERÍA S.A.S	FIRMA Y SELLO CLIENTE
---	--------------------------	-----------------------

FABRICANTE SOFTWARE: NOVASOFT SAS NIT. 800.028.326-1 NOMBRE DEL SOFTWARE: NOVASOFT
PROVEEDOR TECNOLÓGICO: FACTURE SAS NIT. 900.399.741-7 NOMBRE DEL SOFTWARE: PL COLAB
FECHA Y HORA DE GENERACIÓN: 29/12/2022 19:19:29
FORMA DE PAGO : CRÉDITO
MEDIO DE PAGO : TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA

Impreso NOVASOFT S.A.S NIT 800028326
Av 28 N° 35-40 La soledad PBX: 3382828
e-mail: contabilidad@selcomp.com.co
www.selcomp.com.co BOGOTA D.C.

ANEXO FACTURA No FE27451

Servicio	Cant. Recursos	Total
Gerente de Proyecto de TI jornada Ordinaria	1	\$ 14.774.537,31
Coordinador de Mesa de Servicios de TI Jornada Ordinaria	2	\$ 25.470.163,88
Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Jornada Ordinaria	5	\$ 25.056.265,86
Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Servicio 7 x 24	1	\$ 5.748.690,83
Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Redes Por Horas	2,47	\$ 757.891,24
Agente Gestor en Administración de Contratos y Garantías Jornada Ordinaria	1	\$ 11.909.440,40
Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Redes Jornada Ordinaria	1	\$ 5.473.600,03
Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Seguridad Jornada Ordinaria	1	\$ 10.263.000,06
Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones Jornada Ordinaria	2	\$ 19.841.800,11
Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones Servicio 7 x 24	3	\$ 15.339.239,77
Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Bases de Datos Servicio 7 x 24	1	\$ 9.495.719,86
Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Backup Jornada Ordinaria	1	\$ 11.025.790,61
Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Correo electrónico, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses_Zona 1_N/A-Plata	1	\$ 54.566,25
Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Chat en línea con agente, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses_Zona 1_N/A-Plata	1	\$ 57.648,75
Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación línea extensión telefónica, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses_Zona 1_N/A-Plata	1	\$ 57.448,92
SUBTOTAL		\$ 155.325.803,88
IVA 19%		\$ 29.511.902,74
TOTAL		\$ 184.837.706,62

Observaciones facturación OC 99058 periodo 01 al 31 de diciembre 2022:

Para ÍTEM IT-MS-01-73 se calcula penalización por ANS 04 VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PERFIL EXIGIDO Valor \$ 338.598,19

Para ÍTEM IT-MS-02-553 se calcula penalización por ANS 06 TIEMPO DE ASIGNACIÓN DE UN NUEVO PERFIL CONTRATADO EN CASO DE ROTACIÓN Valor \$ 6.573.959,90

Para ÍTEM IT-MS-02-217 se calcula descuento por permiso del recurso 14 días, Valor \$ 4.789.400,03

Para ÍTEM IT-MS-02-541 se calcula descuento por incapacidad del recurso 2 día, realizada por la diferencia entre los valores \$20.526.000,12 -\$19.841.800,12 Valor \$ 684.200

Para ÍTEM IT-MS-02-553 se calcula descuento por permiso del recurso 6 días Valor \$ 2.191.319,97

Para ÍTEM IT-MS-02-553 se calcula descuento por incapacidad del recurso 4 días, realizada por la diferencia entre los valores \$18.260.999,73 -\$16.800.119,75 Valor \$ 1.460.879,98

Para ÍTEM IT-MS-02-391 se calcula descuento por incapacidad del recurso 4 días, realizada por la diferencia entre los valores \$10.956.599,84 -\$9.495.719,86 Valor \$ 1.460.879,98

Total de los descuentos realizados al periodo facturado \$17.499.238,05

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO		VERSIÓN 4
			F11-PR-GPC-01
	Informe de Avance O Final de Supervisión Técnica y Financiera		FECHA EDICIÓN 23-02-2021

CONVENIO O CONTRATO No	20220658	FINAL ()	AVANCE: Segundo	FECHA: Diciembre 31 de 2022
OBJETO:	Prestar los servicios de operación, administración y gestión de los servicios tecnológicos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de conformidad con las políticas y procedimientos internos y las buenas prácticas de gestión de TI, al amparo del Acuerdo marco de Precios vigente.			
EJECUTOR O CONTRATISTA:	Selcomp Ingeniería S.A.S.		NIT: 800.071.819-0	

DESCRIPCIÓN DE EJECUCIÓN TÉCNICO

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de diciembre de 2022, se lleva a cabo la prestación de los servicios contratados en la Orden de Compra No 99058, dando cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Acuerdo Marco de Precios para la prestación de Mesa de Servicio No CCE-183-AMP-2020 y el Anexo Técnico de este.

Consideraciones:

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios y las condiciones transversales del documento *FICHAS TÉCNICAS – ANS ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE MESA DE SERVICIOS*, en el componente *Periodos de estabilización del servicio* se indica (...) *Durante los tres (3) primeros meses de ejecución de la Orden de Compra, el Proveedor y la Entidad Compradora pueden completar procedimientos, y recopilar información requerida para la operación, como parte de estabilización del servicio. Las partes verifican que los Servicios de Mesa solicitados en la Orden de Compra cumplen con la demanda de la Entidad Estatal(..), el periodo de cobro hace parte del periodo de estabilización, no obstante, se garantizó la correcta prestación de los servicios requeridos por los usuarios institucionales. De igual manera, se ejecutan los servicios adquiridos de acuerdo con el objeto y obligaciones contractuales del AMP.*

Del mismo modo, se establecen los tiempos de aprovisionamiento de los diferentes servicios contratados y se establece que *“la Entidad Compradora puede autorizar al Proveedor el inicio de la operación con una cantidad de Agentes menor a la mínima exigida, en cuyo caso el Proveedor deberá disponer los recursos tecnológicos necesarios para iniciar la operación”* por lo cual, en el presente periodo el proveedor únicamente realiza el cobro a partir del día de ingreso de los agentes a la operación o de la prestación efectiva de los servicios, lo cual se detalla en el presente documento.

DESCRIPCIÓN DE EJECUCIÓN FINANCIERO

Valor inicial: el valor inicial de la Orden de Compra No 99058 contrato interno 20220658, corresponde a la suma de DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE. (\$ 2.970.390.668,80), incluido IVA y todos los costos directos e indirectos a los que haya lugar.

Plazo de ejecución: Conforme con la fecha de vencimiento de la Orden de Compra, el plazo de ejecución se pactó hasta el 27 de noviembre de 2023.

Nota: La facturación mensual aprobada por la supervisión ya incluye descuentos o compensaciones por aplicación de ANS de conformidad con los establecido en el Acuerdo Marco de Precios.

Pagos efectuados	Fecha	Valor	Estado
1	Diciembre 28 de 2022	\$ 116.707.976,19	EN TRÁMITE
2	Diciembre 29 de 2022	\$ 184.837.706,62	EN TRÁMITE

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO		VERSIÓN 4
	Informe de Avance O Final de Supervisión Técnica y Financiera		F11-PR-GPC-01
			FECHA EDICIÓN 23-02-2021

CONVENIO O CONTRATO No	20220658	FINAL ()	AVANCE: Segundo	FECHA: Diciembre 31 de 2022
OBJETO:	Prestar los servicios de operación, administración y gestión de los servicios tecnológicos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de conformidad con las políticas y procedimientos internos y las buenas prácticas de gestión de TI, al amparo del Acuerdo marco de Precios vigente.			
EJECUTOR O CONTRATISTA:	Selcomp Ingeniería S.A.S.		NIT: 800.071.819-0	

BALANCE		
VALOR DEL CONTRATO, INCLUYENDO CONTRAPARTIDA	\$ 2.970.390.668,80	
VALOR EJECUTADO		\$ 301.545.682,81
VALOR NO EJECUTADO		\$ 2.668.844.985,99
DEVOLUCIÓN AL TESORO		
VALOR ADEUDADO AL CONTRATISTA O EJECUTOR		
SUMAS IGUALES	\$ 2.970.390.668,80	\$ 2.970.390.668,80

CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES

En la cláusula décima del AMP Facturación y pago se establece que: *“El Proveedor debe facturar mensualmente el valor de servicios una vez estos hayan sido prestados e incluir los gravámenes adicionales (estampillas) aplicables a los Procesos de Contratación que la Entidad Compradora haya informado en la Solicitud de Cotización, contado desde el inicio de la Orden de Compra siempre y cuando el servicio cumpla con las condiciones establecidas en los documentos del proceso.*

El Proveedor debe presentar las facturas en la dirección indicada para el efecto por la Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano”. Una vez surtido el proceso de validación de cumplimiento de ANS y realizada la revisión del informe de gestión y de los servicios efectivamente prestados que serán facturados, a continuación, se presenta la síntesis de la gestión del periodo.

NOVEDADES DE PERSONAL

A continuación, se relacionan las diferentes situaciones administrativas presentadas en el periodo comprendido entre el 01 y el 31 diciembre de 2022. De conformidad con el concepto emitido por parte de Colombia Compra Eficiente, estas situaciones no deben generar ningún cobro para la Entidad y deberán ser asumidas por parte del contratista. Teniendo en cuenta lo anterior a continuación se relacionan:

Código	Servicio	Nombre y apellido	Observaciones
IT-MS-02-553	Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones – Servicio 7 x 24	Hermann David Varón Lozano	Seis (06) días de permiso del 01 al 06 de diciembre de 2022
IT-MS-02-217	Especializado en Redes	Marisol Gaona Muñoz	Catorce (14) días de permiso del 09 al 22 de diciembre de 2022

	FORMATO		VERSIÓN 4
			F11-PR-GPC-01
	Informe de Avance O Final de Supervisión Técnica y Financiera		FECHA EDICIÓN 23-02-2021

CONVENIO O CONTRATO No	20220658	FINAL ()	AVANCE: Segundo	FECHA: Diciembre 31 de 2022
OBJETO:	Prestar los servicios de operación, administración y gestión de los servicios tecnológicos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de conformidad con las políticas y procedimientos internos y las buenas prácticas de gestión de TI, al amparo del Acuerdo marco de Precios vigente.			
EJECUTOR O CONTRATISTA:	Selcomp Ingeniería S.A.S.		NIT: 800.071.819-0	

IT-MS-02-391	Especializado en Bases de Datos – Servicio 7 x 24	Luis Carlos Aguilera Pérez	Incapacidad por cuatro (04) días desde el 13 al 16 de diciembre de 2022
IT-MS-02-553	Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones – Servicio 7 x 24	Oscar Andrés Reyes Mora	Ingreso del rol al proyecto diciembre 21 de 2022
IT-MS-02-541	Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones	Luis Eduardo León Ramírez	Incapacidad por dos (02) días desde el 22 al 23 de diciembre de 2022
IT-MS-02-553	Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones – Servicio 7 x 24	Charles Andrés Calentura Restrepo	Incapacidad por cuatro (04) días desde el 27 al 30 de diciembre de 2022

ANS APLICADOS

De acuerdo con lo indicado en el documento de *Fichas Técnicas – ANS Acuerdo Marco de Precios de Mesa de Servicios*, “(...) En caso de que el Proveedor no cumpla con los ANS establecidos por (i) fallas en sus herramientas, o (ii) retraso en el aprovisionamiento de los servicios, la Entidad Compradora puede aplicar el descuento correspondiente”, de acuerdo con lo anterior, durante el periodo en referencia se materializaron los siguientes ANS:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PERFIL EXIGIDO

Ítem Servicio	Servicio	Observación	Valor mensual	Valor Base de aplicación ANS (Facturado en el mes)	ANS %	Valor ANS
IT-MS-01-73-E	Agente de Mesa de Servicios Nivel 1	Pendiente certificación ITIL 3.0 o superior. Se dio cumplimiento a los requisitos de perfil, a partir del 21 de diciembre de 2022, se aplica el ANS del 01 al 20 de diciembre.	\$ 5.078.972,81	\$ 3.385.981,87	10%	\$ 338.589,19

TIEMPO DE ASIGNACIÓN DE UN NUEVO PERFIL CONTRATADO EN CASO DE ROTACIÓN

Ítem Servicio	Servicio	Observación	Valor mensual	Valor Base de aplicación ANS (Facturado en el mes)	ANS %	Valor ANS
IT-MS-02-553	Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones Servicio 7 x 24	Tiempo que tarda el Proveedor en asignar un perfil contratado para atender a la Entidad Compradora cuando hay una rotación. Retraso 3 o más días hábiles	\$ 32.869.799,52	\$ 32.869.799,52	20%	\$ 6.573.959,90

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO			VERSIÓN 4
				F11-PR-GPC-01
	Informe de Avance O Final de Supervisión Técnica y Financiera			FECHA EDICIÓN 23-02-2021

CONVENIO O CONTRATO No	20220658	FINAL ()	AVANCE: Segundo	FECHA: Diciembre 31 de 2022
OBJETO:	Prestar los servicios de operación, administración y gestión de los servicios tecnológicos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de conformidad con las políticas y procedimientos internos y las buenas prácticas de gestión de TI, al amparo del Acuerdo marco de Precios vigente.			
EJECUTOR O CONTRATISTA: Selcomp Ingeniería S.A.S.	NIT: 800.071.819-0			

A continuación, se describen los servicios efectivamente prestados durante el periodo:

Ítem Servicio	Rol	Cant.	Precio Base Mensual	Valor Servicio Efectivamente Prestado	Descuento ANS	Descuento Situaciones Administrativas	Valor para facturar	Observación
IT-MS-03-2377	Gerente de Proyecto de T	1	\$ 14.774.537,31	\$ 14.774.537,31	No aplica	No aplica	\$ 14.774.537,31	Ninguna
IT-MS-04-2449	Coordinador de Mesa de Servicios de TI	2	\$ 25.470.163,88	\$ 12.735.081,94	No aplica	No aplica	\$ 25.470.163,88	Ninguna
IT-MS-01-73	Agente de soporte en sitio	5	\$ 25.394.864,05	\$ 5.078.972,81	No aplica	No aplica	\$ 25.056.265,86	Ninguna
				\$ 5.078.972,81				Ninguna
				\$ 5.078.972,81				Ninguna
				\$ 5.078.972,81				Ninguna
				\$ 5.078.972,81	\$ 338.598,19			Presenta certificación ITIL 3.0 o superior con fecha del 21 de diciembre
				\$ 5.078.972,81	No aplica			Ninguna
IT-MS-01-85	Agente de Mesa de Servicios Servicio 7 x 24	1	\$ 5.748.690,83	\$ 5.748.690,83	No aplica	No aplica	\$ 5.748.690,83	Ninguna
IT-MS-02-232	Especializado en Redes * Total consumo 2 horas, 28 minutos		\$1.534.192,80	\$ 757.891,24	No aplica	No aplica	\$757.891,24	Ejecución cambios 09-12-2022: 1 hora, 46 minutos 15-12-2022: 0 hora, 42 minutos
IT-MS-05-2791	Agente Gestor en Administración de Contratos y Garantías	1	\$ 11.909.440,40	\$ 11.909.440,40	No aplica	No aplica	\$ 11.909.440,40	Ninguna
IT-MS-02-217	Especializado en Redes	1	\$ 10.263.000,06	\$ 10.263.000,06	No aplica	No aplica	\$ 5.473.600,03	Catorce (14) días de permiso del 09 al 22 de diciembre de 2022
IT-MS-02-433	Especializado en Seguridad	1	\$ 10.263.000,06	\$ 10.263.000,06	No aplica	No aplica	\$ 10.263.000,06	Ingreso en noviembre 13 de 2022
IT-MS-02-541	Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones	2	\$ 20.526.000,12	\$ 10.263.000,06	No aplica	\$ 684.200,00	\$ 19.841.800,11	Incapacidad por dos (02) días desde el 22 al 23 de diciembre de 2022.
				\$ 10.263.000,06		No aplica		Ninguna
IT-MS-02-553	Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones Servicio 7 x 24	3	\$ 32.869.799,52	\$ 10.956.599,84	\$ 5.113.079,93	\$ 2.191.319,97	\$ 15.339.239,77	Seis (06) días de permiso del 01 al 06 de diciembre de 2022
				\$ 10.956.599,84		\$ 1.460.879,98		Incapacidad por cuatro (04) días desde el 27 al 30 de diciembre de 2022.
				\$ 3.652.199,95		No aplica		Ingreso del rol al proyecto diciembre 21 de 2022
IT-MS-02-391	Especializado en Bases de Datos Servicio 7 x 24	1	\$ 10.956.599,84	\$ 10.956.599,84	No aplica	\$ 1.460.879,98	\$ 9.495.719,86	Incapacidad por cuatro (04) días desde el 13 al 16 de diciembre de 2022
IT-MS-02-487	Especializado en Backup Jornada	1	\$ 11.025.790,61	\$ 11.025.790,61	No aplica	No aplica	\$ 11.025.790,61	Ninguna

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO		VERSIÓN 4
			F11-PR-GPC-01
	Informe de Avance O Final de Supervisión Técnica y Financiera		FECHA EDICIÓN 23-02-2021

CONVENIO O CONTRATO No	20220658	FINAL ()	AVANCE: Segundo	FECHA: Diciembre 31 de 2022
OBJETO:	Prestar los servicios de operación, administración y gestión de los servicios tecnológicos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de conformidad con las políticas y procedimientos internos y las buenas prácticas de gestión de TI, al amparo del Acuerdo marco de Precios vigente.			
EJECUTOR O CONTRATISTA: Selcomp Ingeniería S.A.S.	NIT: 800.071.819-0			

IT-MS-20-4645	Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Correo electrónico, de propiedad de la Entidad	1	\$ 54.566,25	\$ 54.566,25	No aplica	No aplica	\$ 54.566,25	Ninguna
IT-MS-20-4654	Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Chat en línea con agente, de propiedad de la Entidad	1	\$ 57.648,75	\$ 57.648,75	No aplica	No aplica	\$ 57.648,75	Ninguna
IT-MS-20-4618	Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación línea extensión telefónica, de propiedad de la Entidad	1	\$ 57.448,92	\$ 57.448,92	No aplica	No aplica	\$ 57.448,92	Ninguna

El valor detallado en la tabla anterior incluye los descuentos aplicables por ANS

Mensualidad por servicios efectivamente prestados (antes de IVA y de descuentos por ANS)	\$ 172.825.041,95
Descuentos por incumplimiento de ANS	\$ 6.912.558,09
Descuentos por situaciones administrativas (Permisos, vacaciones, licencias, etc)	\$ 10.586.679,96
Subtotal Mensualidad por servicios efectivamente prestados menos ANS y situaciones administrativas	\$ 155.325.803,88
IVA	\$ 29.511.902,74
Total, a pagar	\$ 184.837.706,62

Por todo lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta el análisis realizado por la supervisión del contrato, para determinar los servicios efectivamente prestados y descuentos aplicables, la factura correspondiente al periodo del 01 al 31 de diciembre de 2022 es de \$ 184.837.706,62.

John Patiño

JOHN EDILSON PATIÑO TENORIO
Supervisor Contrato 20220658

José Vicente Franco Martínez

JOSÉ VICENTE FRANCO MARTÍNEZ
Supervisor Contrato 20220658

	FORMATO	VERSIÓN 6
	Certificación de Cumplimiento	F10-PR-GPC-01 FECHA EDICIÓN 14-12-2020

Bogotá, Diciembre 31 del 2022

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los supervisores José Vicente Martínez Franco y John Edilson Patiño Tenorio certifican que el contratista SELCOMP INGENIERÍA S.A.S con NIT 800.0718.19-0, cumplió a entera satisfacción con el objeto, las obligaciones pactadas y con las demás condiciones del Acuerdo Marco de Precios para la prestación de Mesa de Servicio N° CCE-183-AMP-2020 No. 20220658, realizadas durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre de 2022.

Para el periodo en mención se generó un descuento de \$ 17.499.238,05 (sin incluir IVA), por novedades en los ANS de *Verificación del Cumplimiento del Perfil Exigido, Tiempo de Asignación de un Nuevo Perfil Contratado en caso de Rotación* y por situaciones administrativas, la aplicación de este ANS no afectó la disponibilidad de los servicios contratados a través de la orden de compra.

Por lo cual, la supervisión del contrato realiza la gestión pertinente con el Grupo Central de Cuentas radicando los documentos requeridos.

Para constancia firma:



JOHN EDILSON PATIÑO TENORIO
Supervisor Contrato 20220658



JOSÉ VICENTE FRANCO MARTÍNEZ
Supervisor Contrato 20220658

Bogotá. D.C, 29 de Diciembre de 2022

**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 23 LEY 1150 DE 2.007**

A QUIEN INTERESE:

Yo, **JOSÉ JAIRO MOTTA CEPEDA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No 19.197.735 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 47958-T en mi condición de Revisor Fiscal de la sociedad **SELCOMP INGENIERÍA S.A.S** identificada con **NIT. 800.071.819 - 0**, certifico que la Sociedad ha cumplido a la fecha y dentro de los últimos 12 meses con el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, según lo señalado en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2.007, Ley 1607 de 2.012 y Artículo 50 de la Ley 789 de 2.002, modificado por la Ley 828 de 2.003.

De igual manera certifico que durante el mismo término se ha cumplido con las obligaciones salariales y prestacionales causadas por el mismo de acuerdo a la Ley.

Así mismo, se ha verificado que todos los trabajadores que laboran para la ejecución de los contratos, se encuentran afiliados al sistema de seguridad social y estamos cumpliendo con la obligación tributaria de Autorretención de Renta, según la Ley 1819 de 2.016.

Cordialmente,



JOSÉ JAIRO MOTTA CEPEDA

Revisor Fiscal

T.P. No. 47958 - T

República de Colombia
 Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
47958-T

JOSE JAIRO
MOTTA CERESA
C.C. 19197735
RESOLUCION INSCRIPCION 71
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

FECHA 1996/05/27

PRESIDENTE
MIGUEL TIQUE PENA

55803

IDECS

FIRMA DEL TITULAR **2010**

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la Ley 43 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
 Contadores.

COPIA

LOGOFORMES CONM. 2822588
 WWW.WWW.WWW.WWW

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

09B0656071E802B9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSE JAIRO MOTTA CEPEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19197735 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 47958-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Diciembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

	FORMATO		Versión: 10	
	CERTIFICACIÓN Y TRÁMITE DE ORDEN DE PAGO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		F04-PR-GFI-07	
			FECHA EDICIÓN 20/04/2022	

(LEA PREVIAMENTE EL INSTRUCTIVO)

1. CONTRATO y/o ACEPTACIÓN DE OFERTA No.	20220658	2.COMPROMISO PRESUPUESTAL No.	1423	3. CDP N°	1923
--	----------	-------------------------------	------	-----------	------

4. NOMBRE O RAZON SOCIAL, U OTROS:	Selcomp Ingeniería S.A.S.
5. IDENTIFICACIÓN C.C. O NIT. No.	800.0718.19-0

6. FECHA INICIO EJECUCIÓN:	7. FECHA TERMINACIÓN CONTRATO:
Noviembre 13 de 2022	Noviembre 27 de 2023

8.DOCUMENTO SOPORTE					
PAGO No.	03	de	13	PERIODO	Enero 01 al 31 de 2023
SOLICITUD COMISIÓN No.				PERIODO	
REEMBOLSO No.				PERIODO	
FACTURA No.	FE27517			FECHA	Marzo 23 de 2023
RESOLUCION No.				FECHA	
NOMINA				PERIODO	
OTRO:				PERIODO	

9. EN ESTA CUENTA SE REALIZÓ COMPRA DE BIENES TANGIBLES E INTANGIBLES				SI		NO	X	
NOTA: SI SE REALIZÓ COMPRA DE BIENES TANGIBLES E INTANGIBLES ADJUNTAR ENTRADA DE ALMACEN DEBIDAMENTE FIRMADA								

10. DATOS DEL DESEMBOLSO			
REC.	CUENTA OBJETO DE GASTO	VALOR	VALOR TOTAL DESEMBOLSO O PAGO AUTORIZADO
10	C-1799-1100-15-0-1799065-02	\$ 200.109.394,78	
		\$ 200.109.394,78	

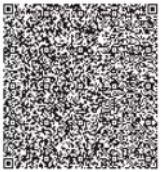
11.CONSIGNAR EL DESEMBOLSO O PAGO EN LA CUENTA			
No. DE CUENTA	TIPO		BANCO
	AHORRO	CORRIENTE	
04307181902		X	BANCOLOMBIA S.A.
ENDOSAR A:			
NOMBRE ó RAZÓN SOCIAL:			C.C. ó NIT No.
No. DE CUENTA	TIPO		BANCO
	AHORRO	CORRIENTE	

12. En calidad de supervisor(es) y/o responsable(s), manifiesto que se está cumpliendo o cumplió con el objeto contractual, comunicación de aceptación-oferta u otro y se recibió el bien o servicio a satisfacción, por lo cual se considera procedente se realice el pago o desembolso y se da el visto bueno correspondiente.	
NOMBRE SUPERVISOR (ES) y/o RESPONSABLE(S):	JOSÉ VICENTE FRANCO MARTÍNEZ – FRANK DENIZAR GONZÁLEZ MORALES – JOHN EDILSON PATIÑO TENORIO
DEPENDENCIA:	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
FIRMA SUPERVISOR(ES) y/o RESPONSABLE(S)	
	Fecha de Firma Supervisor(es): Marzo 27 de 2023

USO EXCLUSIVO DE GRUPO CENTRAL CUENTAS		
Fecha Recibido:	Hora Recibido:	Firma Recibido:



OUTSOURCING EN TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN - SERVICE DESK



NIT 800071819-0

CUFE: ae56eeb6b2415e913cba8ccc7a16bae2faaf867d97ce50aa896d4a296ab860613b4b28cb41eec68902358dc48b2b3b0a

IVA REGIMEN COMUN ICA SERVICIOS 9511 (9.66X1000)-ICA COMERCIO 8220

(11.04X1000)

Grandes Contribuyentes impuestos Distritales Bogotá, Resolución No DDI-032117
Octubre 25 de 2019, Agente Retenedor ICA, Resolución DDI-052377 Junio 28 de 2016.

NO PRACTICAR RETE ICA EN CIUDADES DIFERENTES A BOGOTÁ

FACTURACIÓN ELECTRÓNICA SEGÚN RESOLUCIÓN DIAN No.
18764043859388 DEL 03/02/2023 AL 03/08/2024 NUMERACIÓN
AUTORIZADA DEL FE27475 AL FE 39740

CLIENTE: **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO
RURAL**
DIRECCION: **AV JIMENEZ 7 A 17**
TELEFONO: **2543300**
NIT/C.C: **899999028 -5**

FACTURA ELECTRÓNICA DE
VENTA

NºFE27517

FECHA

FECHA VENCIMIENTO

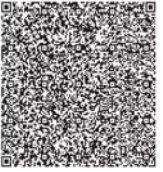
23/3/2023

22/4/2023

CONDICIONES DE PAGO

CRÉDITO 30 DÍAS

	Descripción Del Item	Cant.	Valor Unitario	Valor Total
1	IT-MS-03-2377 Gerente de Proyecto de TI jornada Ordinaria	1	14.774.537,31	14.774.537,31
2	IT-MS-04-2449 Coordinador de Mesa de Servicios de TI Jornada Ordinaria	1	25.470.163,88	25.470.163,88
3	IT-MS-01-73 Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Jornada Ordinaria	1	25.056.265,86	25.056.265,86
4	IT-MS-01-85 Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Servicio 7 x 24	1	5.748.690,83	5.748.690,83
5	IT-MS-02-232 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Redes Por Horas	1	235.242,89	235.242,89
6	IT-MS-05-2791 Agente Gestor en Administración de Contratos y Garantías Jornada Ordinaria	1	11.909.440,40	11.909.440,40
7	IT-MS-02-217 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Redes Jornada Ordinaria	1	10.263.000,06	10.263.000,06
8	IT-MS-02-433 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Seguridad Jornada	1	10.263.000,06	10.263.000,06
9	IT-MS-02-541 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones Jornada Ordinaria	1	11.973.500,07	11.973.500,07
10	IT-MS-02-553 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones Servicio 7 x 24	1	32.869.799,52	32.869.799,52
11	IT-MS-02-391 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Bases de Datos Servicio 7 x 24	1	8.400.059,87	8.400.059,87
12	IT-MS-02-487 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Backup Jornada Ordinaria	1	11.025.790,61	11.025.790,61
13	IT-MS-20-4645 Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Correo electrónico, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses_Zona 1_N/A-Plata	1	54.566,25	54.566,25
14	IT-MS-20-4654 Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Chat en línea con agente, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses_Zona 1_N/A-Plata	1	57.648,75	57.648,75
15	IT-MS-20-4618 Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación línea extensión telefónica, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses_Zona 1_N/A-Plata	1	57.448,92	57.448,92



La presente Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio (Cód. de Cio art. 774) SIRVASE CANCELAR CON CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE SELCOMP INGENIERÍA SAS Ó REALIZAR TRANSFERENCIA - CUENTA CORRIENTE No 043-071819-02 DE BANCOLOMBIA	SUBTOTAL	168.159.155,28
	DESCUENTO	0,00
	SUBTOTAL-C/DESCTO	168.159.155,28
	IVA 19%	31.950.239,50
	ANTICIPO	0
	TOTAL	200.109.394,78
SON:DOSCIENTOS MILLONES CIENTO NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y OCHO CVS M/CTE.		

00082 COLOMBIA COMPRA EFICIENTE 00401 CCE MIN AGRICULTURA OC99058-2022

Observaciones: #\$17-01-01- 000;20220658;john.patino@minagricultura.gov.co#\$ OC99058 MINAGRICULTURA SERV ENE23 * Incluye Anexo*	SELCOMP INGENIERÍA S.A.S	FIRMA Y SELLO CLIENTE
---	--------------------------	-----------------------

FABRICANTE SOFTWARE: NOVASOFT SAS NIT. 800.028.326-1 NOMBRE DEL SOFTWARE: NOVASOFT
PROVEEDOR TECNOLÓGICO: FACTURE SAS NIT. 900.399.741-7 NOMBRE DEL SOFTWARE: PL COLAB

FECHA Y HORA DE GENERACIÓN: 23/03/2023 15:47:20
FORMA DE PAGO : CRÉDITO
MEDIO DE PAGO : TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA

Impreso NOVASOFT S.A.S NIT 800028326
Av 28 N° 35-40 La soledad PBX: 3382828
e-mail: contabilidad@selcomp.com.co
www.selcomp.com.co BOGOTA D.C.

ANEXO FACTURA No FE27517

Item Servicio	Servicio	Cant. Recursos	Total
IT-MS-03-2377	Gerente de Proyecto de TI jornada Ordinaria	1	\$ 14.774.537,31
IT-MS-04-2449	Coordinador de Mesa de Servicios de TI Jornada Ordinaria	2	\$ 25.470.163,88
IT-MS-01-73	Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Jornada Ordinaria	5	\$ 25.056.265,86
IT-MS-01-85	Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Servicio 7 x 24	1	\$ 5.748.690,83
IT-MS-02-232	Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Redes Por Horas	0,766667	\$ 235.242,89
IT-MS-05-2791	Agente Gestor en Administración de Contratos y Garantías Jornada Ordinaria	1	\$ 11.909.440,40
IT-MS-02-217	Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Redes Jornada Ordinaria	1	\$ 10.263.000,06
IT-MS-02-433	Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Seguridad Jornada Ordinaria	1	\$ 10.263.000,06
IT-MS-02-541	Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones Jornada Ordinaria	2	\$ 11.973.500,07
IT-MS-02-553	Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones Servicio 7 x 24	3	\$ 32.869.799,52
IT-MS-02-391	Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Bases de Datos Servicio 7 x 24	1	\$ 8.400.059,87
IT-MS-02-487	Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Backup Jornada Ordinaria	1	\$ 11.025.790,61
IT-MS-20-4645	Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Correo electrónico, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses_Zona 1_N/A-Plata	1	\$ 54.566,25
IT-MS-20-4654	Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Chat en línea con agente, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses_Zona 1_N/A-Plata	1	\$ 57.648,75
IT-MS-20-4618	Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación línea extensión telefónica, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses_Zona 1_N/A-Plata	1	\$ 57.448,92
	SUBTOTAL		\$ 168.159.155,28
	IVA 19%		\$ 31.950.239,50
	TOTAL		\$ 200.109.394,78

Observaciones facturación OC 99058 periodo 01 al 31 de enero 2023:

- Para ITEM IT-MS-02-541 se calcula penalización por ANS 06 TIEMPO DE ASIGNACIÓN DE UN NUEVO PERFIL CONTRATADO EN CASO DE ROTACIÓN Valor **\$4.105.200,02**
- Para ITEM IT-MS-01-73 se calcula descuento por incapacidad del recurso 2 día, realizada por la diferencia entre los valores \$25.394.864,05 -\$25.056.265,86 Valor **\$ 338.598,19**
- Para ITEM IT-MS-02-391 se calcula descuento por incapacidad del recurso 7 días, realizada por la diferencia entre los valores \$10.956.599,84 -\$8.400.059,88 Valor **\$2.556.539,96**

Total de los descuentos realizados al periodo facturado **\$7.000.338,17**

Formato	 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Código: F34-PR-GPC-01
		Versión: 1
Gestion para la contratacion	Informe parcial de ejecución y supervisión contratos y convenios	Fecha Emisión: 22/03/2023

Contrato No.	2022 – 0658 OC 99058		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	Selcomp Ingeniería S.A.S.		
Nombre del supervisor y/o interventor	José Vicente Martínez Franco, Frank Denizar González Morales y John Edilson Patiño Tenorio		
Dependencia	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		
Objeto del contrato	Prestar los servicios de operación, administración y gestión de los servicios tecnológicos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de conformidad con las políticas y procedimientos internos y las buenas prácticas de gestión de TI, al amparo del Acuerdo marco de Precios vigente.		
Fecha de inicio	lunes, 13 de noviembre de 2022	Fecha de terminación	lunes, 27 de noviembre de 2023
Periodo objeto del informe:	01 de enero de 2023 – 31 de enero de 2023		

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN

El presente formato deberá ser diligenciado para informar la ejecución de los contratos y convenios.

OBLIGACIONES GENERALES

Certifico que he dado cumplimiento a todas las obligaciones generales pactadas en el numeral 2.3. del Estudio Previo.

OBLIGACIONES ESECÍFICAS

Obligación contractual		Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor
2.6	Las especificaciones técnicas, serán las establecidas en el Acuerdo Marco de Precios para la prestación de Mesa de Servicio N° CCE-183-AMP-2020, discriminadas en el simulador para estructurar la compra, y que se encuentran descritas en las fichas técnicas y ANS.	Garantizar la correcta prestación de los servicios de operación, administración y gestión del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de conformidad con las políticas y procedimientos internos y las buenas prácticas de gestión de TI	Informe de Gestión correspondiente al periodo de enero	Conforme con lo presentado en el informe de gestión donde se visualiza las actividades propias de lo contratado con SELCOMP con el contrato número 20220658.

NOTA: Relacionar todos los documentos que se adjuntan al informe (Informes, productos, cronograma, plan de trabajo, actas, documentos, registros fotográficos, etc); Cuando se adjunte el Informe final en medio magnético, cerciorarse que contenga los ítems descritos anteriormente y en el mismo orden.

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.



Joe Fredy Garcia Garcia

Formato	 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Código: F34-PR-GPC-01
		Versión: 1
Gestion para la contratacion	Informe parcial de ejecución y supervisión contratos y convenios	Fecha Emisión: 22/03/2023

Fecha: 31/03/2023

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, certifico que:

1. El/la contratista durante el periodo señalado, desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato en mención (anteriormente presentadas).
2. De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales; mediante la planilla Número 9446473186.
3. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el/la contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el contrato/convenio mención.
4. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.
5. Durante el periodo del presente informe realicé el respectivo monitoreo a los riesgos relativos a la etapa de ejecución del presente contrato.
6. Doy fé que la información financiera reposa en las órdenes de pago definidas en el procedimiento como parte del proceso para tramitar el pago de honorarios.

OBSERVACIONES

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de enero de 2023, se lleva a cabo la prestación de los servicios contratados en la Orden de Compra No 99058, dando cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Acuerdo Marco de Precios para la prestación de Mesa de Servicio No CCE-183-AMP-2020 y el Anexo Técnico de este.

CONSIDERACIONES

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios y las condiciones transversales del documento *FICHAS TÉCNICAS – ANS ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE MESA DE SERVICIOS*, en el componente *Periodos de estabilización del servicio* se indica "(...) Durante los tres (3) primeros meses de ejecución de la Orden de Compra, el Proveedor y la Entidad Compradora pueden completar procedimientos, y recopilar información requerida para la operación, como parte de estabilización del servicio. Las partes verifican que los Servicios de Mesa solicitados en la Orden de Compra cumplen con la demanda de la Entidad Estatal (...)", el periodo de cobro hace parte del periodo de estabilización, no obstante, se garantizó la correcta prestación de los servicios requeridos por los usuarios institucionales. De igual manera, se ejecutan los servicios adquiridos de acuerdo con el objeto y obligaciones contractuales del AMP.

Formato	 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Código: F34-PR-GPC-01
		Versión: 1
Gestion para la contratación	Informe parcial de ejecución y supervisión contratos y convenios	Fecha Emisión: 22/03/2023

Del mismo modo, se establecen los tiempos de aprovisionamiento de los diferentes servicios contratados y se establece que *“la Entidad Compradora puede autorizar al Proveedor el inicio de la operación con una cantidad de Agentes menor a la mínima exigida, en cuyo caso el Proveedor deberá disponer los recursos tecnológicos necesarios para iniciar la operación”* por lo cual, en el presente periodo el proveedor únicamente realiza el cobro a partir del día de ingreso de los agentes a la operación o de la prestación efectiva de los servicios, lo cual se detalla en el presente documento.

Nota 1: Por solicitud de la jefe de la Oficina TIC Ing. Adriana María Jaramillo Pinzón, se remitió a Secretaria General y Grupo de Contratación memorando con número de radicado 2023–190–000859–3 con fecha del 22 de febrero de 2023, solicitando la modificación de la supervisión de la orden de compra 99058, en respuesta mediante memorando con número de radicado 2023–300–001247–3 de fecha del 03 de marzo de 2023 se notificó a los Ing. José Vicente Franco Martínez y Frank Denizar González Morales la designación de supervisión, por lo cual, este informe se gestionará con la supervisión saliente y entrante.

Valor inicial: el valor inicial de la Orden de Compra No 99058 contrato interno 20220658, corresponde a la suma de **DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE. (\$ 2.970.390.668,80)**, incluido IVA y todos los costos directos e indirectos a los que haya lugar.

Nota 2: La facturación mensual aprobada por la supervisión ya incluye descuentos o compensaciones por aplicación de ANS de conformidad con los establecido en el Acuerdo Marco de Precios.

PAGOS EFECTUADOS	FECHA	VALOR	ESTADO
1	Diciembre 28 de 2022	\$ 116.707.976,19	
2	Diciembre 29 de 2022	\$ 184.837.706,62	
3	Marzo 28 de 2023	\$ 200.109.394,78	EN TRÁMITE

BALANCE		
VALOR DEL CONTRATO, INCLUYENDO CONTRAPARTIDA	\$ 2.970.390.668,80	
VALOR EJECUTADO		\$ 501.655.077,59
VALOR NO EJECUTADO		\$ 2.468.735.591,21
DEVOLUCIÓN AL TESORO		
VALOR ADEUDADO AL CONTRATISTA O EJECUTOR		
SUMAS IGUALES	\$ 2.970.390.668,80	\$ 2.970.390.668,80

En la cláusula décima del AMP Facturación y pago se establece que: *“El Proveedor debe facturar mensualmente el valor de servicios una vez estos hayan sido prestados e incluir los gravámenes adicionales (estampillas) aplicables a los Procesos de Contratación que la Entidad Compradora haya informado en la*

Formato	 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Código: F34-PR-GPC-01
		Versión: 1
Gestion para la contratación	Informe parcial de ejecución y supervisión contratos y convenios	Fecha Emisión: 22/03/2023

Solicitud de Cotización, contado desde el inicio de la Orden de Compra siempre y cuando el servicio cumpla con las condiciones establecidas en los documentos del proceso.

El Proveedor debe presentar las facturas en la dirección indicada para el efecto por la Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano". Una vez surtido el proceso de validación de cumplimiento de ANS y realizada la revisión del informe de gestión y de los servicios efectivamente prestados que serán facturados, a continuación, se presenta la síntesis de la gestión del periodo.

NOVEDADES DE PERSONAL

A continuación, se relacionan las diferentes situaciones administrativas presentadas en el periodo comprendido entre el 01 y el 31 enero de 2023. De conformidad con el concepto emitido por parte de Colombia Compra Eficiente, estas situaciones no deben generar ningún cobro para la Entidad y deberán ser asumidas por parte del contratista. Teniendo en cuenta lo anterior a continuación se relacionan:

CÓDIGO	SERVICIO	NOMBRE	OBSERVACIONES
IT-MS-01-73	Agente de Mesa de Servicios	Rafael Gilberto Pérez Matiz	Renuncia, estuvo en el proyecto hasta el 12 de enero de 2023
IT-MS-05-2791	Agente Gestor en Administración de Contratos y Garantías	Rosa Cecilia Mosquera González	Renuncia, estuvo en el proyecto hasta el 12 de enero de 2023
IT-MS-01-73	Agente de Mesa de Servicios	Leidy Nayibe Parraga Ariza	Ingresó al proyecto a partir del 13 de enero de 2023
IT-MS-05-2791	Agente Gestor en Administración de Contratos y Garantías	William Andrés Rozo Ciro	Ingresó al proyecto a partir del 13 de enero de 2023
IT-MS-02-541	Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones	Jonathan David Leguizamón Turca	Renuncia, estuvo en el proyecto hasta el 17 de enero de 2023
IT-MS-02-391	Especializado en Bases de Datos – Servicio 7 x 24	Luis Carlos Aguilera Pérez	Incapacidad por siete (07) días desde el 11 al 17 de enero 2023
IT-MS-01-73	Agente de Mesa de Servicios	Leidy Nayibe Parraga Ariza	Incapacidad por dos (02) días desde el 16 al 17 de enero 2023

ANS APLICADOS

De acuerdo con lo indicado en el documento de Fichas Técnicas – ANS Acuerdo Marco de Precios de Mesa de Servicios, "(...) En caso de que el Proveedor no cumpla con los ANS establecidos por (i) fallas en sus herramientas, o (ii) retraso en el aprovisionamiento de los servicios, la Entidad Compradora puede aplicar el descuento correspondiente", de acuerdo con lo anterior, durante el periodo en referencia se materializaron los siguientes ANS:

TIEMPO DE ASIGNACIÓN DE UN NUEVO PERFIL CONTRATADO EN CASO DE ROTACIÓN

Formato	 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Código: F34-PR-GPC-01
		Versión: 1
	Informe parcial de ejecución y supervisión contratos y convenios	Fecha Emisión: 22/03/2023

Gestion para la contratacion

ÍTEM SERVICIO	SERVICIO	OBSERVACIÓN	VALOR BASE DE APLICACIÓN ANS	ANS %	VALOR ANS
IT-MS-02-541	Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones	Tiempo que tarda el Proveedor en asignar un perfil contratado para atender a la Entidad Compradora cuando hay una rotación. Retraso 3 o más días hábiles	\$ 20.526.000,12	20%	\$ 4.105.200,02

A continuación, se describen los servicios efectivamente prestados durante el periodo:

ÍTEM SERVICIO	ROL	CANT.	PRECIO BASE MENSUAL	VALOR SERVICIO EFFECTIVAMENTE PRESTADO	DESCUENTO ANS	DESCUENTO SITUACIONES ADMINISTRATIVAS	VALOR PARA FACTURAR	OBSERVACIÓ N	
IT-MS-03-2377	Gerente de Proyecto de TI	1	\$ 14.774.537,31	\$ 14.774.537,31	No aplica	No aplica	\$ 14.774.537,31	Ninguna	
IT-MS-04-2449	Coordinador de Mesa de Servicios de TI	2	\$ 25.470.163,88	\$ 12.735.081,94	No aplica	No aplica	\$ 25.470.163,88	Ninguna	
				\$ 12.735.081,94					
IT-MS-01-73	Agente de soporte en sitio	5	\$ 25.394.864,05	\$ 2.031.589,12	No aplica	No Aplica	\$ 25.056.265,86	Renuncia, estuvo en el proyecto hasta el 12 de enero de 2023	
				\$ 2.708.785,50		\$ 338.598,19		Ingresó al proyecto a partir del 13 de enero de 2023	
									\$ 5.078.972,81
									\$ 5.078.972,81
									\$ 5.078.972,81
				\$ 5.078.972,81		No Aplica		Ninguna	
IT-MS-01-85	Agente de Mesa de Servicios Servicio 7 x 24	1	\$ 5.748.690,83	\$ 5.748.690,83	No aplica	No aplica	\$ 5.748.690,83	Ninguna	
IT-MS-02-232	Especializado en Redes * horas	Total consumo 46 minutos	\$ 1.534.192,80	\$ 235.242,89	No aplica	No aplica	\$ 235.242,89	Ejecución cambios 26-01-2023: 46 minutos	
IT-MS-05-2791	Agente Gestor en Administración de Contratos y Garantías	1	\$ 11.909.440,40	\$ 4.763.776,16	No aplica	No aplica	\$ 11.909.440,40	Renuncia, estuvo en el proyecto hasta el 12 de enero de 2023	
				\$ 7.145.664,24				Ingresó al proyecto a partir del 13 de enero de 2023	
IT-MS-02-217	Especializado en Redes	1	\$ 10.263.000,06	\$ 10.263.000,06	No aplica	No aplica	\$ 10.263.000,06	Ninguna	
IT-MS-02-433	Especializado en Seguridad	1	\$ 10.263.000,06	\$ 10.263.000,06	No aplica	No aplica	\$ 10.263.000,06	Ninguna	
		2	\$ 20.526.000,12	\$ 10.263.000,06	No aplica	No aplica	\$ 11.973.500,07	Ninguna	

Formato	 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Código: F34-PR-GPC-01
		Versión: 1
	Informe parcial de ejecución y supervisión contratos y convenios	Fecha Emisión: 22/03/2023

IT-MS-02-541	Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones			\$ 5.815.700,03	\$ 4.105.200,02				ANS – Tiempo de asignación de un nuevo perfil contratado en caso de rotación, retraso 3 o más días hábiles descuento del 20% del servicio en la factura del mes
IT-MS-02-553	Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones Servicio 7 x 24	3	\$ 32.869.799,52	\$ 10.956.599,84	\$ 32.869.799,52	No aplica	\$ 32.869.799,52		Ninguna
				\$ 10.956.599,84					Ninguna
				\$ 10.956.599,84					Ninguna
IT-MS-02-391	Especializado en Bases de Datos Servicio 7 x 24	1	\$ 10.956.599,84	\$ 10.956.599,84	No aplica	\$ 2.556.539,96	\$ 8.400.059,87		Incapacidad por siete (07) días desde el 11 al 17 de enero 2023
IT-MS-02-487	Especializado en Backup Jornada	1	\$ 11.025.790,61	\$ 11.025.790,61	No aplica	No aplica	\$ 11.025.790,61		Ninguna
IT-MS-20-4645	Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Correo electrónico, de propiedad de la Entidad	1	\$ 54.566,25	\$ 54.566,25	No aplica	No aplica	\$ 54.566,25		Ninguna
IT-MS-20-4654	Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Chat en línea con agente, de propiedad de la Entidad	1	\$ 57.648,75	\$ 57.648,75	No aplica	No aplica	\$ 57.648,75		Ninguna
IT-MS-20-4618	Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación línea extensión telefónica, de propiedad de la Entidad	1	\$ 57.448,92	\$ 57.448,92	No aplica	No aplica	\$ 57.448,92		Ninguna

El valor detallado en la tabla anterior incluye los descuentos aplicables por ANS

Mensualidad por servicios efectivamente prestados (antes de IVA y de descuentos por ANS)	\$ 175.159.493,47
Descuentos por incumplimiento de ANS	\$ 4.105.200,02
Descuentos por situaciones administrativas (Permisos, vacaciones, licencias, etc)	\$ 2.895.138,15
Subtotal Mensualidad por servicios efectivamente prestados menos ANS y situaciones administrativas	\$ 168.159.155,28

Formato	 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Código: F34-PR-GPC-01
		Versión: 1
Gestion para la contratacion	Informe parcial de ejecución y supervisión contratos y convenios	Fecha Emisión: 22/03/2023

	IVA	\$ 31.950.239,50
	Total a pagar	\$ 200.109.394,78
Por todo lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta el análisis realizado por la supervisión del contrato, para determinar los servicios efectivamente prestados y descuentos aplicables, la factura correspondiente al periodo del 01 al 31 de enero de 2023 es de \$ \$ 200.109.394,78.		
En constancia, firmo:  ADRIANA MARIA JARAMILLO PINZON Firmado digitalmente por ADRIANA MARIA JARAMILLO PINZON Fecha: 2023.04.11 12:40:39 -05'00' ADRIANA MARIA JARAMILLO PINZÓN Supervisor Contrato 20220658  FRANK DENIZAR GONZÁLEZ MORALES Supervisor Contrato 20220658  JOHN EDILSON PATIÑO TENORIO Supervisor Contrato 20220658  JOSE VICENTE FRANCO MARTÍNEZ Supervisor Contrato 20220658		
Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., viernes, 31 de marzo de 2023		

Bogotá. D.C, 29 de Marzo de 2023

**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL Y PARAFISCALES DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 23 LEY 1150
DE 2.007**

A QUIEN INTERESE:

Yo, **JOSÉ JAIRO MOTTA CEPEDA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No 19.197.735 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 47958-T en mi condición de Revisor Fiscal de la sociedad **SELCOMP INGENIERÍA S.A.S** identificada con **NIT. 800.071.819 - 0**, certifico que la Sociedad ha cumplido a la fecha y dentro de los últimos 12 meses con el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, según lo señalado en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2.007, Ley 1607 de 2.012 y Artículo 50 de la Ley 789 de 2.002, modificado por la Ley 828 de 2.003.

De igual manera certifico que durante el mismo término se ha cumplido con las obligaciones salariales y prestacionales causadas por el mismo de acuerdo con la Ley.

Así mismo, se ha verificado que todos los trabajadores que laboran para la ejecución de los contratos se encuentran afiliados al sistema de seguridad social y estamos cumpliendo con la obligación tributaria de Autorretención de Renta, según la Ley 1819 de 2.016

Cordialmente,



JOSÉ JAIRO MOTTA CEPEDA
Revisor Fiscal
T.P. No. 47958 - T

República de Colombia
 Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
47958-T

JOSE JAIRO
MOTTA CERDA
C.C. 18197/35
RESOLUCION INSCRIPCION 71
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
FECHA 1996/06/27

PRESIDENTE
MIGUEL TIQUE PENA 55803

IDEQS
 FIRMA DEL TITULAR 2010

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la Ley 43 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
 Contadores.

DUPLICADO

LOGOFORMAS CONM. 2022596
 WWW.VVVV.VV

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO		Versión: 10
	CERTIFICACIÓN Y TRÁMITE DE ORDEN DE PAGO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		F04-PR-GFI-07
			FECHA EDICIÓN 20/04/2022

(LEA PREVIAMENTE EL INSTRUCTIVO)

1. CONTRATO y/o ACEPTACIÓN DE OFERTA No.	20220658	2.COMPROMISO PRESUPUESTAL No.	1423	3. CDP N°	1923
--	----------	----------------------------------	------	-----------	------

4. NOMBRE O RAZON SOCIAL, U OTROS:	Selcomp Ingeniería S.A.S.
5. IDENTIFICACIÓN C.C. O NIT. No.	800.0718.19-0

6. FECHA INICIO EJECUCIÓN:	7. FECHA TERMINACIÓN CONTRATO:
Noviembre 13 de 2022	Noviembre 27 de 2023

8.DOCUMENTO SOPORTE					
PAGO No.	04	de	13	PERIODO	Febrero 01 al 28 de 2023
SOLICITUD COMISIÓN No.				PERIODO	
REEMBOLSO No.				PERIODO	
FACTURA No.	FE27542			FECHA	Abril 10 de 2023
RESOLUCION No.				FECHA	
NOMINA				PERIODO	
OTRO:				PERIODO	

9. EN ESTA CUENTA SE REALIZÓ COMPRA DE BIENES TANGIBLES E INTANGIBLES	SI		NO	X	
NOTA: SI SE REALIZÓ COMPRA DE BIENES TANGIBLES E INTANGIBLES ADJUNTAR ENTRADA DE ALMACEN DEBIDAMENTE FIRMADA					

10. DATOS DEL DESEMBOLSO			
REC.	CUENTA OBJETO DE GASTO	VALOR	VALOR TOTAL DESEMBOLSO O PAGO AUTORIZADO
10	C-1799-1100-15-0-1799065-02	\$ 204.170.833,53	
			\$ 204.170.833,53

11.CONSIGNAR EL DESEMBOLSO O PAGO EN LA CUENTA			
No. DE CUENTA	TIPO		BANCO
	AHORRO	CORRIENTE	
04307181902		X	BANCOLOMBIA S.A.
ENDOSAR A:			
NOMBRE ó RAZÓN SOCIAL:			C.C. ó NIT No.
No. DE CUENTA	TIPO		BANCO
	AHORRO	CORRIENTE	

12. En calidad de supervisor(es) y/o responsable(s), manifiesto que se está cumpliendo o cumplió con el objeto contractual, comunicación de aceptación-oferta u otro y se recibió el bien o servicio a satisfacción, por lo cual se considera procedente se realice el pago o desembolso y se da el visto bueno correspondiente.			
NOMBRE SUPERVISOR (ES) y/o RESPONSABLE(S):	JOSÉ VICENTE FRANCO MARTÍNEZ – FRANK DENIZAR GONZÁLEZ MORALES – JOHN EDILSON PATIÑO TENORIO		
DEPENDENCIA:	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES		
FIRMA SUPERVISOR(ES) y/o RESPONSABLE(S)	John Edilson Patiño Tenorio	Jose Vicente Franco Martínez	Frank Denizar González Morales
	Firmado digitalmente por John Edilson Patiño Tenorio Fecha: 2023.05.15 12:50:43 -05'00'	Firmado digitalmente por Jose Vicente Franco Martínez Fecha: 2023.05.16 09:48:07 -05'00'	Firmado digitalmente por Frank Denizar González Morales Fecha: 2023.05.15 15:26:52 -05'00'
Fecha de Firma Supervisor(es):		Mayo 15 de 2023	

USO EXCLUSIVO DE GRUPO CENTRAL CUENTAS		
Fecha Recibido:	Hora Recibido:	Firma Recibido:



OUTSOURCING EN TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN - SERVICE DESK



NIT 800071819-0

CUFE: 1bfad3721bf16fe1f533f34c4a7e9041a32b786615a068d7aea292fb44ffe1204a77de1034e0b31ea7d4159cf91842c6

IVA REGIMEN COMUN ICA SERVICIOS 9511 (9.66X1000)-ICA COMERCIO 8220
(11.04X1000)

Grandes Contribuyentes impuestos Distritales Bogotá, Resolución No DDI-032117
Octubre 25 de 2019, Agente Retenedor ICA, Resolución DDI-052377 Junio 28 de 2016.

NO PRACTICAR RETE ICA EN CIUDADES DIFERENTES A BOGOTÁ

FACTURACIÓN ELECTRÓNICA SEGÚN RESOLUCIÓN DIAN No.
18764043859388 DEL 03/02/2023 AL 03/08/2024 NUMERACIÓN
AUTORIZADA DEL FE27475 AL FE 39740

CLIENTE: **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO
RURAL**
DIRECCION: **AV JIMENEZ 7 A 17**
TELEFONO: **2543300**
NIT/C.C: **899999028 -5**

FACTURA ELECTRÓNICA DE
VENTA

NºFE27542

FECHA

FECHA VENCIMIENTO

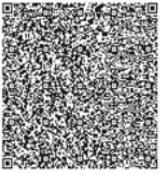
10/4/2023

10/5/2023

CONDICIONES DE PAGO

CRÉDITO 30 DÍAS

	Descripción Del Item	Cant.	Valor Unitario	Valor Total
1	IT-MS-03-2377 Gerente de Proyecto de TI jornada Ordinaria	1	14.774.537,31	14.774.537,31
2	IT-MS-04-2449 Coordinador de Mesa de Servicios de TI Jornada Ordinaria	1	25.470.163,88	25.470.163,88
3	IT-MS-01-73 Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Jornada Ordinaria	1	25.394.864,05	25.394.864,05
4	T-MS-01-85 Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Servicio 7 x 24	1	5.748.690,83	5.748.690,83
5	IT-MS-02-232 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Redes Por Horas	1	332.408,44	332.408,44
6	IT-MS-05-2791 Agente Gestor en Administración de Contratos y Garantías Jornada Ordinaria	1	11.909.440,40	11.909.440,40
7	IT-MS-02-217 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Redes Jornada Ordinaria	1	10.263.000,06	10.263.000,06
8	IT-MS-02-433 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Seguridad Jornada Ordinaria	1	10.263.000,06	10.263.000,06
9	IT-MS-02-541 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones Jornada Ordinaria	1	13.855.050,08	13.855.050,08
10	IT-MS-02-553 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones Servicio 7 x 24	1	32.869.799,52	32.869.799,52
11	IT-MS-02-391 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Bases de Datos Servicio 7 x 24	1	9.495.719,86	9.495.719,86
12	IT-MS-02-487 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Backup Jornada	1	11.025.790,61	11.025.790,61
13	IT-MS-20-4645 Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de	1	54.566,25	54.566,25
14	IT-MS-20-4654 Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Chat en línea con agente, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses_Zona 1_N/A-Plata	1	57.648,75	57.648,75
15	IT-MS-20-4618 Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación línea extensión telefónica, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses_Zona 1_N/A-Plata	1	57.448,92	57.448,92



La presente Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio (Cód. de Cio art. 774) SIRVASE CANCELAR CON CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE SELCOMP INGENIERÍA SAS Ó REALIZAR TRANSFERENCIA - CUENTA CORRIENTE No 043-071819-02 DE BANCOLOMBIA

SON:DOSCIENTOS CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA Y TRES CVS M/CTE.

SUBTOTAL	171.572.129,02
DESCUENTO	0,00
SUBTOTAL-C/DESCTO	171.572.129,02
IVA 19%	32.598.704,51
ANTICIPO	0
TOTAL	204.170.833,53

00082 COLOMBIA COMPRA EFICIENTE 00401 CCE MIN AGRICULTURA OC99058-2022

Observaciones:

#\$17-01-01-

000;20220658;frank.gonzalez@minagricultura.go

v.co#\$ OC99058 MINAGRICULTURA SERV FEB23

* Incluye Anexo*

SELCOMP INGENIERÍA S.A.S

FIRMA Y SELLO CLIENTE

FABRICANTE SOFTWARE: NOVASOFT SAS NIT. 800.028.326-1 NOMBRE DEL SOFTWARE: NOVASOFT
PROVEEDOR TECNOLÓGICO: FACTURE SAS NIT. 900.399.741-7 NOMBRE DEL SOFTWARE: PL COLAB

FECHA Y HORA DE GENERACIÓN: 10/04/2023 17:59:00

FORMA DE PAGO : CRÉDITO

MEDIO DE PAGO : TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA

Impreso NOVASOFT S.A.S NIT 800028326
Av 28 N° 35-40 La soledad PBX: 3382828
e-mail: contabilidad@selcomp.com.co
www.selcomp.com.co BOGOTA D.C.

ANEXO FACTURA No FE27542

Item Servicio	Servicio	Cant. Recursos	Total
IT-MS-03-2377	Gerente de Proyecto de TI jornada Ordinaria	1	\$ 14.774.537,31
IT-MS-04-2449	Coordinador de Mesa de Servicios de TI Jornada Ordinaria	2	\$ 25.470.163,88
IT-MS-01-73	Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Jornada Ordinaria	5	\$ 25.394.864,05
IT-MS-01-85	Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Servicio 7 x 24	1	\$ 5.748.690,83
IT-MS-02-232	Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Redes Por Horas	1,083	\$ 332.408,44
IT-MS-05-2791	Agente Gestor en Administración de Contratos y Garantías Jornada Ordinaria	1	\$ 11.909.440,40
IT-MS-02-217	Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Redes Jornada Ordinaria	1	\$ 10.263.000,06
IT-MS-02-433	Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Seguridad Jornada Ordinaria	1	\$ 10.263.000,06
IT-MS-02-541	Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones Jornada Ordinaria	2	\$ 13.855.050,08
IT-MS-02-553	Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones Servicio 7 x 24	3	\$ 32.869.799,52
IT-MS-02-391	Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Bases de Datos Servicio 7 x 24	1	\$ 9.495.719,86
IT-MS-02-487	Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Backup Jornada Ordinaria	1	\$ 11.025.790,61
IT-MS-20-4645	Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Correo electrónico, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses Zona 1_N/A-Plata	1	\$ 54.566,25
IT-MS-20-4654	Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Chat en línea con agente, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses Zona 1_N/A-Plata	1	\$ 57.648,75
IT-MS-20-4618	Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación línea extensión telefónica, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses Zona 1_N/A-Plata	1	\$ 57.448,92
	SUBTOTAL		\$ 171.572.129,02
	IVA 19%		\$ 32.598.704,51
	TOTAL		\$ 204.170.833,53

Observaciones facturación OC 99058 periodo 01 al 28 de febrero 2023:

- Para ITEM IT-MS-02-541 se calcula penalización por ANS 04 VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PERFIL EXIGIDO, se calcula descuento del valor considerado para el periodo debido a que el Ing. Oscar Eduardo Rojas inicia operación a partir del día 6 de feb. 2023 Valor **\$855.250,01**
- Para ITEM IT-MS-02-541 se calcula penalización por ANS 06 TIEMPO DE ASIGNACIÓN DE UN NUEVO PERFIL CONTRATADO EN CASO DE ROTACIÓN, se calcula descuento del valor considerado para el periodo debido a que el Ing. Oscar Eduardo Rojas inicia operación a partir del día 6 de feb. 2023 Valor **\$4.105.200,02**
- Para ITEM IT-MS-02-391 se calcula descuento por permiso debido a calamidad domestica del recurso 4 días, realizada por la diferencia entre los valores \$10.956.599,84 - \$9.495.719,86 Valor **\$1.460.879,98**

Total de los descuentos realizados al periodo facturado **\$6.421.330,01**

Formato	 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Código: F34-PR-GPC-01
		Versión: 2
Gestion para la contratacion	Informe parcial de ejecución contratos y convenios	Fecha Emisión: 26/04/2023

Contrato y/o Convenio No.	2022 – 0658 OC 99058		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	Selcomp Ingeniería S.A.S.		
Nombre del supervisor y/o interventor	José Vicente Martínez Franco, Frank Denizar González Morales y John Edilson Patiño Tenorio		
Dependencia	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		
Objeto del contrato	Prestar los servicios de operación, administración y gestión de los servicios tecnológicos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de conformidad con las políticas y procedimientos internos y las buenas prácticas de gestión de TI, al amparo del Acuerdo marco de Precios vigente.		
Fecha de inicio	lunes, 13 de noviembre de 2022	Fecha terminación	lunes, 27 de noviembre de 2023
Período objeto del informe	01 de febrero de 2023 – 28 de febrero de 2023		
Informe número	Informe Cuarto		

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN

El presente formato deberá ser diligenciado para informar la ejecución de los contratos y convenios por parte del contratista asociado o conveniente.

OBLIGACIONES GENERALES:

Certifico que he dado cumplimiento a todas las obligaciones generales pactadas en el Estudio Previo o en el contrato o el convenio (según corresponda).

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

Obligación contractual		Descripción de la Actividad desarrollada	Producto o evidencia o entrega
2.6.	Las especificaciones técnicas, serán las establecidas en el Acuerdo Marco de Precios para la prestación de Mesa de Servicio N° CCE-183-AMP-2020, discriminadas en el simulador para estructurar la compra, y que se encuentran descritas en lggas fichas técnicas y ANS.	Garantizar la correcta prestación de los servicios de operación, administración y gestión del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de conformidad con las políticas y procedimientos internos y las buenas prácticas de gestión de TI	Informe de Gestión correspondiente al periodo de febrero

NOTA: Relacionar todos los documentos que se adjuntan al informe (Informes, productos, cronograma, plan de trabajo, actas, documentos, registros fotográficos, Plan Operativo Anual (POA), Cumplimiento al POA, etc.).

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

Joe Freddy Garcia G.  Firmado digitalmente por Joe Freddy Garcia G.
Fecha: 2023.05.12 16:08:15 -05'00'

Joe Fredy Garcia Garcia
Fecha: 12/05/2023

Formato	 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Código: F36-PR-GPC-01
		Versión: 1
Gestion para la contratacion	Informe parcial de supervisión contratos y convenios	Fecha Emisión: 26/04/2023

Contrato y/o Convenio No.	2022 – 0658 OC 99058
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	Selcomp Ingeniería S.A.S.
Nombre del supervisor y/o interventor	José Vicente Martínez Franco, Frank Denizar González Morales y John Edilson Patiño Tenorio
Dependencia	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Objeto del contrato	Prestar los servicios de operación, administración y gestión de los servicios tecnológicos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de conformidad con las políticas y procedimientos internos y las buenas prácticas de gestión de TI, al amparo del Acuerdo marco de Precios vigente
Fecha de inicio	lunes, 13 de noviembre de 2022
Período objeto del informe	01 de febrero de 2023 – 28 de febrero de 2023
Informe supervisado	Informe Cuarto

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato y/o convenio, certifico que:

1. El/la contratista durante el periodo señalado, si: (☒) no (☐) desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato o convenio en mención de acuerdo con su informe de ejecución el cual hace parte integral del presente informe, por lo anterior se relacionan las observaciones del supervisor así:

Tabla 1.

OBLIGACION Y/O COMPROMISO	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
Las especificaciones técnicas, serán las establecidas en el Acuerdo Marco de Precios para la prestación de Mesa de Servicio N° CCE-183-AMP-2020, discriminadas en el simulador para estructurar la compra, y que se encuentran descritas en las fichas técnicas y ANS.	Conforme con lo presentado en el informe de gestión donde se visualiza las actividades propias de lo contratado con SELCOMP con el contrato número 20220658.

Nota: El diligenciamiento de la Información de la Tabla 1., es opcional, por cuanto el formato de Informe Parcial de ejecución hace parte integral del presente formato y el supervisor en su informe da cuenta del cumplimiento de las

Formato	 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Código: F36-PR-GPC-01
		Versión: 1
Gestion para la contratacion	Informe parcial de supervisión contratos y convenios	Fecha Emisión: 26/04/2023

obligaciones del contratista, por lo tanto, la ampliación de las observaciones frente a las obligaciones que ejecuta el contratista será de autonomía del Supervisor.

Para los contratos y/o convenios que incluyan Plan Operativo Anual (POA), el supervisor deberá informar el seguimiento realizado al mismo e incluir los soportes que correspondan, mediante documento que haga parte integral del presente informe. (cuando aplique).

- De conformidad con el seguimiento de las obligaciones y/o productos verificados, certifié que el porcentaje de ejecución del contrato y/o convenio es del 28.23%.
- De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud, riesgos laborales y pensiones, mediante la planilla Número 9447807358 (Aplica para personas naturales). Para las personas Jurídicas es necesario allegar el certificado de encontrarse al día en el pago de seguridad social y parafiscales, acompañado de la cédula del revisor fiscal, antecedentes vigentes y tarjeta profesional.
- Apruebo si (☒) no (☐) los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el/la contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el contrato/convenio en mención.; En caso de señalar "No", por favor justificar:
- A la fecha si (☐) no (☒) existen causales de incumplimiento de las obligaciones y/o compromisos contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración. (En caso de señalar "SI", por favor justificar y adjuntar documento radicado en la Oficina Asesora Jurídica (OAJ).
- Durante el periodo del presente informe realicé el respectivo monitoreo a los riesgos relativos a la etapa de ejecución del presente contrato y/o convenio de acuerdo con lo señalado en el Estudio Previo y se concluye que si (☐) no (☒) se materializó el/los siguiente(s) riesgo(s). (En caso de señalar "SI", por favor indicar cual y justificar el tratamiento llevado a cabo).
- Doy fé que la información financiera reposa en los formatos de anticipos, pago y/o desembolso definido(s) en el o los procedimientos, como parte del proceso para tramitar el pago de honorarios y/o desembolsos. (Para aquellos contratos en los que no aplican anticipos, pago y/o desembolso indicar (N/A)).

OBSERVACIONES	Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2023, se lleva a cabo la prestación de los servicios contratados en la Orden de Compra No 99058, dando cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Acuerdo Marco de Precios para la prestación de Mesa de Servicio No CCE-183-AMP-2020 y el Anexo Técnico de este.
	CONSIDERACIONES De conformidad con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios y las condiciones transversales del documento <i>FICHAS TÉCNICAS – ANS ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE MESA DE SERVICIOS</i> , en el componente <i>Periodos de estabilización del servicio</i> se indica "(...) Durante los tres (3) primeros meses de ejecución de la Orden de Compra, el Proveedor y la Entidad Compradora pueden completar procedimientos, y recopilar información requerida para la operación, como parte de estabilización del servicio. Las partes verifican que los Servicios de Mesa solicitados en la Orden de Compra cumplen con la demanda de la

Formato	 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Código: F36-PR-GPC-01
		Versión: 1
Gestion para la contratacion	Informe parcial de supervisión contratos y convenios	Fecha Emisión: 26/04/2023

Entidad Estatal (...), el periodo de cobro hace parte del periodo de estabilización, no obstante, se garantizó la correcta prestación de los servicios requeridos por los usuarios institucionales. De igual manera, se ejecutan los servicios adquiridos de acuerdo con el objeto y obligaciones contractuales del AMP.

Del mismo modo, se establecen los tiempos de aprovisionamiento de los diferentes servicios contratados y se establece que *“la Entidad Compradora puede autorizar al Proveedor el inicio de la operación con una cantidad de Agentes menor a la mínima exigida, en cuyo caso el Proveedor deberá disponer los recursos tecnológicos necesarios para iniciar la operación”* por lo cual, en el presente periodo el proveedor únicamente realiza el cobro a partir del día de ingreso de los agentes a la operación o de la prestación efectiva de los servicios, lo cual se detalla en el presente documento.

Nota 1: Por solicitud de la jefe de la Oficina TIC Ing. Adriana María Jaramillo Pinzón, se remitió a Secretaria General y Grupo de Contratación memorando con número de radicado 2023–190–000859–3 con fecha del 22 de febrero de 2023, solicitando la modificación de la supervisión de la orden de compra 99058, en respuesta mediante memorando con número de radicado 2023–300–001247–3 de fecha del 03 de marzo de 2023 se notificó a los Ing. José Vicente Franco Martínez y Frank Denizar González Morales la designación de supervisión, por lo cual, este informe se gestionará con la supervisión saliente y entrante.

Valor inicial: el valor inicial de la Orden de Compra No 99058 contrato interno 20220658, corresponde a la suma de DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE. (\$ 2.970.390.668,80), incluido IVA y todos los costos directos e indirectos a los que haya lugar.

Nota 2: La facturación mensual aprobada por la supervisión ya incluye descuentos o compensaciones por aplicación de ANS de conformidad con los establecido en el Acuerdo Marco de Precios.

PAGOS EFECTUADOS	FECHA	PERIODO FACTURADO	VALOR	ESTADO
1	Diciembre 28 de 2022	Noviembre 13 al 30 – 2022	\$ 116.707.976,19	
2	Diciembre 29 de 2022	Diciembre 01 al 31 – 2022	\$ 184.837.706,62	
3	Marzo 28 de 2023	Enero 01 al 31 – 2023	\$ 200.109.394,78	
4	Mayo 15 de 2023	Febrero 01 al 28 – 2023	\$ 204.170.833,53	EN TRÁMITE

BALANCE		
VALOR DEL CONTRATO, INCLUYENDO CONTRAPARTIDA	\$ 2.970.390.668,80	
VALOR EJECUTADO		\$ 705.825.911,12
VALOR NO EJECUTADO		\$ 2.264.564.757,68
DEVOLUCIÓN AL TESORO		

Formato	 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Código: F36-PR-GPC-01
		Versión: 1
Gestion para la contratacion	Informe parcial de supervisión contratos y convenios	Fecha Emisión: 26/04/2023

VALOR ADEUDADO AL CONTRATISTA O EJECUTOR		
SUMAS IGUALES	\$ 2.970.390.668,80	\$ 2.970.390.668,80

En la cláusula décima del AMP Facturación y pago se establece que: “El Proveedor debe facturar mensualmente el valor de servicios una vez estos hayan sido prestados e incluir los gravámenes adicionales (estampillas) aplicables a los Procesos de Contratación que la Entidad Compradora haya informado en la Solicitud de Cotización, contado desde el inicio de la Orden de Compra siempre y cuando el servicio cumpla con las condiciones establecidas en los documentos del proceso.

El Proveedor debe presentar las facturas en la dirección indicada para el efecto por la Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano”. Una vez surtido el proceso de validación de cumplimiento de ANS y realizada la revisión del informe de gestión y de los servicios efectivamente prestados que serán facturados, a continuación, se presenta la síntesis de la gestión del periodo.

NOVEDADES DE PERSONAL

A continuación, se relacionan las diferentes situaciones administrativas presentadas en el periodo comprendido entre el 01 y el 28 febrero de 2023. De conformidad con el concepto emitido por parte de Colombia Compra Eficiente, estas situaciones no deben generar ningún cobro para la Entidad y deberán ser asumidas por parte del contratista. Teniendo en cuenta lo anterior a continuación se relacionan:

CÓDIGO	SERVICIO	NOMBRE	OBSERVACIONES
IT-MS-02-541	Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones	Oscar Eduardo Rojas Ordóñez	Ingresó al proyecto a partir del 06 de febrero de 2023
IT-MS-02-391	Especializado en Bases de Datos – Servicio 7x24	Luis Carlos Aguilera Pérez	Calamidad domestica por cuatro (04) días desde el 14 al 17 de febrero 2023

ANS APLICADOS

De acuerdo con lo indicado en el documento de Fichas Técnicas – ANS Acuerdo Marco de Precios de Mesa de Servicios, “(...) En caso de que el Proveedor no cumpla con los ANS establecidos por (i) fallas en sus herramientas, o (ii) retraso en el aprovisionamiento de los servicios, la Entidad Compradora puede aplicar el descuento correspondiente”, de acuerdo con lo anterior, durante el periodo en referencia se materializaron los siguientes ANS:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PERFIL EXIGIDO

ÍTEM SERVICIO	SERVICIO	OBSERVACIÓN	VALOR BASE DE APLICACIÓN ANS	ANS %	VALOR ANS
IT-MS-02-541	Especializado en Administrador en	La Entidad Compradora puede verificar en cualquier momento durante la duración	\$ 8.552.500,05	10%	\$ 855.250,01

Formato	 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Código: F36-PR-GPC-01
		Versión: 1
Gestion para la contratacion	Informe parcial de supervisión contratos y convenios	Fecha Emisión: 26/04/2023

	Servidores y Aplicaciones	del servicio que el perfil contratado asignado por el Proveedor cumple con las características que define la ficha técnica.			
--	---------------------------	---	--	--	--

TIEMPO DE ASIGNACIÓN DE UN NUEVO PERFIL CONTRATADO EN CASO DE ROTACIÓN

ÍTEM SERVICIO	SERVICIO	OBSERVACIÓN	VALOR BASE DE APLICACIÓN ANS	ANS %	VALOR ANS
IT-MS-02-541	Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones	Tiempo que tarda el Proveedor en asignar un perfil contratado para atender a la Entidad Compradora cuando hay una rotación. Retraso 3 o más días hábiles	\$ 20.526.000,12	20%	\$ 4.105.200,02

ATENCIÓN DE CANAL (C) EMAIL, WEB, CHAT EN LÍNEA CON AGENTE, CANALES DE AUTOGESTIÓN

ÍTEM SERVICIO	SERVICIO	OBSERVACIÓN	VALOR BASE DE APLICACIÓN ANS	ANS %	VALOR ANS
IT-MS-01	Agente de Mesa de Servicios Nivel 1	Mide el porcentaje mensual de incidentes y requerimientos del canal (C) atendidos dentro del tiempo máximo establecido	\$ 15.236.918,43	15%	\$ 2.285.537,76

Teniendo en cuenta en cuenta lo estipulado en el documento de fichas técnicas *Fichas Técnicas – ANS Acuerdo Marco de Precios de Mesa de Servicios* en las Condiciones Transversales *Periodos de estabilización del servicio* se indica: (...) Durante los tres (3) primeros meses de ejecución de la Orden de Compra, el Proveedor y la Entidad Compradora pueden completar procedimientos, y recopilar información requerida para la operación, como parte de estabilización del servicio. Las partes verifican que los Servicios de Mesa solicitados en la Orden de Compra cumplen con la demanda de la Entidad Estatal (...)", de acuerdo con lo anterior, el periodo de estabilización inició el 13 de noviembre de 2022 y finalizando el 12 de febrero de 2023, motivo por el cual, durante el periodo de estabilización se realizaron penalizaciones sobre los ANS "(...) En caso de que el Proveedor no cumpla con los ANS establecidos por (i) fallas en sus herramientas, o (ii) retraso en el aprovisionamiento de los servicios, la Entidad Compradora puede aplicar el descuento correspondiente.

A su vez, también establece el documento de *Fichas Técnicas – ANS Acuerdo Marco de Precios de Mesa de Servicios* en las Condiciones Transversales *Periodos de estabilización del servicio* se indica: (...) Una

Formato



**MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL**

Código: **F36-PR-GPC-01**

Versión: **1**

Gestion para la contratacion

Informe parcial de supervisión contratos y convenios

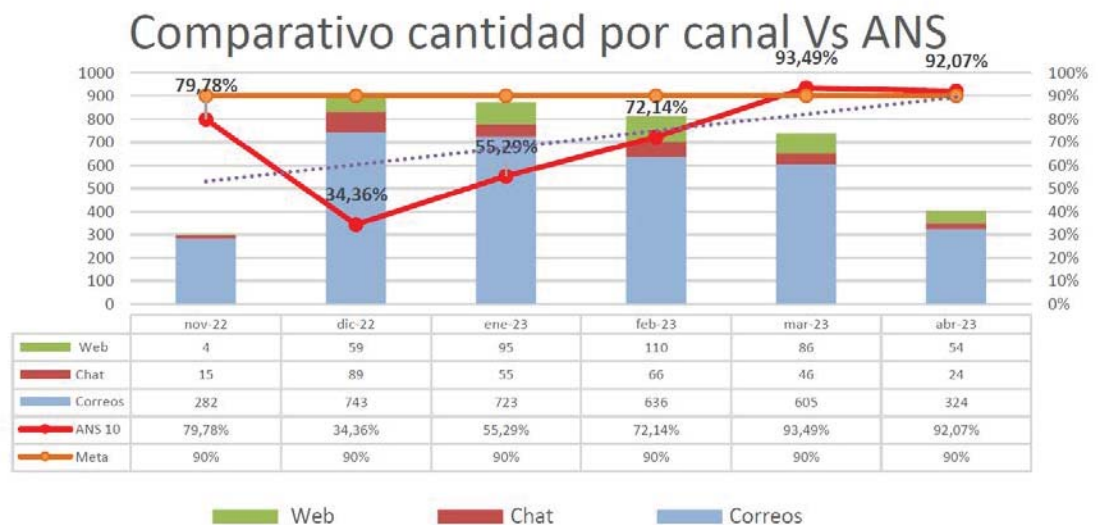
Fecha Emisión: **26/04/2023**

vez finalizados los tres meses de estabilización del servicio, el Proveedor debe entregar a la Entidad Compradora un reporte sustentado de los indicadores alcanzados durante el periodo de estabilización en el que indique (i) cuáles son los indicadores que no es posible garantizar con la estructura actual de la operación y (ii) qué cambios en la operación deben ocurrir para poder cumplir con los indicadores (...).

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se presentan las cifras del reporte de estabilización para este ANS:

Mes	Email	Teléfono	Web	Chat	Total
Noviembre – 2022	282	58	4	15	865
Diciembre – 2022	743	186	59	89	1740
Enero – 2023	723	251	95	55	1658
Febrero – 2023	636	184	110	66	1681
Marzo – 2023	605	198	86	46	1464
Abril – 2023	324	139	54	24	1051
Total	3313	1016	408	295	8459

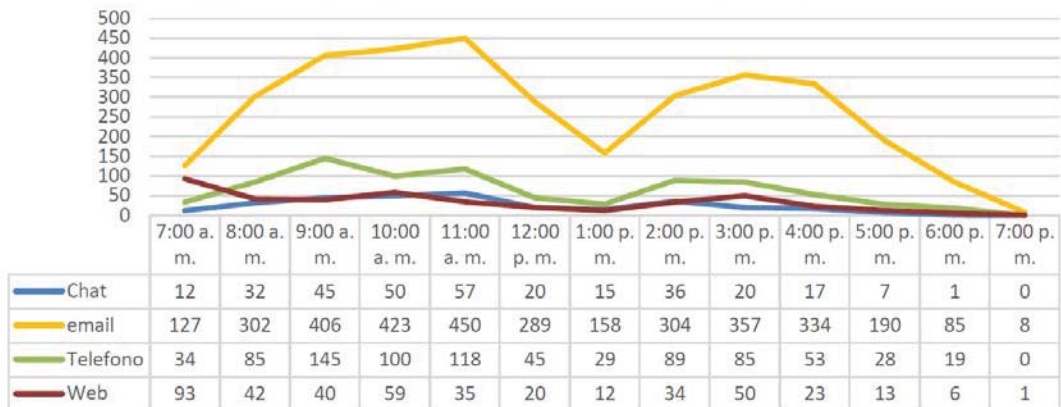
Solicitudes por Canal



Comparativo Cantidad por Canal Vs ANS

Formato	 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Código: F36-PR-GPC-01
		Versión: 1
	Informe parcial de supervisión contratos y convenios	Fecha Emisión: 26/04/2023

Volumetria por hora de ingreso registro de solicitudes



Volumetría por hora de Ingreso

Revisadas las cifras presentadas en el reporte de estabilización, se demostró que con la estructura actual de los servicios contratados en la orden de compra 99058 no se cuenta con la capacidad para dar cumplimiento a la meta o medición establecida para este ANS en el documento *Fichas Técnicas – ANS Acuerdo Marco de Precios de Mesa de Servicios*, motivo por el cual no se realizará el descuento del ANS *Atención de Canal (C) Email, Web, Chat en Línea con Agente, Canales de Autogestión* sobre la factura del periodo en mención.

A continuación, se describen los servicios efectivamente prestados durante el periodo:

ÍTEM SERVICIO	ROL	CANTIDAD	PRECIO BASE MENSUAL	VALOR SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADO	DESCUENTO ANS	DESCUENTO SITUACIONES ADMINISTRATIVAS	VALOR PARA FACTURAR	OBSERVACIÓN
IT-MS-03-2377	Gerente de Proyecto de TI	1	\$ 14.774.537,31	\$ 14.774.537,31	No aplica	No aplica	\$ 14.774.537,31	Ninguna
IT-MS-04-2449	Coordinador de Mesa de Servicios de TI	2	\$ 25.470.163,88	\$ 12.735.081,94	No aplica	No aplica	\$ 25.470.163,88	Ninguna
				\$ 12.735.081,94				
IT-MS-01-73	Agente de soporte sitio	5	\$ 25.394.864,05	\$ 5.078.972,81	No aplica	No Aplica	\$ 25.394.864,05	Ninguna
				\$ 5.078.972,81				
				\$ 5.078.972,81				
				\$ 5.078.972,81				
				\$ 5.078.972,81				
IT-MS-01-85	Agente de Mesa de Servicios Servicio 7 x 24	1	\$ 5.748.690,83	\$ 5.748.690,83	No aplica	No aplica	\$ 5.748.690,83	Ninguna
IT-MS-02-232	Especializado en Redes * horas	Total consumo 65 minutos	\$ 1.534.192,80	\$ 235.242,89	No aplica	No aplica	\$ 332.408,44	Ejecución cambios 10-02-2023: 65 minutos

Formato	 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Código: F36-PR-GPC-01
		Versión: 1
	Informe parcial de supervisión contratos y convenios	Fecha Emisión: 26/04/2023

Gestion para la contratacion

IT-MS-05-2791	Agente Gestor en Administración de Contratos y Garantías	1	\$ 11.909.440,40	\$ 11.909.440,40	No aplica	No aplica	\$ 11.909.440,40	Ninguna
IT-MS-02-217	Especializado en Redes	1	\$ 10.263.000,06	\$ 10.263.000,06	No aplica	No aplica	\$ 5.473.600,03	Ninguna
IT-MS-02-433	Especializado en Seguridad	1	\$ 10.263.000,06	\$ 10.263.000,06	No aplica	No aplica	\$ 10.263.000,06	Ninguna
IT-MS-02-541	Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones	2	\$ 20.526.000,12	\$ 10.263.000,06	No aplica	No aplica	\$ 11.973.500,07	Ninguna
				\$ 8.552.500,05	\$ 4.960.450,03			ANS – Tiempo de asignación de un nuevo perfil contratado en caso de rotación, retraso 3 o más días hábiles descuento del 20% del servicio en la factura del mes. ANS – Verificación del Cumplimiento del Perfil Exigido descuento del 10% del servicio en la factura del mes
IT-MS-02-553	Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones Servicio 7 x 24	3	\$ 32.869.799,52	\$ 10.956.599,84	\$ 32.869.799,52	No aplica	\$ 32.869.799,52	Ninguna
				\$ 10.956.599,84				
				\$ 10.956.599,84				
IT-MS-02-391	Especializado en Bases de Datos Servicio 7 x 24	1	\$ 10.956.599,84	\$ 10.956.599,84	No aplica	\$ 1.460.879,98	\$ 9.495.719,86	Calamidad Doméstica por cuatro (04) días desde el 14 al 17 de febrero 2023
IT-MS-02-487	Especializado en Backup Jornada	1	\$ 11.025.790,61	\$ 11.025.790,61	No aplica	No aplica	\$ 11.025.790,61	Ninguna
IT-MS-20-4645	Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Correo electrónico, de propiedad de la Entidad	1	\$ 54.566,25	\$ 54.566,25	No aplica	No aplica	\$ 54.566,25	Ninguna

Formato	 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Código: F36-PR-GPC-01
		Versión: 1
	Informe parcial de supervisión contratos y convenios	Fecha Emisión: 26/04/2023

IT-MS-20-4654	Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Chat en línea con agente, de propiedad de la Entidad	1	\$ 57.648,75	\$ 57.648,75	No aplica	No aplica	\$ 57.648,75	Ninguna
IT-MS-20-4618	Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación línea extensión telefónica, de propiedad de la Entidad	1	\$ 57.448,92	\$ 57.448,92	No aplica	No aplica	\$ 57.448,92	Ninguna

El valor detallado en la tabla anterior incluye los descuentos aplicables por ANS

Mensualidad por servicios efectivamente prestados (antes de IVA y de descuentos por ANS)	\$ 177.993.459,03
Descuentos por incumplimiento de ANS	\$ 4.960.450,03
Descuentos por situaciones administrativas (Permisos, vacaciones, licencias, etc)	\$ 1.460.879,98
Subtotal Mensualidad por servicios efectivamente prestados menos ANS y situaciones administrativas	\$ 171.572.129,02
IVA	\$ 32.598.704,51
Total a pagar	\$ 204.170.833,53

Por todo lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta el análisis realizado por la supervisión del contrato, para determinar los servicios efectivamente prestados y descuentos aplicables, la factura correspondiente al periodo del 01 al 28 de febrero de 2023 es de \$ \$ 204.170.833,53.

En constancia, firmo:

ADRIANA MARIA JARAMILLO PINZON
Firmado digitalmente por ADRIANA MARIA JARAMILLO PINZON
Fecha: 2023.05.16 15:39:00 -05'00'

ADRIANA MARÍA JARAMILLO PINZÓN
Supervisor Contrato 20220658

John Edilson Patiño Tenorio
Firmado digitalmente por John Edilson Patiño Tenorio
Fecha: 2023.05.15 12:53:11 -05'00'

JOHN EDILSON PATIÑO TENORIO
Supervisor Contrato 20220658

Frank Denízar González Morales
Firmado digitalmente por Frank Denizar González Morales
Fecha: 2023.05.15 15:27:53 -05'00'

FRANK DENIZAR GONZÁLEZ MORALES
Supervisor Contrato 20220658

Jose Vicente Franco Martínez
Firmado digitalmente por Jose Vicente Franco Martínez
Fecha: 2023.05.16 11:06:14 -05'00'

JOSÉ VICENTE FRANCO MARTÍNEZ
Supervisor Contrato 20220658

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., viernes, 12 de mayo de 2023

	FORMATO	VERSIÓN 6
	Certificación de Cumplimiento	F10-PR-GPC-01
		FECHA EDICIÓN 14-12-2020

Bogotá, Mayo 15 del 2023

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los supervisores José Vicente Martínez Franco, Frank Denizar González Morales y John Edilson Patiño Tenorio certifican que el contratista SELCOMP INGENIERÍA S.A.S. con NIT 800.0718.19-0, cumplió a entera satisfacción con el objeto, las obligaciones pactadas y con las demás condiciones del Acuerdo Marco de Precios para la prestación de Mesa de Servicio N° CCE-183-AMP-2020 No. 20220658, realizadas durante el periodo comprendido entre el 01 al 28 de febrero de 2023.

Para el periodo en mención se generó un descuento de \$ 6.421.330,01 (sin incluir IVA), por novedades en el ANS de *Tiempo de Asignación de un Nuevo Perfil Contratado en caso de Rotación, Verificación del cumplimiento del perfil exigido* y por situaciones administrativas, la aplicación de este ANS no afectó la disponibilidad de los servicios contratados a través de la orden de compra.

Por lo cual, la supervisión del contrato realiza la gestión pertinente con el Grupo Central de Cuentas radicando los documentos requeridos.

Para constancia firma:

ADRIANA MARIA
JARAMILLO
PINZON

Firmado digitalmente por ADRIANA MARIA JARAMILLO PINZON
Fecha: 2023.05.16 15:38:35 -05'00'

ADRIANA MARÍA JARAMILLO PINZÓN
Supervisor Contrato 20220658

Jose Vicente
Franco Martínez

Firmado digitalmente por Jose Vicente Franco Martínez
Fecha: 2023.05.16 11:07:03 -05'00'

JOSÉ VICENTE FRANCO MARTÍNEZ
Supervisor Contrato 20220658

John Edilson
Patiño Tenorio

Firmado digitalmente por John Edilson Patiño Tenorio
Fecha: 2023.05.15 12:53:37 -05'00'

JOHN EDILSON PATIÑO TENORIO
Supervisor Contrato 20220658

Frank Denizar
González Morales

Firmado digitalmente por Frank Denizar González Morales
Fecha: 2023.05.15 15:28:20 -05'00'

FRANK DENIZAR GONZÁLEZ MORALES
Supervisor Contrato 20220658

Bogotá. D.C, 12 de Mayo de 2023

**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL Y PARAFISCALES DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 23 LEY 1150
DE 2.007**

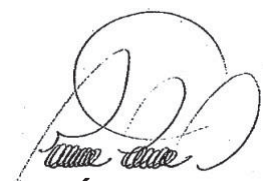
A QUIEN INTERESE:

Yo, **JOSÉ JAIRO MOTTA CEPEDA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No 19.197.735 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 47958-T en mi condición de Revisor Fiscal de la sociedad **SELCOMP INGENIERÍA S.A.S** identificada con **NIT. 800.071.819 - 0**, certifico que la Sociedad ha cumplido a la fecha y dentro de los últimos 12 meses con el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, según lo señalado en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2.007, Ley 1607 de 2.012 y Artículo 50 de la Ley 789 de 2.002, modificado por la Ley 828 de 2.003.

De igual manera certifico que durante el mismo término se ha cumplido con las obligaciones salariales y prestacionales causadas por el mismo de acuerdo con la Ley.

Así mismo, se ha verificado que todos los trabajadores que laboran para la ejecución de los contratos se encuentran afiliados al sistema de seguridad social y estamos cumpliendo con la obligación tributaria de Autorretención de Renta, según la Ley 1819 de 2.016

Cordialmente,



JOSÉ JAIRO MOTTA CEPEDA
Revisor Fiscal
T.P. No. 47958 - T

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

47958-T

JOSE JAIRO
MOTTA CERESA
C.C. 19197735
RESOLUCION INSCRIPCION 71
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

FECHA 1996/05/27

PRESIDENTE 
MIGUEL TIQUE PEÑA 55803



IDEOS

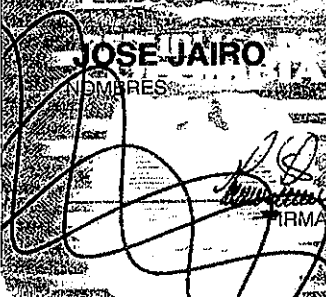
FIRMA DEL TITULAR 2010

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

DUPLICADO

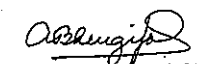


LOGOFORMES CONM. 2922588

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO **19.197.735**
APELLIDOS **MOTTA CEPEDA**
NOMBRES **JOSE JAIRO**
FIRMA 



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-FEB-1953**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO
06-AGO-1974 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION 
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1500109-45127261-M-0019197735-20051119 05116053220 02 154521754

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

89916808382F149B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSE JAIRO MOTTA CEPEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19197735 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 47958-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Marzo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

	FORMATO	Versión: 10
	CERTIFICACIÓN Y TRÁMITE DE ORDEN DE PAGO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	F04-PR-GFI-07
		FECHA EDICIÓN 20/04/2022

(LEA PREVIAMENTE EL INSTRUCTIVO)

1. CONTRATO y/o ACEPTACIÓN DE OFERTA No.	20220658	2.COMPROMISO PRESUPUESTAL No.	1423	3. CDP N°	1923
--	----------	----------------------------------	------	-----------	------

4. NOMBRE O RAZON SOCIAL, U OTROS:	Selcomp Ingeniería S.A.S.
5. IDENTIFICACIÓN C.C. O NIT. No.	800.0718.19-0

6. FECHA INICIO EJECUCIÓN:	7. FECHA TERMINACIÓN CONTRATO:
Noviembre 13 de 2022	Noviembre 27 de 2023

8.DOCUMENTO SOPORTE					
PAGO No.	05	de	13	PERIODO	Marzo 01 al 31 de 2023
SOLICITUD COMISIÓN No.				PERIODO	
REEMBOLSO No.				PERIODO	
FACTURA No.	FE-27559			FECHA	Abril 28 de 2023
RESOLUCION No.				FECHA	
NOMINA				PERIODO	
OTRO:				PERIODO	

9. EN ESTA CUENTA SE REALIZÓ COMPRA DE BIENES TANGIBLES E INTANGIBLES	SI		NO	X	
NOTA: SI SE REALIZÓ COMPRA DE BIENES TANGIBLES E INTANGIBLES ADJUNTAR ENTRADA DE ALMACEN DEBIDAMENTE FIRMADA					

10. DATOS DEL DESEMBOLSO			
REC.	CUENTA OBJETO DE GASTO	VALOR	VALOR TOTAL DESEMBOLSO O PAGO AUTORIZADO
10	C-1799-1100-15-0-1799065-02	\$ 214.012.943,89	
			\$ 214.012.943,89

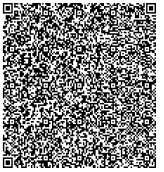
11.CONSIGNAR EL DESEMBOLSO O PAGO EN LA CUENTA			
No. DE CUENTA	TIPO		BANCO
	AHORRO	CORRIENTE	
04307181902		X	BANCOLOMBIA S.A.
ENDOSAR A:			
NOMBRE ó RAZÓN SOCIAL:			C.C. ó NIT No.
No. DE CUENTA	TIPO		BANCO
	AHORRO	CORRIENTE	

12. En calidad de supervisor(es) y/o responsable(s), manifiesto que se está cumpliendo o cumplió con el objeto contractual, comunicación de aceptación-oferta u otro y se recibió el bien o servicio a satisfacción, por lo cual se considera procedente se realice el pago o desembolso y se da el visto bueno correspondiente.			
NOMBRE SUPERVISOR (ES) y/o RESPONSABLE(S):	JOSÉ VICENTE FRANCO MARTÍNEZ – FRANK DENIZAR GONZÁLEZ MORALES – JOHN EDILSON PATIÑO TENORIO		
DEPENDENCIA:	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES		
FIRMA SUPERVISOR(ES) y/o RESPONSABLE(S)	Jose Vicente Franco Martínez Firmado digitalmente por Jose Vicente Franco Martínez Fecha: 2023.05.24 15:56:52 -05'00'  Firmado digitalmente por Frank Denizar González Morales Fecha: 2023.05.24 15:46:56 -05'00' JOHN EDILSON PATIÑO TENORIO Firmado digitalmente por JOHN EDILSON PATIÑO TENORIO Fecha: 2023.05.24 15:20:57 -05'00'		
	Fecha de Firma Supervisor(es): Mayo 24 de 2023		

USO EXCLUSIVO DE GRUPO CENTRAL CUENTAS		
Fecha Recibido:	Hora Recibido:	Firma Recibido:



OUTSOURCING EN TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN - SERVICE DESK



NIT 800071819-0

CUFE: ceac241755e411b366b35afee238b879655e905757415a2d68e151fa400dc4d60da1edfc392f9eae475208fc8559278b

IVA REGIMEN COMUN ICA SERVICIOS 9511 (9.66X1000)-ICA COMERCIO 8220

(11.04X1000)

Grandes Contribuyentes impuestos Distritales Bogotá, Resolución No DDI-032117
Octubre 25 de 2019, Agente Retenedor ICA, Resolución DDI-052377 Junio 28 de 2016.

NO PRACTICAR RETE ICA EN CIUDADES DIFERENTES A BOGOTÁ

FACTURACIÓN ELECTRÓNICA SEGÚN RESOLUCIÓN DIAN No.
18764043859388 DEL 03/02/2023 AL 03/08/2024 NUMERACIÓN
AUTORIZADA DEL FE27475 AL FE 39740

CLIENTE: **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO
RURAL**
DIRECCION: **AV JIMENEZ 7 A 17**
TELEFONO: **2543300**
NIT/C.C: **899999028 -5**

FACTURA ELECTRÓNICA DE
VENTA

NºFE27559

FECHA

FECHA VENCIMIENTO

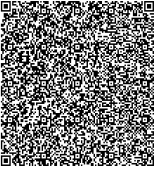
28/4/2023

28/5/2023

CONDICIONES DE PAGO

CRÉDITO 30 DÍAS

	Descripción Del Item	Cant.	Valor Unitario	Valor Total
1	IT-MS-03-2377 Gerente de Proyecto de TI jornada Ordinaria	1	14.774.537,31	14.774.537,31
2	IT-MS-04-2449 Coordinador de Mesa de Servicios de TI Jornada Ordinaria	1	25.470.163,88	25.470.163,88
3	IT-MS-01-73 Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Jornada Ordinaria	1	24.717.667,67	24.717.667,67
4	IT-MS-01-85 Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Servicio 7 x 24	1	5.748.690,83	5.748.690,83
5	IT-MS-05-2791 Agente Gestor en Administración de Contratos y Garantías Jornada Ordinaria	1	11.909.440,40	11.909.440,40
6	IT-MS-02-217 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Redes Jornada Ordinaria	1	10.263.000,06	10.263.000,06
7	IT-MS-02-433 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Seguridad Jornada Ordinaria	1	10.263.000,06	10.263.000,06
8	IT-MS-02-541 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones Jornada Ordinaria	1	19.499.700,11	19.499.700,11
9	IT-MS-02-553 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones Servicio 7 x 24	1	32.869.799,52	32.869.799,52
10	IT-MS-02-391 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Bases de Datos Servicio 7 x 24	1	10.956.599,84	10.956.599,84
11	IT-MS-02-487 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Backup Jornada Ordinaria	1	10.290.737,90	10.290.737,90
12	IT-MS-20-4645 Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Correo electrónico, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses Zona 1_N/A-Plata	1	54.566,25	54.566,25
13	IT-MS-20-4654 Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Chat en línea con agente, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses_Zona 1_N/A-Plata	1	57.648,75	57.648,75
14	IT-MS-20-4618 Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación línea extensión telefónica, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses_Zona 1_N/A-Plata	1	57.448,92	57.448,92
15	IT-MS-05-2914 Agente Gestor Administrador de Gestión ITSM - Por Horas-Plata	1	2.909.808,49	2.909.808,49



La presente Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio (Cód. de Cio art. 774) SIRVASE CANCELAR CON CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE SELCOMP INGENIERÍA SAS Ó REALIZAR TRANSFERENCIA - CUENTA CORRIENTE No 043-071819-02 DE BANCOLOMBIA SON:DOSCIENTOS CATORCE MILLONES DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CVS M/CTE.	SUBTOTAL	179.842.809,99
	DESCUENTO	0,00
	SUBTOTAL-C/DESCTO	179.842.809,99
	IVA 19%	34.170.133,90
	ANTICIPO	0
	TOTAL	214.012.943,89

00082 COLOMBIA COMPRA EFICIENTE 00401 CCE MIN AGRICULTURA OC99058-2022

Observaciones: #\$17-01-01- 000;20220658;john.patino@minagricultura.gov.co#\$ OC99058 MINAGRICULTURA SERV MAR23 * Incluye Anexo*	SELCOMP INGENIERÍA S.A.S	FIRMA Y SELLO CLIENTE
---	--------------------------	-----------------------

FABRICANTE SOFTWARE: NOVASOFT SAS NIT. 800.028.326-1 NOMBRE DEL SOFTWARE: NOVASOFT
PROVEEDOR TECNOLÓGICO: FACTURE SAS NIT. 900.399.741-7 NOMBRE DEL SOFTWARE: PL COLAB

FECHA Y HORA DE GENERACIÓN: 28/04/2023 11:22:46
FORMA DE PAGO : CRÉDITO
MEDIO DE PAGO : TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA

Impreso NOVASOFT S.A.S NIT 800028326
Av 28 N° 35-40 La soledad PBX: 3382828
e-mail: contabilidad@selcomp.com.co
www.selcomp.com.co BOGOTA D.C.

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : ceac241755e411b366b35afee238b879655e905757415a2d68e151fa400dc
4d60da1edfc392f9eae475208fc8559278b

Número de Factura: FE-27559	Forma de pago: Crédito
Fecha de Emisión: 28/04/2023	Medio de Pago: Transferencia Crédito Bancario
Fecha de Vencimiento: 28/05/2023	Orden de pedido:
Tipo de Operación: 10 - Estándar	Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: SELCOMP INGENIERIA SAS	País: COLOMBIA
Nombre Comercial: SELCOMP INGENIERIA SAS	Departamento: Bogotá
Nit del Emisor: 800071819	Municipio / Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica	Dirección: CRA 28 No 35 - 40
Régimen Fiscal: R-99-PN	Teléfono / Móvil: 3382828
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA	Correo: facturacion@selcomp.com.co
Actividad Económica: 9511;8220;6209;4651	

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	País: COLOMBIA
Tipo de Documento: NIT	Departamento:
Número Documento: 899999028	Municipio / Ciudad: BOGOTA
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica	Dirección: AV JIMENEZ 7 A 17
Régimen fiscal: R-99-PN	Teléfono / Móvil: 2543300
Responsabilidad tributaria: 06 - ReteRenta	Correo: sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	999	IT-MS-03-2377 Gerente de Proyecto de TI jornada Ordinaria	94	1,00	\$ 14.774.537,31	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.807.162,09	19.00			\$ 14.774.537,31
2	999	IT-MS-04-2449 Coordinador de Mesa de Servicios de TI Jornada Ordinaria	94	1,00	\$ 25.470.163,88	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.839.331,14	19.00			\$ 25.470.163,88
3	999	IT-MS-01-73 Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Jornada Ordinaria	94	1,00	\$ 24.717.667,67	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.696.356,86	19.00			\$ 24.717.667,67
4	999	IT-MS-01-85 Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Servicio 7 x 24	94	1,00	\$ 5.748.690,83	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.092.251,26	19.00			\$ 5.748.690,83
5	999	IT-MS-05-2791 Agente Gestor en Administración de Contratos y Garantías Jornada Ordinaria	94	1,00	\$ 11.909.440,40	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.262.793,68	19.00			\$ 11.909.440,40
6	999	IT-MS-02-217 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Redes Jornada Ordinaria	94	1,00	\$ 10.263.000,06	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.949.970,01	19.00			\$ 10.263.000,06
7	999	IT-MS-02-433 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Seguridad Jornada Ordinaria	94	1,00	\$ 10.263.000,06	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.949.970,01	19.00			\$ 10.263.000,06
8	999	IT-MS-02-541 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones Jornada Ordinaria	94	1,00	\$ 19.499.700,11	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.704.943,02	19.00			\$ 19.499.700,11
9	999	IT-MS-02-553 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones Servicio 7 x 24	94	1,00	\$ 32.869.799,52	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.245.261,91	19.00			\$ 32.869.799,52
10	999	IT-MS-02-391 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Bases de Datos Servicio 7 x 24	94	1,00	\$ 10.956.599,84	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.081.753,97	19.00			\$ 10.956.599,84
11	999	IT-MS-02-487 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Backup Jornada Ordinaria	94	1,00	\$ 10.290.737,90	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.955.240,20	19.00			\$ 10.290.737,90
12	999	IT-MS-20-4645 Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de	94	1,00	\$ 54.566,25	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 10.367,59	19.00			\$ 54.566,25
13	999	IT-MS-20-4654 Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Chat en línea con agente, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses_Zona 1_N/A-Plata	94	1,00	\$ 57.648,75	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 10.953,26	19.00			\$ 57.648,75
14	999	IT-MS-20-4618 Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación línea extensión telefónica, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses_Zona 1_N/A-Plata	94	1,00	\$ 57.448,92	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 10.915,29	19.00			\$ 57.448,92
15	999	IT-MS-05-2914 Agente Gestor Administrador de Gestión ITSM - Por Horas-Plata	94	1,00	\$ 2.909.808,49	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 552.863,61	19.00			\$ 2.909.808,49

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor
------	------	--------	-------------	---	-------

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo
-----	--------------	-------------

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido
-----	-------	----------------

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia
------------------------------	-------------------	------------------

Notas Finales

#\$17-01-01-000;20220658;john.patino@minagricultura.go v.co#\$ OC99058 MINAGRICULTURA SERV MAR23 * Incluye Anexo*

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2023-04-28 11:24:01
Documento generado el: 2023-04-28 11:24:59
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	179.842.809,99
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	179.842.809,99
IVA	34.170.133,90
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	34.170.133,90
Total neto factura (=)	214.012.943,89
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 214.012.943,89

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	5.125.520,08
Rete ICA	1.737.281,53

Numero de Autorización: 18764043859388 Rango desde: 27475 Rango hasta: 39740 Vigencia: 2024-08-03

ANEXO FACTURA No FE27559

Item Servicio	Servicio	Cant. Recursos	Total
IT-MS-03-2377	Gerente de Proyecto de TI jornada Ordinaria	1	\$ 14.774.537,31
IT-MS-04-2449	Coordinador de Mesa de Servicios de TI Jornada Ordinaria	2	\$ 25.470.163,88
IT-MS-01-73	Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Jornada Ordinaria	5	\$ 24.717.667,67
IT-MS-01-85	Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Servicio 7 x 24	1	\$ 5.748.690,83
IT-MS-05-2791	Agente Gestor en Administración de Contratos y Garantías Jornada Ordinaria	1	\$ 11.909.440,40
IT-MS-02-217	Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Redes Jornada Ordinaria	1	\$ 10.263.000,06
IT-MS-02-433	Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Seguridad Jornada Ordinaria	1	\$ 10.263.000,06
IT-MS-02-541	Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones Jornada Ordinaria	2	\$ 19.499.700,11
IT-MS-02-553	Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones Servicio 7 x 24	3	\$ 32.869.799,52
IT-MS-02-391	Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Bases de Datos Servicio 7 x 24	1	\$ 10.956.599,84
IT-MS-02-487	Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Backup Jornada Ordinaria	1	\$ 10.290.737,90
IT-MS-20-4645	Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Correo electrónico, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses Zona 1_N/A-Plata	1	\$ 54.566,25
IT-MS-20-4654	Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Chat en línea con agente, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses Zona 1_N/A-Plata	1	\$ 57.648,75
IT-MS-20-4618	Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación línea extensión telefónica, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses Zona 1_N/A-Plata	1	\$ 57.448,92
IT-MS-05-2914	Agente Gestor Administrador de Gestión ITSM - Por Horas-Plata	1	\$ 2.909.808,49
	SUBTOTAL		\$ 179.842.809,99
	IVA 19%		\$ 34.170.133,90
	TOTAL		\$ 214.012.943,89

Observaciones facturación OC 99058 periodo 01 al 31 de Marzo 2023:

- Para ÍTEM IT-MS-02-541 se calcula penalización por ANS 04 VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PERFIL EXIGIDO. Valor **\$1.026.300,01**
- Para ÍTEM IT-MS-01-73 se calcula descuento por incapacidad desde el 13 al 14 de marzo (2 días) y posteriormente segunda incapacidad del 15 al 16 de marzo (2 días) de la agente de mesa nivel 1 Leidy Párraga por un total de 2 días, realizada por la diferencia entre los valores \$25.394.864,05 - 424.717.667,67 valor **\$677.196,38**
- Para ÍTEM IT-MS-02-487 se calcula descuento por incapacidad desde el 6 al 7 de marzo del 2023 e agente de mesa nivel 2 especialista de Backup Lucero Vargas Celis por un total de 2 días, realizada por la diferencia entre los valores \$11.025.790,61 - \$10.290.737,90 valor **\$735.052,71**

Total de los descuentos realizados al periodo facturado **\$2.438.549,10**

Formato	 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Código: F34-PR-GPC-01
		Versión: 2
Gestion para la contratacion	Informe parcial de ejecución contratos y convenios	Fecha Emisión: 26/04/2023

Contrato y/o Convenio No.	2022 – 0658 OC 99058		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	Selcomp Ingeniería S.A.S.		
Nombre del supervisor y/o interventor	José Vicente Martínez Franco, Frank Denizar González Morales y John Edilson Patiño Tenorio		
Dependencia	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		
Objeto del contrato	Prestar los servicios de operación, administración y gestión de los servicios tecnológicos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de conformidad con las políticas y procedimientos internos y las buenas prácticas de gestión de TI, al amparo del Acuerdo marco de Precios vigente.		
Fecha de inicio	lunes, 13 de noviembre de 2022	Fecha terminación de	lunes, 27 de noviembre de 2023
Período objeto del informe	01 de marzo de 2023 – 31 de marzo de 2023		
Informe número	Informe Quinto		

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN

El presente formato deberá ser diligenciado para informar la ejecución de los contratos y convenios por parte del contratista asociado o conveniente.

OBLIGACIONES GENERALES:

Certifico que he dado cumplimiento a todas las obligaciones generales pactadas en el Estudio Previo o en el contrato o el convenio (según corresponda).

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

Obligación contractual		Descripción de la Actividad desarrollada	Producto o evidencia o entrega
1	Las especificaciones técnicas, serán las establecidas en el Acuerdo Marco de Precios para la prestación de Mesa de Servicio N° CCE-183-AMP-2020, discriminadas en el simulador para estructurar la compra, y que se encuentran descritas en las fichas técnicas y ANS.	Garantizar la correcta prestación de los servicios de operación, administración y gestión del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de conformidad con las políticas y procedimientos internos y las buenas prácticas de gestión de TI	Informe de Gestión correspondiente al periodo de Marzo

NOTA: Relacionar todos los documentos que se adjuntan al informe (Informes, productos, cronograma, plan de trabajo, actas, documentos, registros fotográficos, Plan Operativo Anual (POA), Cumplimiento al POA, etc.).

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.



Joe Freddy García García
Fecha: 24/05/2023

Formato	 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Código: F36-PR-GPC-01
		Versión: 1
	Informe parcial de supervisión contratos y convenios	Fecha Emisión: 26/04/2023

Gestion para la contratacion

Contrato y/o Convenio No.	2022 – 0658 OC 99058
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	Selcomp Ingeniería S.A.S.
Nombre del supervisor y/o interventor	José Vicente Martínez Franco, Frank Denizar González Morales y John Edilson Patiño Tenorio
Dependencia	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Objeto del contrato	Prestar los servicios de operación, administración y gestión de los servicios tecnológicos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de conformidad con las políticas y procedimientos internos y las buenas prácticas de gestión de TI, al amparo del Acuerdo marco de Precios vigente
Fecha de inicio	lunes, 13 de noviembre de 2022
Período objeto del informe	01 de marzo de 2023 – 31 de marzo de 2023
Informe supervisado	Informe Quinto

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato y/o convenio, certifico que:

- El/la contratista durante el periodo señalado, si: (X) no () desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato o convenio en mención de acuerdo a su informe de ejecución el cual hace parte integral del presente informe, por lo anterior se relacionan las observaciones del supervisor así:

Tabla 1.

OBLIGACION Y/O COMPROMISO	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
Las especificaciones técnicas, serán las establecidas en el Acuerdo Marco de Precios para la prestación de Mesa de Servicio N° CCE-183-AMP-2020, discriminadas en el simulador para estructurar la compra, y que se encuentran descritas en las fichas técnicas y ANS.	Conforme con lo presentado en el informe de gestión donde se visualiza las actividades propias de lo contratado con SELCOMP con el contrato número 20220658.

Nota: El diligenciamiento de la Información de la Tabla 1., es opcional, por cuanto el formato de Informe Parcial de ejecución hace parte integral del presente formato y el supervisor en su informe da cuenta del cumplimiento de las obligaciones del contratista, por lo tanto, la ampliación de las observaciones frente a las obligaciones que ejecuta el contratista será de autonomía del Supervisor.

Para los contratos y/o convenios que incluyan Plan Operativo Anual (POA), el supervisor deberá informar el seguimiento realizado al mismo e incluir los soportes que correspondan, mediante documento que haga parte integral del presente informe. (cuando aplique).

Formato	 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Código: F36-PR-GPC-01
		Versión: 1
Gestion para la contratacion	Informe parcial de supervisión contratos y convenios	Fecha Emisión: 26/04/2023

- De conformidad con el seguimiento de las obligaciones y/o productos verificados, certificó que el porcentaje de ejecución del contrato y/o convenio es del **38.46%**.
- De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud, riesgos laborales y pensiones, mediante la planilla Número **9449363960** (Aplica para personas naturales). Para las personas Jurídicas es necesario allegar el certificado de encontrarse al día en el pago de seguridad social y parafiscales, acompañado de la cédula del revisor fiscal, antecedentes vigentes y tarjeta profesional.
- Apruebo si (☒) no (☐) los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el/la contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el contrato/convenio en mención.; En caso de señalar "No", por favor justificar:
- A la fecha si (☐) no (☒) existen causales de incumplimiento de las obligaciones y/o compromisos contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración. (En caso de señalar "SI", por favor justificar y adjuntar documento radicado en la Oficina Asesora Jurídica (OAJ).
- Durante el periodo del presente informe realicé el respectivo monitoreo a los riesgos relativos a la etapa de ejecución del presente contrato y/o convenio de acuerdo con lo señalado en el Estudio Previo y se concluye que si (☐) no (☒) se materializó el/los siguiente(s) riesgo(s). (En caso de señalar "SI", por favor indicar cual y justificar el tratamiento llevado a cabo).
- Doy fé que la información financiera reposa en los formatos de anticipos, pago y/o desembolso definido(s) en el o los procedimiento(s), como parte del proceso para tramitar el pago de honorarios y/o desembolsos. (Para aquellos contratos en los que no aplican anticipos, pago y/o desembolso indicar (N/A)).

OBSERVACIONES	Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de marzo de 2023, se lleva a cabo la prestación de los servicios contratados en la Orden de Compra No 99058, dando cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Acuerdo Marco de Precios para la prestación de Mesa de Servicio No CCE-183-AMP-2020 y el Anexo Técnico de este.
	CONSIDERACIONES Se revisa la gestión realizada en el mes de marzo, las partes verifican que los Servicios de Mesa solicitados en la Orden de Compra cumplen con la demanda de la Entidad Estatal, del mismo modo, se garantizó la correcta prestación de los servicios requeridos por los usuarios institucionales. De igual manera, se ejecutan los servicios adquiridos de acuerdo con el objeto y obligaciones contractuales del AMP.
	Nota 1: Por solicitud de la jefe de la Oficina TIC Ing. Adriana María Jaramillo Pinzón, se remitió a Secretaria General y Grupo de Contratación memorando con número de radicado 2023-190-000859-3 con fecha del 22 de febrero de 2023, solicitando la modificación de la supervisión de la orden de compra 99058, en respuesta mediante memorando con número de radicado 2023-300-001247-3 de fecha del 09 de marzo de 2023 se notificó a los Ing. José Vicente Franco Martínez y Frank Denizar González Morales la designación de supervisión, por lo cual, este informe se gestionará con la supervisión saliente y entrante.

Formato	 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Código: F36-PR-GPC-01
		Versión: 1
Gestion para la contratacion	Informe parcial de supervisión contratos y convenios	Fecha Emisión: 26/04/2023

Valor inicial: el valor inicial de la Orden de Compra No 99058 contrato interno 20220658, corresponde a la suma de **DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE. (\$ 2.970.390.668,80)**, incluido IVA y todos los costos directos e indirectos a los que haya lugar.

Nota 2: La facturación mensual aprobada por la supervisión ya incluye descuentos o compensaciones por aplicación de ANS de conformidad con los establecido en el Acuerdo Marco de Precios.

PAGOS EFECTUADOS	FECHA	VALOR	ESTADO
1	Diciembre 28 de 2022	\$ 116.707.976,19	
2	Diciembre 29 de 2022	\$ 184.837.706,62	
3	Marzo 28 de 2023	\$ 200.109.394,78	
4	Mayo 08 de 2023	\$ 204.170.833,53	
5	Mayo 12 de 2023	\$ 214.012.943,89	EN TRÁMITE

BALANCE		
VALOR DEL CONTRATO, INCLUYENDO CONTRAPARTIDA	\$ 2.970.390.668,80	
VALOR EJECUTADO		\$ 919.838.855,01
VALOR NO EJECUTADO		\$ 2.050.551.813,79
DEVOLUCIÓN AL TESORO		
VALOR ADEUDADO AL CONTRATISTA O EJECUTOR		
SUMAS IGUALES	\$ 2.970.390.668,80	\$ 2.970.390.668,80

En la cláusula décima del AMP Facturación y pago se establece que: *“El Proveedor debe facturar mensualmente el valor de servicios una vez estos hayan sido prestados e incluir los gravámenes adicionales (estampillas) aplicables a los Procesos de Contratación que la Entidad Compradora haya informado en la Solicitud de Cotización, contado desde el inicio de la Orden de Compra siempre y cuando el servicio cumpla con las condiciones establecidas en los documentos del proceso.*

El Proveedor debe presentar las facturas en la dirección indicada para el efecto por la Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano”. Una vez surtido el proceso de validación de cumplimiento de ANS y realizada la revisión del informe de gestión y de los servicios efectivamente prestados que serán facturados, a continuación, se presenta la síntesis de la gestión del periodo.

Formato	 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Código: F36-PR-GPC-01
		Versión: 1
Gestion para la contratacion	Informe parcial de supervisión contratos y convenios	Fecha Emisión: 26/04/2023

Para el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de marzo de 2023 se registraron un total de 1616 casos, entre solicitudes de información, incidentes, requerimientos y tareas de estas últimas.

Tipo	Cantidad	% Participación
Tarea de incidente	3	0,19%
Incidente	48	2,97%
Solicitud de información	140	8,66%
Tarea de requerimiento	581	35,95%
Requerimiento	844	52,23%
Total general	1616	100%

NOVEDADES DE PERSONAL

A continuación, se relacionan las diferentes situaciones administrativas presentadas en el periodo comprendido entre el 01 y el 31 marzo de 2023. De conformidad con el concepto emitido por parte de Colombia Compra Eficiente, estas situaciones no deben generar ningún cobro para la Entidad y deberán ser asumidas por parte del contratista. Teniendo en cuenta lo anterior a continuación se relacionan:

CÓDIGO	SERVICIO	NOMBRE	OBSERVACIONES
IT-MS-01-73	Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Jornada Ordinaria	Leidy Nayibe Parraga Ariza	Incapacidad por cuatro días del 13 al 16 de marzo del 2023
IT-MS-02-487	Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Backup Jornada Ordinaria	Lucero Vargas Celis	Incapacidad por dos días del 06 al 07 de marzo

ANS APLICADOS

De acuerdo con lo indicado en el documento de Fichas Técnicas – ANS Acuerdo Marco de Precios de Mesa de Servicios, “(...) En caso de que el Proveedor no cumpla con los ANS establecidos por (i) fallas en sus herramientas, o (ii) retraso en el aprovisionamiento de los servicios, la Entidad Compradora puede aplicar el descuento correspondiente”, de acuerdo con lo anterior, durante el periodo en referencia se materializaron los siguientes ANS:

Formato	 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Código: F36-PR-GPC-01
		Versión: 1
	Informe parcial de supervisión contratos y convenios	Fecha Emisión: 26/04/2023

Gestion para la contratacion

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PERFIL EXIGIDO

ÍTEM SERVICIO	SERVICIO	OBSERVACIÓN	VALOR BASE DE APLICACIÓN ANS	ANS %	VALOR ANS
IT-MS-02-541	Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones Jornada Ordinaria	La Entidad Compradora puede verificar en cualquier momento durante la duración del servicio que el perfil contratado asignado por el Proveedor cumple con las características que define la ficha técnica.	\$ 10.263.000,06	10%	\$ 1.026.300,01

A continuación, se describen los servicios efectivamente prestados durante el periodo:

ÍTEM SERVICIO	ROL	CANTIDAD	PRECIO BASE MENSUAL	VALOR SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADO	DESCUENTO ANS	DESCUENTO SITUACIONES ADMINISTRATIVAS	VALOR PARA FACTURAR	OBSERVACIÓN
IT-MS-03-2377	Gerente de Proyecto de TI	1	\$ 14.774.537,31	\$ 14.774.537,31	No aplica	No aplica	\$ 14.774.537,31	Ninguna
IT-MS-04-2449	Coordinador de Mesa de Servicios de TI	2	\$ 25.470.163,88	\$ 12.735.081,94	No aplica	No aplica	\$ 25.470.163,88	Ninguna
				\$ 12.735.081,94				
IT-MS-01-73	Agente de soporte en sitio	5	\$ 25.394.864,05	\$ 5.078.972,81	No aplica	\$ 677.196,37	\$ 24.717.667,67	Incapacidad por cuatro días del 13 al 16 de marzo del 2023
				\$ 5.078.972,81				
				\$ 5.078.972,81				
				\$ 5.078.972,81				
IT-MS-01-85	Agente de Mesa de Servicios Servicio 7 x 24	1	\$ 5.748.690,83	\$ 5.748.690,83	No aplica	No aplica	\$ 5.748.690,83	Ninguna
IT-MS-02-232	Especializado en Redes * horas	0	\$ 0	\$ 0	No aplica	No aplica	\$ 0	Ninguna
IT-MS-05-2791	Agente Gestor en Administración de Contratos y Garantías	1	\$ 11.909.440,40	\$ 11.909.440,40	No aplica	No aplica	\$ 11.909.440,40	Ninguna
IT-MS-02-217	Especializado en Redes	1	\$ 10.263.000,06	\$ 10.263.000,06	No aplica	No aplica	\$ 10.263.000,06	Ninguna
IT-MS-02-433	Especializado en Seguridad	1	\$ 10.263.000,06	\$ 10.263.000,06	No aplica	No aplica	\$ 10.263.000,06	Ninguna
IT-MS-02-541	Especializado en Administrador Servidores y Aplicaciones	2	\$ 20.526.000,12	\$ 10.263.000,06	No aplica	No aplica	\$ 19.499.700,11	Ninguna
				\$ 10.263.000,06	\$ 1.026.300,01			ANS No 4 – Verificación del Cumplimiento del Perfil Exigido descuento del 10% del servicio

Formato	 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Código: F36-PR-GPC-01
		Versión: 1
	Informe parcial de supervisión contratos y convenios	Fecha Emisión: 26/04/2023

Gestion para la contratacion

ÍTEM SERVICIO	ROL	CANTIDAD	PRECIO BASE MENSUAL	VALOR SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADO	DESCUENTO ANS	DESCUENTO SITUACIONES ADMINISTRATIVAS	VALOR PARA FACTURAR	OBSERVACIÓN
IT-MS-02-553	Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones Servicio 7 x 24	3	\$ 32.869.799,52	\$ 10.956.599,84	No aplica	No aplica	\$ 32.869.799,52	Ninguna
				\$ 10.956.599,84				
				\$ 10.956.599,84				
IT-MS-02-391	Especializado en Bases de Datos Servicio 7 x 24	1	\$ 10.956.599,84	\$ 10.956.599,84	No aplica	No aplica	\$ 10.956.599,84	Ninguna
IT-MS-02-487	Especializado en Backup Jornada	1	\$ 11.025.790,61	\$ 11.025.790,61	No aplica	\$ 735.052,70	\$ 10.290.737,90	Incapacidad por dos días del 06 al 07 de marzo
IT-MS-20-4645	Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Correo electrónico, de propiedad de la Entidad	1	\$ 54.566,25	\$ 54.566,25	No aplica	No aplica	\$ 54.566,25	Ninguna
IT-MS-20-4654	Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Chat en línea con agente, de propiedad de la Entidad	1	\$ 57.648,75	\$ 57.648,75	No aplica	No aplica	\$ 57.648,75	Ninguna
IT-MS-20-4618	Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación línea extensión telefónica, de propiedad de la Entidad	1	\$ 57.448,92	\$ 57.448,92	No aplica	No aplica	\$ 57.448,92	Ninguna
IT-MS-05-2914	Agente Gestor Administrador de Gestión ITSM - zona 1 Por Horas-Plata	13.5	\$ 2.909.808,50	\$ 2.909.808,50	No aplica	No aplica	\$ 2.909.808,49	Ninguna

El valor detallado en la tabla anterior incluye los descuentos aplicables por ANS

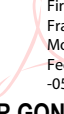
Mensualidad por servicios efectivamente prestados (antes de IVA y de descuentos por ANS)	\$ 182.281.359,08
Descuentos por incumplimiento de ANS	\$ 1.026.300,01
Descuentos por situaciones administrativas (Permisos, vacaciones, licencias, etc)	\$ 1.412.249,08

Formato	 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Código: F36-PR-GPC-01
		Versión: 1
	Informe parcial de supervisión contratos y convenios	Fecha Emisión: 26/04/2023

Gestion para la contratacion

Subtotal Mensualidad por servicios efectivamente prestados menos ANS y situaciones administrativas	\$ 179.842.809,99
IVA	\$ 34.170.133,90
Total a Pagar	\$ 214.012.943,89

Por todo lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta el análisis realizado por la supervisión del contrato, para determinar los servicios efectivamente prestados y descuentos aplicables, **la factura correspondiente al periodo del 01 al 31 de marzo de 2023 es de \$ \$ 214.012.943,89.**

En constancia, firmo:	
JOHN EDILSON PATIÑO TENORIO  Firmado digitalmente por JOHN EDILSON PATIÑO TENORIO Fecha: 2023.05.24 15:22:46 -05'00' JOHN EDILSON PATIÑO TENORIO Supervisor Contrato 20220658	Jose Vicente Franco Martínez  Firmado digitalmente por Jose Vicente Franco Martínez Fecha: 2023.05.24 15:55:24 -05'00' JOSÉ VICENTE FRANCO MARTÍNEZ Supervisor Contrato 20220658
ADRIANA MARIA JARAMILLO PINZON  Firmado digitalmente por ADRIANA MARIA JARAMILLO PINZON Fecha: 2023.05.24 16:56:26 -05'00' ADRIANA MARÍA JARAMILLO PINZÓN Supervisor Contrato 20220658	  Firmado digitalmente por Frank Denizar González Morales Fecha: 2023.05.24 09:06:21 -05'00' FRANK DENIZAR GONZÁLEZ MORALES Supervisor Contrato 20220658
Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., miércoles, 24 de mayo de 2023	

	FORMATO	VERSIÓN 6
	Certificación de Cumplimiento	F10-PR-GPC-01
		FECHA EDICIÓN 14-12-2020

Bogotá, Mayo 24 del 2023

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los supervisores José Vicente Martínez Franco, Frank Denizar González Morales y John Edilson Patiño Tenorio certifican que el contratista SELCOMP INGENIERÍA S.A.S. con NIT 800.0718.19-0, cumplió a entera satisfacción con el objeto, las obligaciones pactadas y con las demás condiciones del Acuerdo Marco de Precios para la prestación de Mesa de Servicio N° CCE-183-AMP-2020 No. 20220658, realizadas durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2023.

Para el periodo en mención se generó un descuento de \$ 2.438.549,10 (sin incluir IVA), por novedades en el ANS **verificación del cumplimiento del perfil exigido** y por situaciones administrativas, se aclara que la aplicación de este ANS no afectó la disponibilidad de los servicios contratados a través de la orden de compra.

Por lo cual, la supervisión del contrato realiza la gestión pertinente con el Grupo Central de Cuentas radicando los documentos requeridos.

Para constancia firma:



Firmado digitalmente por Frank
Denizar González Morales
Fecha: 2023.05.24 09:34:40
-05'00'

FRANK DENIZAR GONZÁLEZ MORALES

Supervisor Contrato 20220658

ADRIANA MARIA
JARAMILLO
PINZON

Firmado digitalmente por
ADRIANA MARIA JARAMILLO
PINZON
Fecha: 2023.05.24 16:55:48
-05'00'

ADRIANA MARÍA JARAMILLO PINZÓN

Supervisor Contrato 20220658

Jose Vicente
Franco Martínez

Firmado digitalmente por
Jose Vicente Franco Martínez
Fecha: 2023.05.24 15:57:59
-05'00'

JOSÉ VICENTE FRANCO MARTÍNEZ

Supervisor Contrato 20220658

JOHN EDILSON
PATIÑO
TENORIO

Firmado digitalmente por
JOHN EDILSON PATIÑO
TENORIO
Fecha: 2023.05.24 15:21:50
-05'00'

JOHN EDILSON PATIÑO TENORIO

Supervisor Contrato 20220658

Bogotá. D.C, 12 de Mayo de 2023

**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL Y PARAFISCALES DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 23 LEY 1150
DE 2.007**

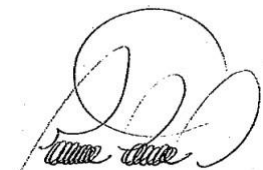
A QUIEN INTERESE:

Yo, **JOSÉ JAIRO MOTTA CEPEDA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No 19.197.735 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 47958-T en mi condición de Revisor Fiscal de la sociedad **SELCOMP INGENIERÍA S.A.S** identificada con **NIT. 800.071.819 - 0**, certifico que la Sociedad ha cumplido a la fecha y dentro de los últimos 12 meses con el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, según lo señalado en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2.007, Ley 1607 de 2.012 y Artículo 50 de la Ley 789 de 2.002, modificado por la Ley 828 de 2.003.

De igual manera certifico que durante el mismo término se ha cumplido con las obligaciones salariales y prestacionales causadas por el mismo de acuerdo con la Ley.

Así mismo, se ha verificado que todos los trabajadores que laboran para la ejecución de los contratos se encuentran afiliados al sistema de seguridad social y estamos cumpliendo con la obligación tributaria de Autorretención de Renta, según la Ley 1819 de 2.016

Cordialmente,



JOSÉ JAIRO MOTTA CEPEDA
Revisor Fiscal
T.P. No. 47958 - T

República de Colombia
 Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
47958-T

JOSE JAIRO
 MOTTA CERESA
 C.C. 1819735
 RESOLUCION INSCRIPCION 71
 UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
 FECHA 1996/06/27

PRESIDENTE
 MIGUEL TIQUE PENA
 55803



IDEQS
 FIRMA DEL TITULAR 2010
 Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
 CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la Ley 43 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
 Contadores.

DUPLICADO



LOGOFORMAS CONM. 2022596
 WWW.VVVV.VV

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

89916808382F149B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSE JAIRO MOTTA CEPEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19197735 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 47958-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Marzo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

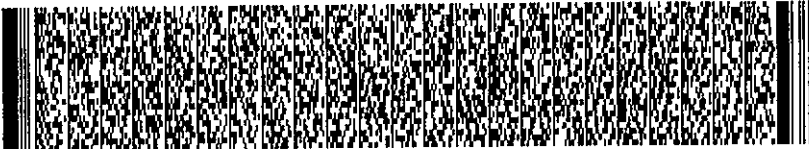
Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 19.197.735
MOTTA CEPEDA
APELLIDOS
JOSE JAIR
PRIMERES
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-FEB-1953
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 0+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
06-AGO-1974 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1500109-45127261-M-0019197735-20051119 05116053220 02 154521754



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHsgutierr SONIA PAOLA GUTIERREZ ZORRO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 17-01-01-000 MADR - GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2023-05-30-10:31 a. m.

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	17-01-01-000 MADR - GESTION GENERAL	Número de Compromiso:	333622	Valor Total:	301.545.682,81	Saldo por pagar:	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	800071819	Tercero:	SELCOMP INGENIERIA S.A.S. (SISTEMAS Y ELECTRONICA DE COMPUTADORES)		
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Número:	20220658	Fecha:	11/11/2022 0:00:00		
OBJETO							
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN ADMINISTRACION Y GESTION Y GESTION DE LOS SERVICIOS TECNOLOGICOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DE CONFORMIDAD CON LAS POLITICAS DE GESTION DE TIAL AMPARO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO		
2023-01-19	27823	116.707.976,19	18.634.046,62	24223	116.707.976,19	37186023	2023-02-17	116.707.976,19	7.665.458,00	109.042.518,19	04307181902	BANCOLOMBIA S.A.			OTRO DOCUMENTO DE COBRO	CXP 27823	13-01-01-DT	CTO 20220658, SELCOMP INGENIERIA S.A.S. (SISTEMAS Y ELECTRONICA DE COMPUTADORES), PRIMER PAGO
2023-01-19	27923	184.837.706,62	29.511.902,74	24323	184.837.706,62	37186323	2023-02-17	184.837.706,62	12.140.264,00	172.697.442,62	04307181902	BANCOLOMBIA S.A.			OTRO DOCUMENTO DE COBRO	CXP 27923	13-01-01-DT	CTO 20220658 SELCOMP INGENIERIA S.A.S. (SISTEMAS Y ELECTRONICA DE COMPUTADORES), SEGUNDO PAGO

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas

Bogotá D.C., 5 de enero de 2023

Señores
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
Bogotá D.C.

ASUNTO: Incremento Orden de Compra 99058

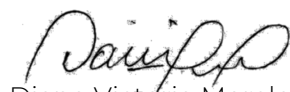
Apreciados Señores:

Acorde a lo establecido en la minuta del Acuerdo Marco Mesa de Servicio N° CCE-183-AMP-2020 en el numeral "9.2 Actualización de Precios de la orden de compra por SMMLV, IPC y TRM. La Entidad Compradora, previa solicitud del proveedor, debe realizar los siguientes ajustes a la Orden de Compra durante su ejecución:

- a. *Actualizar cada año a partir de la colocación de la Orden de Compra el precio de los Servicios de Mesa que dentro de su precio incluyan la remuneración de uno o más Agentes, con base en el incremento del SMMLV decretado para ese año por el Gobierno Nacional.*
- b. *Actualizar cada año a partir de la colocación de la Orden de Compra el Precio de los Servicios de mesa que dentro de su precio no incluyan la remuneración de un Agente, con la variación del Índice de Precios al Consumidor para el periodo transcurrido, conforme a los datos publicados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)."*

De acuerdo con lo anterior, solicitamos a la entidad realizar dicho ajuste a la OC 99058 a partir del 1 de enero de 2023, este ajuste corresponde al 16% del incremento del salario mínimo legal vigente según decreto 2016 de diciembre de 2022, que se aplicará a los ítems relacionados con recurso humano. Además, el ajuste del IPC definido en 13.12% para los demás servicios contratados.

Agradecemos a la entidad su atención y quedamos a la espera de la modificación de la OC 99058.



Diana Victoria Morales
REPRESENTANTE LEGAL